UNA AGENDA DE PAZ PARA TIEMPOS TURBULENTOS

VICENÇ FISAS

CATARATA

Índice

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. EL CALENTAMIENTO GLOBAL Y LA JUSTICIA CLIMÁTICA

CAPÍTULO 2. LAS GUERRAS Y EL ABORDAJE DE LOS CONFLICTOS ARMADOS

CAPÍTULO 3. VIOLENCIAS POLÍTICAS, SOCIALES Y ESTRUCTURALES

CAPÍTULO 4. EL FEMICIDIO, LA CENTRALIDAD DE LAS MUJERES

CAPÍTULO 5. ¿BUENA GOBERNANZA O DEMOCRACIA?

CAPÍTULO 6. REPENSAR LA SEGURIDAD Y VOLVER AL DESARME

CAPÍTULO 7. EL DESARROLLO, LAS DESIGUALDADES Y LA JUSTICIA SOCIAL

CAPÍTULO 8. LOS DERECHOS HUMANOS EN UN MUNDO DIVERSO

CAPÍTULO 9. DEJAR DE FABRICAR ENEMIGOS

CAPÍTULO 10. CONCLUSIÓN Y PROPUESTA FINAL

NOTAS

VICENÇ FISAS ARMENGOL

Analista de conflictos, política internacional y procesos de paz. Doctor en Peace Studies por la Universidad de Bradford (Reino Unido), obtuvo el Premio Nacional de Derechos Humanos en 1988. Es autor de sesenta libros sobre paz, conflictos, política internacional, negociaciones y procesos de paz. Algunos de los más recientes son El engaño de la ayuda al desarrollo en el mundo (2022), Hegemonías, bloques y potencias en el siglo XXI (2022), Manual de negociación de conflictos políticos (2021), Migrantes, náufragos y caminantes (2021), Fabricando al enemigo (2021), Matar de hambre: el hambre como castigo o desidia política (2020), Geopolítica del Ártico: la amenaza del cambio climático (2019), La gestión de las crisis sociopolíticas: ¿prevención y/o cambio estructural? (2017) y Diplomacias de paz (2015).

Vicenç Fisas

Una agenda de paz para tiempos turbulentos

CATARATA

COLECCIÓN INVESTIGACIÓN Y DEBATE

© VICENÇ FISAS, 2023

© LOS LIBROS DE LA CATARATA, 2023
FUENCARRAL, 70
28004 MADRID
TEL. 91 532 20 77
WWW.CATARATA.ORG

UNA AGENDA DE PAZ PARA TIEMPOS TURBULENTOS
ISBNE: 978-84-1352-743-7
ISBN: 978-84-1352-615-7
DEPÓSITO LEGAL: M-525-2023
THEMA: THEMA: GTU/JWLP

IMPRESO POR ARTES GRÁFICAS COYVE

ESTE LIBRO HA SIDO EDITADO PARA SER DISTRIBUIDO. LA INTENCIÓN DE LOS EDITORES ES QUE SEA UTILIZADO LO MÁS AMPLIAMENTE POSIBLE, QUE SEAN ADQUIRIDOS ORIGINALES PARA PERMITIR LA EDICIÓN DE OTROS NUEVOS Y QUE, DE REPRODUCIR PARTES, SE HAGA CONSTAR EL TÍTULO Y LA AUTORÍA.

INTRODUCCIÓN

La ocupación rusa de una parte de Ucrania, a principios de 2022, fue como un terremoto que sacudió fuertemente el tablero geopolítico mundial. Tuvo un gran impacto en la política europea e internacional, la economía, las relaciones internacionales y las políticas de seguridad de gran parte del planeta. La OTAN amplió sus miembros, los países neutrales desaparecieron y se incrementaron las imágenes de enemigo. También se tomaron decisiones de carácter estructural, como el aumento generalizado de los gastos militares, que afectan directamente al futuro de las políticas de defensa en Europa e hipotecan las futuras arquitecturas de seguridad en el continente. Todo ello sucedió en momentos en que el movimiento por la paz, entendido como movimiento social, atravesaba momentos de extrema debilidad a escala internacional, muy lejos de tener la fuerza y la incidencia de la década de 1980 o 1990. La crisis de este movimiento, por tanto, ha coincidido con un momento en que, más que nunca, se necesitan actuaciones, movilizaciones, respuestas, propuestas alternativas y políticas de paz, de forma particular en el continente europeo, para que contrarresten las dinámicas belicistas y militaristas derivadas de la guerra en Ucrania[1].

Con independencia de este episodio bélico, el trabajo a favor de la paz ya necesitaba de una revisión a fondo, puesto que los desafíos que se plantean en la segunda década del siglo XXI no son los mismos que los de hace cuatro décadas. Se necesita una nueva agenda y también nuevas maneras de actuar, y ello tiene que ver con la misma concepción del término "paz", de por sí algo abstracto y difuso, pues no es más que la suma de muchos componentes. En este libro, que tiene una intención didáctica, he procurado sintetizar una

agenda temática en forma de decálogo, agrupando y seleccionando los grandes temas que, desde mi punto de vista, constituyen los ejes centrales de un trabajo por la paz para la época actual, mirado desde un prisma holístico. Siempre he defendido que, más allá de evitar las guerras, el trabajo por la paz ha de incluir componentes que son propios de varios movimientos sociales y políticos, en una suma de esfuerzos multidimensionales, donde la justicia social, la salud del planeta y la satisfacción de las necesidades humanas básicas juegan un papel decisivo.

Trabajar para la paz, en cualquiera de sus vertientes, no tiene nada de cándido o de ingenuo. Es, por el contrario, una auténtica batalla para contrarrestar varias dinámicas y estructuras políticas, económicas, culturales, militares y sociales que hay que detectar, denunciar y revertir. La mayoría son sistémicas y globales, por lo que cualquier agenda de actuación tendrá que enfrentarse con gigantes, demonios y poderes con una gran capacidad de influencia y de dominio. Trabajar por la paz no puede ser un proyecto reformista, de simple resiliencia o de cambios menores. Esto es así porque busca cambios de gran calado y procesos transformadores, revolucionarios si se prefiere, pues conlleva cambios de paradigma y alteraciones totales respecto a los esquemas de interpretación y de acción que, además, no pueden ser más que globales. Necesitamos entender lo que ocurre en el mundo para poder incidir de modo directa en las estructuras que claramente son nefastas, destructivas y perniciosas para el conjunto de la humanidad. Nunca habíamos tenido problemas tan globales como en el presente, y el cambio climático es una muestra de ello, por lo que cualquier agenda de actuación, con su análisis previo, ha de tener esa mirada sobre el conjunto del planeta. Ya no valen recetas nacionalistas o estatalistas, barrer para casa. Toca pensar más allá de nuestras fronteras, y, por consiguiente, trazar líneas de actuación que puedan compartirse desde cualquier lugar del planeta.

Desde hace años, potencias grandes e intermedias, como China, Rusia o India, vienen cuestionando el "orden" internacional basado en unas "normas" que no comparten y que, argumentan, no son representativas de lo que la mayoría de los países quieren y esperan. De una forma más o menos explícita, lo que se critica es el orden internacional liberal, bien estudiado en las relaciones internacionales, pero muy polemizado, tanto en su definición

como en sus manifestaciones y sobre las instituciones que lo componen. Lo que sí se pone en cuestión es el liderazgo de Estados Unidos en ese "orden", que se quiere cambiar por otro más multipolar y representativo de los intereses de otras potencias y de los países del Sur global, tanto a nivel estatal como regional. No es solo un debate académico, sino una auténtica lucha política por la hegemonía del mundo, para influir en la toma de decisiones globales y para rediseñar las relaciones internacionales.

El punto de partida es la constatación de que en el mundo hay un verdadero desorden, más que un supuesto "orden" que ha quedado superado. Sin embargo, no hay una alternativa clara ni liderazgos con capacidad de arrastre, tanto en el Norte como en el Sur. Hay quejas, reclamos y voluntarios para establecer el nuevo orden, pero esta tarea es imposible sin que, a través de un diálogo universal honesto, sincero, pausado y equilibrado, se pongan las bases de esta tarea compartida. Estamos muy lejos de llegar a un consenso, pues ni siquiera se ha iniciado el debate, que seguramente habría de empezar por la gestión compartida de los conflictos existentes en el planeta, tanto los bélicos como los no bélicos, tal que el calentamiento global y el enfoque sobre las migraciones[2], con la intención de generar algo más de estabilidad para seguir trabajando en una agenda compartida. Parecería que Naciones Unidas debería ser el foro ideal para este diálogo, pero si no se acepta su reforma como uno de los temas a tratar, será difícil que sea el lugar más adecuado.

Quizás el modo de empezar podría ser algo parecido a lo que, entre las décadas de 1960 y 1990, fue el movimiento que giraba alrededor del Proyecto de Modelos del Orden Mundial (WOMP, por sus siglas en inglés), donde hubo muchas e importantes contribuciones desde el mundo académico y del pensamiento para entender el mundo y diseñar un futuro mejor de forma inclusiva y abierta. Como alguien ha sugerido, ¿no podría surgir un WOMP 2.0 modificado a través de un microcosmos global[3], aunque esté patrocinado por algún organismo del sistema de las Naciones Unidas o por la misma Secretaría General? Como paso previo, o en paralelo, puede imaginarse lo que podría dar de sí que los presidentes de los principales países (Estados Unidos, China, India y, cuando se pueda, Rusia, entre otros) se reúnan de forma bilateral una semana entera en un lugar neutral y tranquilo para

clarificar sus posiciones y encontrar puntos en común. Jamás se ha hecho algo parecido, pero la situación del planeta y la necesidad de concretar lo que podría ser una agenda de intereses comunes y globales, merece tomar iniciativas poco convencionales de este tipo. No puede obviarse, sin embargo, el hecho de que la clasificación demasiado simplista de un mundo democrático contra otro autocrático, como hace la Estrategia de Seguridad 2022 de Estados Unidos, esconde una realidad más compleja, como que la mayor parte de los países que se autocalifican como democráticos en realidad no lo son, y que algunas autocracias pueden responder con bastante eficacia las necesidades materiales de la población. Preocupa, en cualquier caso, que países con tanto historial intervencionista, como Estados Unidos, Francia o Reino Unido, junto a Rusia, con sus acciones en la guerra de Siria y la ocupación de parte de Ucrania, o China, deseosa de hacerse con el control de los organismos multilaterales y con un sistema político autoritario, sean los protagonistas de este debate a nivel gubernamental. Sería conveniente, por ello, que fueran organizaciones no estatales quienes tomaran la iniciativa en ese diálogo pendiente.

Elaborar una agenda de paz no concierne e interpela solamente al movimiento pacifista, sino también al conjunto de la sociedad internacional, en cualquiera de sus esferas. De hecho, y con las limitaciones propias de los documentos elaborados o aprobados por los Estados, la misma ONU ha lanzado propuestas para repensar el mundo. Entre los 17 objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible[4], impulsada por Naciones Unidas desde 2015 y aprobada sin votación en octubre de aquel año, el punto 16 lleva por título "Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas", y lo justifica porque los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible. Reproduzco dos de sus párrafos:

35. El desarrollo sostenible no puede hacerse realidad sin que haya paz y seguridad, y la paz y la seguridad corren peligro sin el desarrollo sostenible. La nueva Agenda reconoce la necesidad de construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas que proporcionen igualdad de acceso a la justicia y se basen en el respeto de los derechos humanos (incluido el derecho al desarrollo), en un Estado de derecho efectivo y una buena gobernanza a todos los niveles, y en instituciones transparentes y eficaces que rindan cuentas. En la Agenda se abordan los

factores que generan violencia, inseguridad e injusticias, como las desigualdades, la corrupción, la mala gobernanza y las corrientes ilícitas de recursos financieros y armas. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para resolver o prevenir los conflictos y apoyar a los países que salen de un conflicto, incluso velando por que las mujeres desempeñen su papel en la consolidación de la paz y la construcción del Estado.

36. Nos comprometemos a fomentar el entendimiento entre distintas culturas, la tolerancia, el respeto mutuo y los valores éticos de la ciudadanía mundial y la responsabilidad compartida. Reconocemos la diversidad natural y cultural del mundo, y también que todas las culturas y civilizaciones pueden contribuir al desarrollo sostenible y desempeñan un papel crucial en su facilitación.

Posteriormente, en 2021, el secretario general de la ONU hizo público un documento titulado *Nuestra agenda común*[5], una agenda de acción pensada para acelerar la implementación de los acuerdos existentes, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y que consta de 12 propuestas clave: no dejar nadie atrás, proteger nuestro planeta, promover la paz y prevenir los conflictos, acatar el derecho internacional y garantizar la justicia, centrarse en las mujeres y las niñas, fomentar la confianza, mejorar la cooperación digital, modernizar las Naciones Unidas, asegurar una financiación sostenible, impulsar las alianzas, escuchar a la juventud y trabajar con ella, y estar preparados. Estas 12 propuestas se concretan en unas 80 medidas, la mitad de ellas muy etéreas y la otra mitad más concretas. Se trata de una agenda reformista, no rupturista, y basada en buenas intenciones. Aunque hay algunos puntos que se pueden rescatar para nuestro propósito, la mayoría de las recetas no tienen capacidad de cambio, puesto que no van acompañadas de un conjunto de pasos para lograr los objetivos.

En el apartado sobre la "nueva agenda de paz", el documento del secretario general recuerda que esta es la promesa central de la Carta de las Naciones Unidas y uno de los principales bienes públicos globales, para cuyo suministro se creó la organización. También señala que "para proteger y gestionar el bien público global que es la paz, necesitamos enfocarla como un proceso continuo, tratando de entender mejor los factores subyacentes y los sistemas de influencia que sostienen los conflictos, redoblando los esfuerzos por acordar respuestas de seguridad colectiva más eficaces y adoptando un conjunto significativo de medidas para gestionar los riesgos emergentes".

Pero a la hora de proponer medidas específicas, en su mayoría se trata de planteamientos ya desgastados o fracasados, como los mecanismos de prevención de conflictos y dotar de más recursos al Fondo para la Consolidación de la Paz de Naciones Unidas.

El 8 de septiembre de 2022, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó una resolución (A/RES/76/307) por la que en septiembre de 2024 celebraría una "Cumbre del Futuro: soluciones multilaterales para un mañana mejor", y que redactará un documento final que se llamará "Un pacto para el futuro"[6]. Aunque se invita a la sociedad civil a participar en el proceso de elaboración, sería lamentable y una ocasión perdida que esta reflexión sobre el futuro quedara en apenas nada o en palabras vacías si su redacción queda en manos de los Estados, sin más compromiso que salir del paso con enunciados genéricos. En cambio, podría ser una gran oportunidad para que, desde la sociedad civil de todo el planeta, se organizara un foro paralelo en forma de debate permanente para hacer realidad ese diálogo tan necesario. Aunque no se llegue a una conclusión compartida, sí podría poner sobre la mesa varias propuestas para su consideración a escala global.

Los retos que tenemos por delante, en definitiva, no pueden basarse ya en meras buenas intenciones o en propuestas inservibles y esbozadas de cara a la galería. Llevamos muchas décadas predicando objetivos loables, pero sin que se comprometan los países que pueden llevarlos a cabo. Ya pasó el tiempo de las prédicas al vacío y del engaño discursivo. La situación del mundo requiere tomar decisiones valientes y urgentes, y esto solo será posible si se promueve, de forma generalizada, una opinión pública consciente de los desafíos que tenemos como humanidad, y actuando al unísono hacia metas compartidas para beneficio de todos. Si han de producirse cambios transformadores, o es la sociedad civil organizada y conectada la que la protagonice las propuestas y exigencias, o no habrá cambios. Ciertamente, al final serán los Estados los que deberán actuar, pero solo lo harán si existe una enorme presión desde la base social.

El Institute for Economics and Peace[7] publica un anuario con 23 indicadores sobre lo que denomina Índice de Paz Global, que permite tener una orientación sobre cómo evolucionan temas como la seguridad, el terrorismo, la militarización o los conflictos en todos los países. En la edición

de 2022 realizó una comparativa con los resultados de los últimos 14 años, en donde figura que 84 países tenían un índice peor, mientras que había mejorado en otros 77. ¿Qué significan estos datos? Pues que en el mundo mantenemos, de forma permanente, un nivel de conflictividad considerable, con Oriente Medio y el norte de África como las regiones más inestables del planeta en los últimos tiempos. Los indicadores más preocupantes son los que señalan el aumento de manifestaciones, las luchas en conflictos internos o externos, con un fuerte componente ideológico, o el número de personas desplazadas y refugiadas, que pasó de los 40 millones en 2008 a los 88 en 2022. También señala el incremento de la violencia y la confrontación en las protestas callejeras (nada menos que en 126 países), reflejo de malestares sociales, corrupción, intolerancias étnicas y religiosas y polarizaciones derivadas de malas políticas estatales o de estructuras administrativas deficientes. Esto ha sido especialmente evidente en países del sur de Asia o de América Latina. Evidentemente, esto se produce más a menudo en Estados autoritarios o con regímenes híbridos, en los que la celebración de elecciones no es garantía de buena gobernabilidad.

Cualquier agenda de paz que se proponga deberá rehuir, por tanto, las falsas promesas, las metas incumplibles o los objetivos utópicos. No basta con señalar un objetivo, por deseable y necesario que sea. Hay que indicar también los pasos a seguir para alcanzarlo, de forma muy realista y posibilista, aunque ambiciosamente y sin reparos. Para este propósito, aprovecharé las conclusiones de algunos libros que he ido escribiendo en los últimos años, donde he ido abordando varios de los temas centrales del presente estudio.

Podemos hacer el bien o practicar el mal, y aunque los primeros superan a los segundos, la historia contemporánea es demasiado tenebrosa como para complacerse ante episodios de extrema crueldad, y con participación de muchas personas. Hay, incluso, algo peor que las guerras, que son las estrategias genocidas y eliminacionistas, con asesinatos de masas a gran escala. El siglo XX fue prolífico en este tipo de aberraciones, por lo que no podemos asegurar que estamos vacunados del todo sobre estas prácticas. Algunos analistas estiman que en dicho siglo hubo 160 millones de personas que murieron por Gobiernos represivos. Me resisto a cuantificar el número de

personas implicadas en estos actos, porque no todas han tenido el mismo grado de participación, pero sería ingenuo por mi parte olvidar acontecimientos del último siglo que han dejado una huella que pone en duda cualquier suposición de que "siempre estaremos libres de culpa porque jamás haremos daño a nadie". Tenemos demasiados ejemplos de barbarie colectiva como para sentirnos libres de esta tentación, por lo que el conocimiento de la historia y de los mecanismos que han intervenido para pasar del bien a ejecutar el mal es fundamental para vacunarnos y no volver a repetir los mismos errores. Aspiramos a un mundo fraterno, cosmopolita y con una ética planetaria, pero en un mundo tan desigual, injusto, con tantas carencias y tal mal cuidado, esos ideales no pueden ser más que horizontes con aspiraciones de guía de la actividad política cotidiana, nada más. La realidad es mucho menos agradable, y es preciso conocerla bien para gestionarla de otra forma que dé esperanza a una vida mejor.

Matar a una persona puede ser considerado como un asesinato, un homicidio o un acto terrorista. Matar a varias, una masacre. Matar a miles, e incluso a cientos de miles, puede ser calificado como un acto de guerra necesario, imprescindible, justificado, heroico y glorificado. El relato que trasciende lo escribe el ganador, no el perdedor, de tal manera que lo que haya sucedido, por brutal que sea, se considerará moralmente aceptable. Existe así una perversa confusión, no inocente, entre lo que se considera aceptable o inaceptable; lo que es extremismo, una patología individual o simple fanatismo, y lo que es considerado como un deber patriótico. De esta forma, ser clasificado como asesino o héroe acaba siendo una construcción social, en función de las circunstancias y de la posición de quien maneja el relato de los hechos, de ser la víctima o superviviente quien le cuente o ser el victimario quien lo explique, de si es el vencedor o el perdedor de la historia en cuestión. Lo moralmente aceptable depende de quien escriba la narrativa final, por mucha violencia que se haya acumulado.

Los fenómenos que giran alrededor de las violencias son incontables, pues la diversidad de los mismos y su mutación histórica impiden realizar narrativas con validez universal. La genealogía de la maldad también cuenta, pues vemos que no todo es transmisible, al tiempo que todo es transformable y maleable. Pueblos enteros que fueron calificados como bárbaros son hoy

vistos como los más civilizados, y a la inversa. Hay mucho que matizar en cada elemento del magma que gira en torno a la crueldad, la agresividad, la violencia, la necrofilia, el odio o la hostilidad. Ya que me centraré en las violencias colectivas; es menester aclarar desde el inicio que estas no son la suma de individualidades, la conciencia de lo que somos y cómo los autodeterminamos, sino el resultado de organizaciones, liderazgos con poder de persuasión, la movilización de recursos y la canalización interesada de sentimientos grupales, entre otros aspectos. Pese a ello, vuelvo a insistir que, por muy manipulado e instrumentalizado que esté, no exime en ningún momento de la responsabilidad individual de cuanto hemos hecho o hacemos. Unos tienen mucha más responsabilidad que otros por la posición de dominio en que están, pero nada exculpa a quienes, estén donde estén, acaban siendo protagonistas activos o pasivos de agresiones brutales, destrucciones, humillaciones, muertes o agonías, en lo que algunos denominan "pensamientos y actos ejecutivos". Usando la terminología de Melanie Klein, hay demasiadas "defensas maníacas" que intentan evitar la culpa y las necesarias reparaciones.

La violencia no es una simple idea, un pensamiento o una ocurrencia. Es todo esto puesto en acción. Es un acto. Y como también nos recordó Arendt en la década de 1950[8], algo muy obvio, no hay acción que no vaya acompañada de la palabra y un discurso, una marca distintiva de los seres humanos, en este caso como actores de violencias sobre otras personas, rompiendo y perdiendo la contigüidad humana, el estar con *otras* personas, y ponernos en la tesitura de estar a favor o en contra de los demás. La violencia, por tanto, es también una ruptura de la configuración solidaria de las relaciones humanas, pues altera la configuración de la identidad con las otras personas y trata de legitimarla en su contra[9].

Los humanos somos la única especie animal que es capaz de practicar la violencia de forma gratuita, sin necesidad, e incluso gozando de ella, con sevicia. El resto de especies, aunque se peleen, utilizan mensajes inhibidores para indicar que la lucha ha terminado. Si matan es por necesidad, no por diversión. Aquí, por tanto, pondré el acento en la violencia intencional, realizada de forma consciente, aunque haya sido estimulada por terceros. A pesar de esta afirmación genérica, la mayoría de los seres humanos no se

comporta de esta forma, por lo que no tiene cabida alguna una explicación biológica o genética que solo atañe a una pequeña minoría con conductas psicopáticas específicas. La inmensa mayoría de los humanos actuamos de forma no violenta para relacionarnos con otras comunidades, aunque también es cierto que, en el interior, especialmente a nivel familiar, la violencia interpersonal es muy elevada en algunos países, en particular contra las mujeres y en un ejercicio de dominio y control por parte de muchos hombres. Debemos mucho a Piotr Kropotkin (1842-1921), aristócrata, geógrafo, naturalista y anarquista, que se esforzó en demostrar a principios del siglo XX, que la ayuda mutua ha sido el principal factor de la evolución[10].

Con diferentes manifestaciones según épocas históricas y contextos geográficos, las culturas de la violencia han sido forjadas desde tiempos muy lejanos. La historia y la antropología nos muestran que la violencia institucionalizada empezó con la revolución agrícola, hace unos 7.000 años, y que, con la Revolución Industrial, hace unos dos siglos y medio, adquirió nuevos elementos, institucionales y tecnológicos, que la dotaron de unos medios de destrucción antes inimaginables. La cultura de la violencia es "cultura" en la medida en que ha sido interiorizada e incluso sacralizada por amplios sectores de muchas sociedades, a través de mitos, simbolismos, políticas, comportamientos e instituciones, y a pesar de haber causado dolor, sufrimiento y muerte a millones de seres[11]. Pero que hablemos de cultura de la violencia no significa, en absoluto, que estemos refiriéndonos a legados ancestrales que nos marcan la vida cotidiana. Que venga de lejos no implica que sea siempre lo mismo, que tenga expresiones equivalentes y que afecte a las mismas sociedades. Al contrario, ya que todas las culturas evolucionan, lo que fue propio de una época violenta puede pasar al armario de la historia, y al revés, sociedades tradicionalmente pacíficas, ante un detonante determinado y hábilmente explotado por liderazgos perversos, pueden acabar practicando comportamientos sumamente hostiles durante un período igualmente acotado. Hablemos, pues, de aspectos del presente a tener en cuenta, y que deberían ir desapareciendo. No implica a todo el mundo ni a todas las personas, pero son factores muy extendidos y, algunos, sistémicos.

Es cierto que la mitología siempre ha sido explotada convenientemente para fines ilegítimos vinculados al uso de la fuerza y el rechazo al "otro". Su

uso bélico, o para su preparación, es una constante y cumple varias funciones, sea para manipular la incertidumbre y la ansiedad de la gente o para fortalecer la solidaridad del grupo. Hace cuatro décadas, el investigador sobre la paz Malvern Lumsden definió precisamente el militarismo como la explotación militar de la "mitología", a fin de "legitimar" la expropiación del excedente de producción para objetivos macroparasitarios ilegítimos. De ahí la larga insistencia de algunos, entre los que me encuentro, de que para combatir fenómenos como el militarismo no basta con controlar las armas, sino cambiar el pensamiento sobre la seguridad y las amenazas, de la misma forma que para permitir que las identidades individuales fluyan y se desarrollen libremente, hay que desligarlas de la territorialidad, al menos en parte, pues no es más que un componente, aunque importante, de su formación. A fin de cuentas, la identidad es lo que somos, no cómo nos ven los demás, aunque es bien cierto que la validación social de nuestra identidad la conceden los demás.

La agenda de paz puede ser diferente según donde se elabore, pues incluirá temas específicos de un país o una región del planeta. Pero hay unos temas globales que, a mi entender, han de ser comunes en todas las agendas, y que son los que aquí voy a exponer. Básicamente serán siete aspectos: enfrentarse al calentamiento global, promover la buena gobernanza, gestionar de mejor manera los conflictos, volver al desarme y la desmilitarización, el desarrollo de los pueblos, los derechos humanos y luchar contra la violencia que se ejerce contra las mujeres. Mi propuesta incluye una cierta "desmilitarización" del movimiento por la paz, es decir, dejar que la militarización sea el tema dominante o monográfico, para ser un tema más de la agenda. Eso implica abandonar el antimilitarismo y la resistencia a la guerra como eje central, pues el militarismo y la guerra son consecuencias de unas políticas y estructuras específicas, que son las que hay que tratar en primera instancia.

FIGURA 1

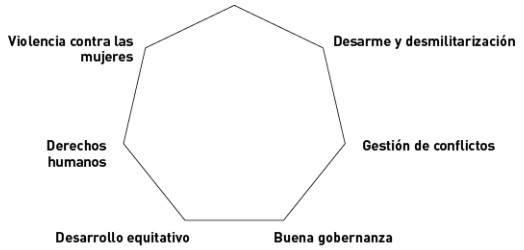

EL CAPITALISMO FRENTE AL PROYECTO DE PAZ

Esa mirada más holística y sistémica sobre el trabajo a favor de la paz nos conducirá, necesariamente, a replantearnos el rol del capitalismo actual, entendido como un sistema económico, una ideología y un orden social institucionalizado, y en relación al "desorden" internacional y las crisis planetarias. Evidentemente, esta demanda no tiene nada que ver con la llamada "paz capitalista", "paz democrática" o "paz comercial", una teorización que requiere de grandes matices para ser defendida mínimamente. Me refiero más bien a las interrelaciones entre estos siete temas comentados, junto a otros, y su vinculación con los aspectos del capitalismo contemporáneo, como su capacidad para diseñar y controlar gobernanzas, para disimular sus responsabilidades directas en el calentamiento global y el expolio de la naturaleza, la expropiación y desposesión racializada, la elaboración de órdenes de subordinación, la amplitud de sus dominios en muchas esferas, la prevalencia de lo financiero sobre lo productivo, la utilización masiva de las mujeres en las cadenas de producción periféricas, su intervención para mantener a bajos niveles los estándares de derechos humanos, etc.

El capitalismo es ya un sistema socioeconómico universal, adoptado incluso por China, y que tiene una enorme capacidad de adaptación, transformación y reestructuración para perdurar. No ha de extrañar que tenga tantos defensores, aunque muchos reconocen sus excesos, como la perpetuación de las élites dominantes, pero no por ello dejan de reconocer sus méritos. El economista serbioestadounidense Branko Milanovic[12] es uno de ellos. En un libro de gran éxito, no tiene reparos en señalar que:

El dominio incontestado del modo de producción capitalista tiene su equivalente en el

criterio ideológico igualmente incontestable que considera que el lucro no solo es respetable, sino que es el objetivo más importante de la vida del individuo, un incentivo que entienden las personas de todos los rincones del mundo y de todas las clases sociales.

Puedo asegurar a este economista del Banco Mundial que tanto a mí como a la mayoría de mis amistades no nos mueve el lucro ni es nuestro objetivo principal en la vida. Es más, aseguraría que no lo es para la mayor parte de los vivientes, aunque sí queremos tener satisfechas nuestras necesidades básicas. Milanovic, además, sostiene que la corrupción es algo tan imparable que hay que tratarla como cualquier otro tipo de renta, no combatirla, que lo deja en manos de los "moralistas". Este tipo de economistas están convencidos de que no hay alternativas al modelo actual de capitalismo hipercomercializado, al que perdonan su lado tenebroso. "Renunciar al espíritu de competitividad y de adquisición que lleva integrado el capitalismo daría lugar a un descenso de nuestra renta, a un aumento de la pobreza, a la desaceleración y a la pérdida de otras ventajas que ofrece este sistema", afirma este economista, para quien "una de las características de la condición humana es dar rienda suelta a algunos de los rasgos más desagradables de nuestra naturaleza". *Carpe diem* y adiós a los valores de la hospitalidad, el apoyo mutuo, los lazos familiares y otros valores por el estilo que, según afirma, son perjudiciales para nuestras vidas. Este tipo de pensamiento tan arcaico desconoce el tremendo impacto del capitalismo salvaje, la desposesión y las inequidades que lleva implícitas, y que son motivo de múltiples violencias, sean físicas, culturales, económicas o estructurales. Por fortuna, alternativas sí las hay, se practican y se ensayan

Como contrapunto a este dislate, y volviendo a los interesantes debates que desde la filosofía social se han ido haciendo sobre los temas que aquí analizaré, me viene a la mente un debate político-filosófico que, a principios de este siglo, mantuvieron la filósofa política y feminista Nancy Fraser y el también filósofo Axel Honneth en relación a la redistribución y al reconocimiento, dos cuestiones muy relacionadas con el capitalismo[13]. Se trataba de un debate altamente respetuoso y de gran calidad argumental, sin desperdicio, con réplicas incluidas de ambas personas, y con una introducción firmada por los dos, en la que exponen varios puntos en común, como la ambición de conectar los niveles de la filosofía moral, la teoría social

y el análisis político en una teoría crítica de la sociedad capitalista, que quieren teorizarla en su totalidad, y que plantea un interrogante difícil de responder, que reproduzco: ¿Hay que entender el capitalismo como un sistema social que distingue un orden económico —no regulado directamente por unos patrones institucionalizados de valor cultural— de otros órdenes sociales que sí lo están, o acaso ha de entenderse el orden económico capitalista como una consecuencia, más bien, de un modo de valoración cultural que está ligado, desde el primer momento, a unas normas asimétricas de reconocimiento? Quisiera vincular esta importante pregunta con el patriarcado.

Aunque el patriarcado es anterior al surgimiento del capitalismo, con él adquirió nuevas dimensiones, ya que la vida pasa a ser una cuestión comercial, no de sustento, dándose una doble discriminación sobre las mujeres. Esta intrusión en nuestras vidas es de tal magnitud, que justificaría una mayor colaboración entre los movimientos alternativos y de resistencia existentes en el planeta. En este sentido coincido con Nancy Fraser[14], que sugiere plantear de forma integral lo ecológico, lo económico y lo social, lo que nos ayudaría a comprender mejor la crisis de la naturaleza, la reproducción social y las finanzas. Uno de sus argumentos es que el subsistema económico del capitalismo depende de las actividades de reproducción social externas a él, que constituyen una de las condiciones primordiales que posibilitan su existencia, y que la expropiación es la acumulación por otros medios. Es una confiscación constrictiva al servicio de la acumulación, que, como bien señala David Harvey[15], tiene su máxima expresión en la desposesión, que implica la penetración en algún orden social y terreno geográfico preexistentes en beneficio de los poderes superiores representados por Estados, poderes coloniales, multinacionales, etc.. En suma, el capitalismo y su búsqueda en aumentar exponencialmente la acumulación de capital está en la base de los grandes problemas que tiene que abordar el movimiento por la paz. Existe una estrecha vinculación entre las guerras, la crisis climática, las desigualdades socioeconómicas, las violencias estructurales y la absoluta extensión del capitalismo en todo el planeta. Olvidarse de esta dimensión limitará el análisis sistémico y dificultará encontrar la acción correcta.

Uno de los pensadores más influyentes del mundo actual, Jeremy Rifkin, en un estudio reciente sobre la resiliencia ante la crisis climática[16], donde clarifica que se trata de una adaptabilidad, un reposicionamiento, un reajuste y una transformación radical de la economía y la sociedad, hace una lista bien interesante de cosas que hay que hacer, y que pone patas arriba el paradigma vigente del capitalismo. En mi opinión, es mucho más realista de lo que propuso unos años antes refiriéndose a la sociedad de coste marginal cero[17], donde Internet y el llamado "procomún colaborativo", acabarían suplantando al capitalismo actual, que considera en declive, para dar paso a una economía sostenible basada en la abundancia. Es un futuro muy optimista, demasiado a mi parecer, pues no tiene en cuenta el peso que tienen las grandes empresas tecnológicas, y no solo en su capitalización, sino en la regulación y control de nuestras vidas. Lo que aparentemente son servicios gratuitos, en realidad esconden grandes negocios de compra y venta de datos personales de gran parte de la población del planeta, incluidas sus aficiones y preferencias. La inteligencia artificial es un componente esencial del nuevo rostro del capitalismo, no su contraposición. Hecha esta aclaración, sí creo que deberían tenerse en cuenta los pasos que ahora propone Rifkin parar transformar el capitalismo en algo diferente. Son los siguientes: el paso de la productividad a la regeneratividad; de los mercados de vendedores y compradores a las redes de proveedores y usuarios; de los procesos lineales a los cibernéticos; de las economías de escala integradas verticalmente a las economías de escala integradas de manera lateral u horizontal; de las cadenas de valor centralizadas a las distribuidas; de los grandes conglomerados empresariales a las pequeñas y medianas cooperativas de alta tecnología, de estructura ágil y vinculadas mediante cadenas de bloques a bienes comunales fluidos; de los derechos de propiedad intelectual al intercambio de conocimientos en régimen de código abierto; de los juegos de suma cero a los efectos de red; de la globalización a la glocalización; del consumismo a la ecogestión; del producto interior bruto a los índices de calidad de vida; de las externalidades negativas a la circularidad, y de la geopolítica a la política de la biosfera. La propuesta de Rifkin es para cambiar el paradigma capitalista por un modelo de armonización con la naturaleza, y concuerda con la propuesta de ensanchar el ámbito de actuación del movimiento por la paz,

para incluir estos aspectos mencionados anteriormente.

COSMOPOLITISMO, REDES E INTERNACIONALISMO PARA LA PAZ

Hace dos décadas se puso de moda el lema "pensar globalmente y actuar localmente", aunque también es válido lo contrario, esto es, "pensar localmente y actuar globalmente", en el sentido de que estamos ante fenómenos bidireccionales y que se compensan al interactuar. Los movimientos sociales, desde el pacifista al feminista o el ecologista, entre otros, pueden centrarse en problemas cercanos a las personas que actúan, pero es muy recomendable pensar si dichos problemas tienen una dimensión que sobrepasa nuestras fronteras. En los temas que aquí se tratan, es evidente que tienen una plasmación planetaria y que, por ello, normalmente habremos de ocuparnos de cómo afectan estos problemas en otras regiones del mundo. Eso explica que, en este pequeño libro, aborde los temas en su dimensión más amplia, no en lo referente a cómo se manifiesta en nuestro país de origen, aunque, como he expuesto, puede ser el detonante para iniciar una reflexión y actuación a escala global.

Nunca en la historia habíamos tenido tanto acceso a la información sobre lo que ocurre en el mundo ni tantas organizaciones dedicadas al estudio de temas internacionales. Sin embargo, el movimiento por la paz es muy débil a escala global o regional, en Europa, por ejemplo, y esta endeble realidad choca con dinámicas económicas o tecnológicas de alcance universal, que tienen un gran impacto sobre nuestras vidas. Este divorcio debería subsanarse a través del surgimiento de alianzas y redes planetarias horizontales sobre los temas que configuran la agenda de la paz, que, como intentaré mostrar, en el mundo actual deberá tener un semblante muy diferente al que tuvo, por ejemplo, en la época de la lucha contra los euromisiles de la década de 1980. Aunque persista el riesgo nuclear y forme parte de la agenda, los retos de hoy son otros, algunos completamente nuevos, como la lucha contra el calentamiento global. En su mayoría son temas globales que requieren acciones concertadas a escala planetaria. De ser así, el movimiento por la paz debería internacionalizarse con prontitud, compartiendo objetivos y estrategias.

Este aspecto nos lleva a considerar el aporte del pensamiento cosmopolita, que a veces se excede por sus generalidades filosóficas, sin llegar a aterrizar lo suficiente como para contribuir a un programa de acción realista y pragmático. Además, a menudo no tiene en cuenta las realidades de todas las regiones del planeta, al centrarse demasiado en los problemas de los países industrializados y de las sociedades consumistas. En cualquier caso, y siguiendo la conclusión de un reciente libro de una persona tan defensora del cosmopolitismo como Adela Cortina[18], donde defiende una democracia social-liberal, el apoyo mutuo, el cuidado, la cordura, la compasión lúcida, el reconocimiento recíproco y la razón cordial, precisamente porque los retos son planetarios y las respuestas deben venir de los afectados por ellas, dentro de un cosmopolitismo fáctico. Cortina ha reflexionado desde hace años la importante cuestión de si es posible construir a escala global unos mínimos éticos de justicia, por debajo de los cuales no se puede descender sin caer en inhumanidad[19]. En su opinión, la ética mínima expresa la autonomía, es decir, la dimensión universalizable y exigible del fenómeno moral o, en otros términos, una ética de mínimos de justicia normativos universalizables, que puedan ser defendidos con argumentos alcanzando intersubjetividad. Sería el germen de una ética global, una ética cívica transnacional. La pregunta es si esta propuesta podría concretarse en los campos de la política, las relaciones internacionales, las interpersonales, el desarrollo, la ecología o la seguridad, entre otros aspectos que aquí vamos a considerar. De la misma forma que en el capítulo sobre la seguridad hago una propuesta de mínimos exigibles, sería conveniente hacerlo en todos los campos posibles, para avanzar, de esta forma, en la elaboración de unas nuevas reglas de juego de carácter universal, una ética aplicada sobre las "normas" que han de regir las relaciones internacionales. En palabras de Cortina, serviría para corregir las disfunciones del sistema que estamos observando a escala global.

La también filósofa Marina Garcés, en un libro sobre el "mundo común"[20], apunta algunos aspectos que deberíamos tener muy presentes para este debate, como el despertar de los vínculos, la necesidad de volver a imaginar, que el mundo no acaba con nosotros o que las mejores luchas son las que no acabamos nosotros. Sin embargo, reconoce abiertamente que la experiencia directa de la interdependencia a escala planetaria no ha comportado con ella

una nueva idea del "nosotros". Dependemos los unos de los otros, más que nunca, y no obstante no sabemos decir "nosotros", señala Garcés. Esta realidad supone una severa limitación a nuestra propia liberación, que consiste en poder crear y transformar colectivamente nuestras propias condiciones de existencia. De ahí que, apunta la filósofa, la emancipación no pase por la conquista de la soberanía individual, sino por la capacidad de coimplicarse en un mundo en común. Y, como Touraine, se pregunta: ¿podemos vivir juntos? Ella misma nos ayuda a buscar la respuesta. Quizá el primer paso sea aprender a ver la realidad, conocerla, para después implicarse en ella, dejando de ser espectadores-consumidores del mundo, para hundirnos en la materialidad concreta de las condiciones actuales de lo vivible y lo invivible, esto es, las condiciones de la dignidad y decencia para nuestra vida.

Un periodista británico preguntó una vez a Gandhi sobre qué opinaba de la "civilización occidental". Su respuesta fue que "sería una gran idea", una forma muy sutil e ingeniosa para decir que el colonialismo no es un planteamiento civilizatorio, sino un sistema de dominación. Al cosmopolitismo le ocurre algo parecido, que es una gran idea, muy necesaria, pero inalcanzable. Es un motivo de inspiración, pero a sabiendas que vivimos en un mundo que no lo practica. Me gustaría compartir con Ulrich Beck[21] su confianza en que el cosmopolitismo se ha convertido en el sello de la nueva era, que ha emigrado de los sueños filosóficos y la pura realidad, donde se han difuminado las fronteras y prevalece la convivencia en mezcolanza cultural, o que el régimen de los derechos humanos permite la regulación de los conflictos más allá de las fronteras. ¡Qué más quisiéramos! Siento decir que es una fantasía, un sueño, y sería más realista y eficaz admitir que el punto de partida es menos admirable y plantea enormes desafíos, tanto en el análisis como en la movilización. Lo que el mundo necesita, en mi opinión, es internacionalizar las campañas, protestas y luchas sociales que llevan a cabo multitud de personas, más o menos organizadas, más o menos amplias, pero todas necesarias. Llevar sus reivindicaciones a todos los rincones y sumarse a estas nobles luchas a través de continuas movilizaciones, bien coordinadas y con ambiciones transformadoras.

Si se quiere avanzar hacia un mundo más pacífico y con dignificación

personal y colectiva, hay que pensar en todas las esferas de la vida. Axel Honneth[22], en un ensayo sobre la necesidad de revisar el socialismo, terminaba con la siguiente reflexión, que me parece muy oportuna para nuestro caso:

> Solo cuando cada miembro de la sociedad pueda satisfacer la necesidad, compartida con todos los demás miembros, de intimidad corporal y emocional, la interdependencia económica y de autodeterminación política, confiando en que sus pares en la interacción se interesarán por él y le brindarán ayuda, se habrá transformado nuestra sociedad en una sociedad social en todo el sentido de la palabra.

La libertad social, por tanto, incluye la acción económica y la construcción de la voluntad política y de las relaciones personales. Y añade otro término importante: la transnacionalización moral, de manera que las sensibilidades normativas entre los posibles destinatarios se superpongan en grado suficiente para percibir como desafíos en común los problemas irresueltos de las libertades sociales. Es una invitación, y una aspiración, a ensayar la creación de condiciones de mutualidad sin imposiciones y en igual de derechos en todas las tres esferas comentadas.

En este sentido, y más cuando pondré el acento en la necesidad de instituciones fuertes que satisfagan las necesidades básicas de las poblaciones, quizás sería apropiado hablar también de nuevos contratos sociales a escala nacional, o de crearlos en los países donde todavía no existen, y en la línea de lo propuesto por Minouche Shafik[23], que, ante el fracaso del sistema actual y el desafecto que crea en la ciudadanía, propugna establecer contratos sociales con normas y reglas que gobiernen el funcionamiento de instituciones comunes, con un enfoque que reconozca la primacía de las expectativas y la mutualidad, así como la eficiencia y el valor de provisión colectiva y la compartición de riesgos. En su opinión, habría cuatro principios generales a seguir: garantizar una vida digna para toda la población, tener las mismas oportunidades, no legar desesperanza a las generaciones futuras y compartir los riesgos. La ventaja del enfoque del contrato social es que puede aplicarse a nivel de Estados, así como hacer una alianza entre los que renueven dichos contratos a través de sus políticas públicas, que se verían reforzadas, y la adopción de exigencias para que los Gobiernos rindan cuentas de cuanto hacen.

Las propuestas sobre contratos sociales no son nuevas, y ya habló de ello John Rawls en la década de 1970. Posteriormente, al revisar su "teoría de la justicia", Rawls propuso un concepto inspirador, pero también difuso: el "consenso entrecruzado razonable" (solapamiento, superpuesto) en una sociedad "bien ordenada"[24], relativo a las premisas morales que pudieran alcanzar un acuerdo razonable sobre una concepción de lo "justo" que se superponga a las concepciones de lo "bueno", y que fuera compartible y aceptable por las diferentes comunidades del planeta, sea cual sea su cultura o su tradición religiosa, siempre que sean razonables, pues el mundo es plural y diverso[25]. Para Rawls, una sociedad bien ordenada es estable porque los ciudadanos están globalmente satisfechos con la estructura básica de la sociedad. Como veremos en el capítulo sobre la gobernanza, el problema es que la media mundial no ha llegado al aprobado en cuanto a este tipo de "ordenamiento", lo que supone un abismo entre estas propuestas y unas realidades poco presentables. Para este autor, lo esencial para un consenso entrecruzado es la estabilidad con respecto a la distribución del poder, que está vinculado al logro de lealtades, algo también poco común en el mundo de hoy, donde la corrupción y el desapego hacia los políticos impera en muchos países. Rawls se refiere, pues, a un acuerdo sobre la justicia con equidad entre ciudadanos, tema que a principios de siglo abrió un interesante debate, que sigue vivo, y cuya esencia nos interesa recuperar aquí. Además, tiene conexiones con debates igualmente fructíferos de aquella época, en busca de una ética planetaria a partir de las tradiciones religiosas. El también filósofo Javier Muguerza[26], al comentar el consenso por superposición, nos recordaba también algo bien interesante, ya que este consenso sería un acuerdo en forma de "concordia discorde", dando gran importancia al disenso como manera de estimular y lograr una concordia justa. El acto de disentir, menciona este filósofo, es siempre un acto individual, resultado de escuchar las razones de conciencia que nos mueve a actuar moralmente.

Quienes nos sentimos ciudadanos del mundo, hemos de compaginar este sentimiento de hermandad, el *ujamaa* suahili o la filosofía *ubuntu*, el "yo soy porque nosotros somos", tan próximo al concepto que comentaré de "seguridad compartida", y tan necesario para la acción concertada y comunicativa, con una reflexión que haga viables las propuestas a escala

global, sin caer en la tentación de quedarnos en los grandes principios e ideales, pero que pueden estar tan alejados de las realidades del mundo, y que, al final, no sirvan nada más que para autocomplacernos. Lo que propugno es todo lo contrario, esto es, alejarnos de las grandes utopías en el momento de actuar, dejándolas como simples horizontes que marcan el rumbo, la dirección correcta, pero no la agenda y la estrategia, que ha de ser muy pragmática y práctica, osada sin ser temeraria, además de coherente con los medios utilizados.

Nos enfrentamos a desafíos globales que solo pueden responderse desde la globalidad y la internacionalidad. Los seres humanos hemos sobrevivido hasta ahora gracias a la cooperación ante las adversidades, no a través de la lucha intestina. Subestimamos nuestra capacidad para afrontar situaciones de peligro para nuestras comunidades, y no en vano cada vez se utiliza más el término de "resiliciencia", definida como la capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adverso. Es la combinación de resistencia y lucha, una postura nada conformista, pues supone tener conciencia del problema. Deberíamos partir de esa herencia histórica de superación para encontrar las formas más adecuadas y eficaces de alterar las dinámicas destructivas. Cooperamos más de lo que parece. En el mundo hay tres millones de cooperativas, y el 16% de la humanidad trabaja o es usuaria de las mismas. Es una buena señal.

En un estudio reciente[27], empezaba diciendo que, a lo largo de su vida, la mayoría de los seres humanos se comportan habitualmente de forma pacífica, benevolente, gratificante, compasiva y cooperativa, aunque también nos es propio el egoísmo, la desconfianza, la ofensa y el desenfado, y en determinadas ocasiones incluso practicamos el odio más hostil. A veces también usamos la violencia en determinados contextos y de la manera más sanguinaria y cruel que podamos imaginar. La paradoja es que, en mayor o menor grado, practicamos la empatía[28], la hospitalidad, la confianza y el altruismo, porque también estamos biológicamente predispuestos a ello. También disponemos de desinhibidores morales para frenar la violencia extrema. Es así como hemos sobrevivido a las adversidades. No somos seres malignos por naturaleza ni nos dedicamos a matar de forma sistemática y sin motivos. Convivimos de forma natural con los conflictos, ya que forman parte

inevitable de las relaciones humanas y de nuestra diversidad en cuanto a intereses y opciones, y es por ello que la mayor parte de los conflictos que vivimos en carne propia los resolvemos de forma pacífica. No es imprescindible o necesario gestionar los conflictos de forma violenta y cruel.

Es conveniente no olvidarse nunca de este principio general, pues de esa también realidad habremos de sacar la capacidad estratégica para afrontar los retos que vamos a describir. Nada está perdido de antemano, pero podemos perderlo si no actuamos a tiempo, y juntos. Necesitamos multiplicar nuestras capacidades empáticas, y las tecnologías de la comunicación actuales deberían ayudarnos en ese propósito, aunque se haga un mal uso de las mismas. Basta con sentirse miembros de una amplia comunidad, y tener conciencia que el sufrimiento y el dolor ajeno también nos importa y afecta. Estamos hablando, pues, de una empatía cosmopolita[29], una conciencia moral sobre todos los vivientes, por muy distantes que estén. También se le puede llamar solidaridad, emoción e imaginación transnacional.

Esta conciencia, ciertamente, es proporcional a la información que tengamos sobre los demás, pero también con las condiciones de vida que tenemos. A quien pasa hambre, por ejemplo, no se le puede exigir actitudes cosmopolitas, pero es seguro que tendrá plena conciencia del sufrimiento del resto de personas que se encuentran en la misma situación que ella. Una persona desplazada en Sudán del Sur por el conflicto y la hambruna estará más pendiente de poder sobrevivir que de pensar en cómo ayudar a las mujeres de Irán que están en revuelta o a las mujeres afganas que luchan por sus derechos educativos. Así, hay compromisos que conciernen especialmente a las personas que viven en los países con mayores niveles de desarrollo económico y con más democracia. Las responsabilidades derivadas de asumir esta conciencia moral cosmopolita, quedan, por tanto, reducidas o centradas en colectivos con mayores capacidades de incidencia y de presión, sin tener que prescindir de nuestras preocupaciones más inmediatas. En 1759, hace más de dos siglo y medio, Adam Smith ya nos mostró cómo se podrían combinar nuestras aspiraciones cosmopolitas con nuestras lealtades locales[30]. Propuso tratar de compartir la perspectiva del otro respecto a una situación dada y, por tanto, conocida. Smith, aunque no utilizó el término empatía, sino uno parecido (*sympathy*), que significaba lamentar la desdicha

ajena, intentó explicar que no es necesario que estemos de acuerdo con todo lo que hace la otra persona, pero sí es conveniente que tratemos de entender al otro para poder juzgar imparcialmente, dejando de lado nuestros prejuicios para poder juzgar lo correcto. La humanidad, decía Smith, consiste en el exquisito sentimiento hacia el prójimo, lo que le afecta, "de tal manera que llora sus penas, resiente sus injurias y festeja sus éxitos". Y añadía: "surge de ese hacer mío vuestro caso, de ese ponerme en vuestra situación y de ahí concebir lo que sentiría en tales circunstancias… Mi aflicción es enteramente por tu causa y en absoluto por la mía". Se trata, en suma, de estar abiertos a la situación de los demás, en la medida de nuestras posibilidades y conocimientos. Pasar de este estado de conciencia moral a la acción coordinada es el paso de gigante que queda pendiente en nuestros días.

EL PESO DE LA GEOPOLÍTICA

Tradicionalmente, los movimientos para la paz han estado más bien desligados de la geopolítica, esto es, de los movimientos de las grandes potencias para mantener o ganar hegemonía. Han sido más reactivos que preventivos, actuando sobre algunas de las consecuencias de estos intereses, pero no influyendo de forma avanzada y anticipada sobre sus intenciones. Para que un país tuviese capacidad de dominio y control sobre otros, los mecanismos tradicionales habían sido el poder económico y la fuerza militar[31]. Además, ambos se alimentaban y reforzaban a medida que iban adquiriendo influencia sobre los demás, en una dinámica en espiral que parecería no tener fin, pero la historia muestra que todos los imperios acaban fracasando y, por tanto, desaparecen o pasan a tener una influencia mucho menor. Lo cierto es que, además de lo económico y militar, existen otras formas de hegemonía y que, en el ámbito meramente económico, cada vez hay más formas para ejercer el poder y el dominio. De hecho, después de la Segunda Guerra Mundial hubo dos grandes potencias, Alemania y Japón, que no podían tener poder militar pero que tuvieron un enorme peso a través de la producción industrial, el comercio o las finanzas, mostrando que es posible ser una gran potencia sin tener que recurrir a la fuerza militar. La paradoja es que, en la actualidad, hay países que se han lanzado a una nueva carrera

armamentística, pero sin que tengan necesidad alguna de hacerlo para mantener sus poderes hegemónicos en algunas esferas.

Esta observación no es nueva, y hace un siglo ya había sido apuntada por la tradición marxista al describir el imperialismo, pero su forma de manifestarse sí lo es, pues hace un siglo no existían los sectores tecnológicos que dominan el mundo de hoy. Ni siquiera eran imaginables. En cambio, se mantienen muchos de los mecanismos tradicionales de extracción de plusvalías, como puede verse al observar el capital ecológico y la rapiña sobre las materias primas, pues el fenómeno de la desposesión o el extractivismo, incorporando la mayoría de los recursos naturales a los procesos de valorización del capital[32], juegan un papel muy importante en la conformación y continuidad de las hegemonías y las formas de dominación. Es el conflicto entre el capital y la vida.

El mundo de hoy es una competición sobre dominios parciales, sobre sectores o ámbitos específicos, no sobre la totalidad de las esferas, que es algo que se ha vuelto imposible para un solo país. Aunque existen zonas de influencia geográfica y "patios traseros", cada vez toma mayor importancia el dominio de sectores que tienen una proyección planetaria. El "qué" ha sustituido el "dónde", que es global, por lo que el "cómo", la estrategia para dominar, es más sutil que en el pasado. Para decirlo de alguna forma, el control de datos es más eficaz que el uso de las bayonetas. Desde hace ya unos años, hemos entrado en un nuevo paradigma en las formas de dominio y de control, el mundo de las hegemonías, y aunque estén parceladas, continúan bajo el amparo de la universalización del capital.

Los poderes hegemónicos actuales, del tipo que sean, se producen en países con diferentes tipologías políticas, ideológicas y formas de gobernar. El grupo de grandes potencias del momento está formado por siete Estados. Por orden de importancia, en mi opinión, son: Estados Unidos, China, Alemania y Japón, Reino Unido y Francia y, finalmente, Rusia. Esta realidad del momento actual ha cogido a contrapié a bastantes analistas de la política y la economía internacionales, que hace cuatro décadas pronosticaron una situación bastante diferente a la que tenemos. Algunos de los países más poderosos e influyentes son considerados como democracias plenas, mientras que otros son claramente autoritarios, como China y Rusia. En mi opinión,

esto siete países tienen el poder hegemónico en estos momentos, y tres de ellos, Estados Unidos, China y Rusia, en una pugna no precisamente tranquila para ganar o mantener sus espacios de influencia. China y Estados Unidos lo hacen de forma multidireccional, mientras que Rusia solo cuenta a nivel militar, a pesar de sus esfuerzos en crear zonas de influencia política, pero sin que pueda hacer sombra a lo que ya ha conseguido China a través de sus redes comerciales e inversoras. La gran rivalidad, por tanto, es entre Estados Unidos y China, y será precisamente por las vías no militares donde se irá decidiendo el futuro de las hegemonías, por mucho rearme que exista. En este sentido, Rusia parece anclada en esquemas del pasado, y es muy posible que, en dos décadas, ya no entre en el club de los países más influyentes. Es el precio a pagar por tener tanta dependencia de su potencial militar, improductivo, de la exportación de los hidrocarburos, que irán a la baja, y de tener una economía muy débil y nada competitiva.

Mirado desde diferentes ángulos, parece evidente que Estados Unidos ya no tiene el poder hegemónico que mantuvo a partir de la década de 1950. Aunque esté a la cabeza, tiene cada vez más competidores y en todos los terrenos. El mundo unipolar se terminó, y está por ver cómo se configurará este nuevo mundo, donde el continente asiático tendrá mucho que decir. Bastantes historiadores, economistas y politólogos (Hobsbawm, Wallerstein, Rosenau, etc.) sostienen que la desaparición de la URSS a principios de la década de 1990 marcó el fin de una época, reforzada por la aparición del potencial chino poco años después.

Entre 1990 y 2022, en el mundo se han producido varios hechos de gran trascendencia geopolítica, entre los cuales señalaría los siguientes:

- La existencia de cuatro grandes economías (Estados Unidos, China, Japón y Alemania, por ese orden), con capacidades hegemónicas en el terreno comercial y tecnológico.
- El predominio del sector tecnológico sobre la economía productiva más tradicional, con sus consecuencias en la acumulación de capital por una sobrecapitalización de los nuevos sectores.
- Los riesgos derivados de décadas de deslocalización industrial y la externalización del trabajo, su impacto sobre las grandes economías

y el posible *sorpasso* de algunas periferias, aunque no se hayan confirmado las expectativas sobre los llamados países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

- De forma clara a partir del inicio del siglo, la consolidación de China como gran potencia económica y militar, y con proyectos expansivos de gran trascendencia.
- La confirmación de la universalización del capital, que incluye a China, India y otros países emergentes, sin que importe el sistema político de los mismos.
- El afianzamiento del ciberespacio como nuevo terreno de dominio económico, tecnológico, político, militar y social.
- Los efectos del calentamiento global y el cambio climático, en todas las esferas de la vida y en todo el planeta, y que va a condicionar el futuro inmediato.
- El fin de la URSS y del Tratado de Varsovia, un declive de Rusia en la década de 1990 y una recuperación posterior, con ansias de recuperar espacios de influencia, aunque sea a la fuerza.
- No obstante la observación anterior, se constata que Rusia solo es una potencia en lo militar, y no de manera brillante.
- Tras el 11-S de 2001, la aparición de un nuevo tipo de terrorismo y la lucha antiyihadista, que ha dado lugar a guerras de un enorme impacto, especialmente en Afganistán e Iraq.
- La existencia de varias guerras por ocupación, la mayoría con vínculos entre sí y sin resultados exitosos.
- La proliferación de guerras y conflictos híbridos, con actores transnacionales, paramilitares, empresas privadas y propósitos poco definidos. Las guerras por delegación o subsidiarias, las *proxy wars* tan abundantes durante la Guerra Fría, todavía existen, aunque en menor número.
- Los conflictos derivados de la ampliación de la OTAN hacia el este europeo, y el surgimiento de la zona Asia-Pacífico como espacio en disputa por su control.
- Como derivación de la "primavera árabe" de 2011, el desencadenamiento de varios conflictos y guerras de contagio.

- El deterioro de las relaciones de Estados Unidos, la OTAN y la Unión Europea con Rusia.
- La demanda de muchos países influyentes en crear unas nuevas reglas y normas que rijan las relaciones internacionales.

Más allá de los países, existe una multitud de empresas, conglomerados, fondos y grupos económicos de una enorme capacidad para influir y decidir en lo económico y en lo político, y que manejan cifras que se cuentan por billones y son muy superiores a la de la mayoría de los Estados del planeta. Aunque tengan sede social en un sitio determinado, sus dominios no están localizados en un solo lugar y tienen una enorme capacidad para determinar el curso de las cosas, e incluso de parte de nuestras vidas. Son agentes de una capacidad para orientar y perturbar la vida social. En ningún momento hay que olvidar su importancia.

Como he apuntado, el ideal de la paz, aunque siempre será algo inalcanzable, sí es un camino a seguir. Podemos ir en la buena dirección o en la contraria. Lo opuesto no son solo las guerras, aunque es un aspecto vital, sino del amplio espectro de las violencias que sufren las personas y las comunidades, y que tienen que ver con sus situaciones u opciones políticas, sociales, culturales, religiosas o sexuales. Hace ya medio siglo que se superó el concepto de que la paz es la ausencia de guerra, una mirada muy limitada sobre el concepto de paz que hoy vinculamos más bien con la superación de determinados estados de violencia. Así, pues, en los siguientes capítulos veremos algunos de los indicadores sobre estas violencias, para que nos den las primeras pistas para abordar una agenda de paz.

¿SE NECESITAN NUEVAS 'NORMAS Y REGLAS' EN EL SISTEMA INTERNACIONAL?

Desde hace años, países como China o Rusia vienen insistiendo en que el sistema internacional necesita de unas nuevas "normas" o reglas del juego para hacerlo multipolar. Para China, estas normas ya están contenidas en la Carta fundacional de las Naciones Unidas, y se trata de cumplirlas, aunque su concepto de democracia y derechos humanos no sea nada convencional.

Su discurso está muy centrado en la defensa de la ONU como eje central de un mundo en que ha de predominar la multilateralidad. Prioriza los derechos de segunda generación, los económicos y sociales, sobre los de la primera generación, los referidos a las libertades individuales, que literalmente quedan suprimidos. Para la Rusia de Putin, en cambio, las normas hay que cambiarlas totalmente debido a que existe una crisis sistémica, pues entiende que hay una degradación de las instituciones mundiales, los principios de seguridad colectiva están erosionados, el derecho internacional ha quedado sustituido por unas normas impuestas por el modelo liberal de democracia occidental, con unas "reglas" inciertas, coloniales y con espíritu de "cancelación" que niegan la soberanía de los países y pueblos, su identidad y singularidad, restringen y bloquean el libre desarrollo de otras civilizaciones y el respeto de los modos y costumbres de los pueblos[33]. Eso lo decía mientras invadía Ucrania.

La inconcreción de cuáles son verdaderamente las "normas" y las "reglas" vigentes dificulta discutir sobre sus alternativas. La primera tarea, por tanto, es conceptual y semántica. Las normas, con toda probabilidad, preceden a las reglas, pues las primeras ponen más el acento en los comportamientos, deberes y obligaciones, mientras que las segundas, las reglas, ya entran a especificar las actuaciones, lo jurídico y lo institucional. Como punto de partida para entender qué puede ser un "orden", propondría una definición que ya en 1999 hicieron dos sociólogos que han estudiado el orden contemporáneo, Giovanni Arrighi y Berverly J. Silver[34], para quienes:

> El orden de posguerra consiste en una forma u otra de "liberalismo global" destinado a imponer el principio del libre flujo de los factores productivos (mercancías, capital y trabajo) en toda la economía-mundo, y que sirve al doble propósito de apuntalar el poder de mando de la potencia hegemónica y su ventaja competitiva, y deslegitimar los esfuerzos de otros aparatos estatales por vencer la superioridad económica de la potencia económica.

Aunque ese "orden" se construyera a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría pocos años después, la desaparición de la URSS a principios de la década de 1990 es cuando realmente ese orden se quitó la careta y apareció de forma visible. Pocos años antes, ya se había popularizado el concepto del Consenso de Washington, una estrategia de dominio controlado por Estados Unidos a través del Fondo

Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio y el mismo Departamento del Tesoro, propugnando y forzando políticas de liberación económica, privatizaciones, ajustes estructurales y la reducción de los espacios estatales de protección social. Además, estas políticas coincidieron con el derrumbe de la nueva Rusia en la década de 1990, un episodio de culpas compartidas que tendría enormes repercusiones en los años siguientes, con la aparición de Putin en Rusia y Jinping en China, y sus reclamos de cambiar las normas imperantes. En cualquier caso, tanto ahora como en un previsible futuro, no existirán una "reglas fijas", como tampoco puede existir un "orden claramente definido". Todo son aproximaciones a un estado de cosas más o menos evidente, aunque reversible, y es ahí donde algunos países aprietan para configurar unas nuevas normas para un nuevo "orden", aunque nadie sea capaz de describirlo en su totalidad, pues no todos los actores se ponen de acuerdo en las prioridades, sean económicas, políticas o ideológicas. Puede, incluso, que no se sea posible lograr un "orden" internacional que siga las mismas reglas, sino varios centros con sus normas, compitiendo o colaborando según los temas o el momento. Es muy difícil poner de acuerdo lo que persigue China con lo que quieren la mayor parte de los países de la Unión Europea, por ejemplo. Los objetivos y estrategias no serán las mismas, pero lo importante es que no colisionen y deriven en confrontaciones violentas.

Para avalar lo dicho, es interesante leer con atención la declaración conjunta entre Rusia y China, del 4 de febrero de 2022, sobre las relaciones internacionales en una nueva era[35]. Extraigo algunos párrafos, donde se aprecia de manera clara que el concepto de democracia o de derechos humanos no es universal, sino a la carta:

Las partes creen que la democracia es un medio de participación ciudadana en el Gobierno de su país, con miras a mejorar el bienestar de la población y aplicar el principio del gobierno popular… No hay una plantilla única para guiar a los países en el establecimiento de la democracia. Una nación puede elegir formas y métodos de implementación de la democracia que se adapta mejor a su estado particular, basado en su sistema social y político, sus antecedentes históricos, tradiciones y características culturales únicas.

Las partes subrayan que Rusia y China, como poderes y miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, tienen la intención de adherirse firmemente a

los principios morales y aceptar su responsabilidad, abogar por un sistema internacional con el papel central de coordinación de las Naciones Unidas en los asuntos internacionales, defender el orden internacional, incluidos los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, promover la multipolaridad y promover la democratización de las relaciones internacionales.

Las partes piden el establecimiento de un nuevo tipo de relaciones entre las potencias mundiales, sobre la base del respeto mutuo, la coexistencia pacífica y la cooperación mutuamente beneficiosa… Las partes tienen la intención de resistir los intentos de sustituir universalmente formatos y mecanismos reconocidos que son compatibles con el derecho internacional para las reglas elaboradas en privado por ciertas naciones o bloques de naciones, y están contra en abordaje de los problemas internacionales de manera indirecta y sin consenso, oponerse a la política de poder, la intimidación y las sanciones unilaterales.

Una vez visto que tanto China como Rusia van a jugar fuerte para hacerse con el control de Naciones Unidas, ¿qué opinan sobre esta cuestión de las "normas" algunos de los candidatos permanentes a tener una silla en una hipotética ampliación de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, que actualmente son cinco? En su discurso ante la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2022, el representante de India, tras señalar que la pandemia de la COVID-19 había puesto en tela de juicio la naturaleza excesivamente centralizada de la globalización, manifestó que el mundo está preparado para un "cambio transformador". También dijo que se necesita una nueva arquitectura global, en respuesta a las nuevas herramientas tecnológicas que se están desplegando contra sociedades abiertas, diversas y pluralistas. Declaró que la reforma del Consejo de Seguridad era necesaria porque actualmente es "anacrónico e ineficaz". Lo describió como profundamente injusto, negando a continentes y regiones enteras una voz en un foro que delibera sobre su futuro. El represente de Sudáfrica también manifestó que era inaceptable que, 77 años después de su creación, cinco naciones ejerzan un poder de decisión desproporcionado en el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, y pidió la revitalización de la Asamblea General y la reforma del Consejo de Seguridad.

La representante de Indonesia condenó una arquitectura regional de posguerra construida siguiendo las líneas de grupos unilaterales que se involucran en guerras de poder entre las principales potencias, y afirmó que

“nos negamos a ser un peón en una nueva guerra fría”. El representante de México atribuyó la parálisis del Consejo de Seguridad al abuso del llamado derecho de veto por parte de algunos de sus miembros permanentes. Recordó que su país, junto con Francia, había propuesto una iniciativa que pide a los miembros permanentes que se abstengan de recurrir al veto en situaciones de atrocidades masivas. Hasta la fecha, la propuesta había recibido el apoyo de 106 Estados. Además, México y otros 83 Estados promovieron un mecanismo de rendición de cuentas, mediante el cual se insta a la Asamblea General a celebrar un período de sesiones de emergencia cada vez que se registre un veto en el Consejo de Seguridad, y a invitar a los autores de ese veto a explicar su posición. Finalmente, el primer ministro de Japón subrayó que la Organización existe no solo en beneficio de las grandes potencias, sino de toda la comunidad internacional, incluidas las voces que a menudo no se escuchan pero que son igualmente legítimas, y dijo que, para reafirmar los principios de las Naciones Unidas y garantizar un orden internacional basado en el imperio de la ley, las Naciones Unidas deben reformarse y fortalecerse sus funciones.

El canciller de Alemania señaló que algunos han visto los conflictos y crisis emergentes “como un presagio de un mundo sin reglas”, y dijo que, si bien los riesgos para el orden global son reales, “no me aferro a la imagen de un mundo sin reglas”. El mundo tiene reglas claras —reglas que los Estados miembros de las Naciones Unidas crearon juntos—, y el problema, por lo tanto, no es la ausencia de reglas; más bien, es la falta de voluntad para cumplirlas y hacerlas cumplir. Subrayó que si la comunidad internacional no defiende y fortalece el orden global, entonces no enfrentará “caos sin reglas”, sino que enfrentará un mundo “en el que las reglas son hechas por aquellos que pueden dictarlas”. La alternativa a un mundo basado en reglas no es la anarquía, sino el dominio de los fuertes sobre los débiles. Subrayando que la comunidad internacional no puede ser indiferente a “si el imperio del poder o el poder de las reglas gana el día”, dijo que puede —y debe— unirse para garantizar un mundo multilateral siguiendo tres principios fundamentales: primero, respetar los principios de la Carta fundacional de las Naciones Unidas; segundo, las naciones serán juzgadas en función de las obligaciones que han contraído, y agregó que “la responsabilidad siempre comienza en

casa"; y, en tercer lugar, hizo hincapié en la necesidad de adaptar las normas e instituciones internacionales a la realidad del siglo XXI. Durante muchos años, Alemania se ha comprometido a reformar y ampliar el Consejo de Seguridad para incluir a los países del Sur global. Al pedir apoyo para la propia candidatura de Alemania, el canciller dijo que los países y regiones dinámicos de Asia, África y América del Sur deben tener una voz política más fuerte en el escenario mundial. Y terminó con una observación muy importante: apuntando que la Carta de las Naciones Unidas comienza con las palabras "nosotros, los pueblos" —no "nosotros, los Estados miembros" o "nosotros, los delegados"—, subrayó que los Gobiernos tienen una obligación para con sus pueblos. Se les debe un orden global que les permita vivir en paz, que proteja sus derechos y abra oportunidades para la educación, la salud y el desarrollo. "Tal orden no se produce por sí solo", señaló, enfatizando que es tarea de las Naciones Unidas defender, desarrollar y fortalecer ese orden. Hay, por tanto, una fuerte demanda a escala internacional sobre este punto.

¿Qué dice sobre todo ello la Carta fundacional de las Naciones Unidas, firmada en junio de 1945? Aunque es muy breve, en ella quedan reflejados algunos pocos aspectos centrales del "orden" normativo creado tras la Segunda Guerra Mundial. El problema es que es muy limitado, por lo que habrá que complementarlo con otros tratados y pactos. Es muy relevante y motivo de preocupación, ya que ni siquiera se guardan las apariencias, que China no haya ratificado el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y que Estados Unidos tampoco lo haya hecho con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ni con la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra las Mujeres. ¿Cómo convenir unas normas internacionales para un supuesto "nuevo orden multipolar" si China y Estados Unidos todavía no han sido capaces de ratificar estos pactos?

Tanto la OTAN como Estados Unidos, en sus documentos de referencia estratégica, simplifican la cuestión mediante un supuesto enfrentamiento entre democracias y autocracias, un planteamiento demasiado pueril, pues en verdad existen muy pocas democracias plenas y, en cambio, multitud de supuestas democracias que, en realidad, de democracia no tienen más que el

adjetivo formal. Al mismo tiempo, hay unas pocas autocracias con Gobiernos que se preocupan por el bienestar de sus poblaciones, aunque les nieguen las libertades individuales, y muchas más en las cuales los Gobiernos no prestan la más mínima atención a las necesidades básicas de su población, que quedan desamparadas y abandonadas a su suerte. Así, pues, debemos admitir que existe una cierta complejidad en las clasificaciones y definiciones de las sociedades.

Volviendo a las normas reflejadas en la Carta, si bien no se cumplen, empezando por los mismos miembros permanentes del Consejo de Seguridad, las reglas están ahí y conviene recordarlas. Expongo algunas de ellas, expuestas en tres de sus capítulos:

Artículo 1

Los propósitos de las Naciones Unidas son:

1. Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz;

2. Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal;

3. Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión; y

4. Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.

Artículo 2

4. Los miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas.

Artículo 33

Las partes en una controversia cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales tratarán de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección.

La Carta también prevé la reforma de la misma. Para revisarla, se necesita el voto de dos tercios de la Asamblea General y de nueve de los 15 países que forman el Consejo de Seguridad. Como se habrá comprobado tras ver el texto anterior, la esencia de la creación de Naciones Unidas es convenir a unas reglas basadas en el ajuste pacífico de las controversias, suprimir actos de agresión, abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza, respetar el derecho internacional y el principio de la igualdad de derechos, cooperar para solucionar los problemas internacionales, respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, y buscar soluciones mediante la negociación, la mediación y otros medios pacíficos. No es mucho, pero suficiente para empezar a construir un edificio sólido. El problema es que, casi ocho décadas después de firmarse estas bases de entendimiento, ninguno de estos principios se cumple de forma generalizada, incluyendo, como he dicho, a quienes tienen más responsabilidad, por tener derecho de veto al ser miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Queda pendiente, por todo ello, detallar cómo deberían ser los principios rectores de un sistema de gobernanza global adaptado a los retos del siglo XXI, que incluyen los temas apuntados en este libro. Un movimiento por la paz, por tanto, debería entrar de lleno en esta reflexión, y para llevarla a los ámbitos políticos, nacionales, regionales e internacionales, donde se toman las decisiones finales.

Tres años y medio después de firmarse la Carta, el 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que contiene 30 artículos y formalmente ha sido aceptada por casi todos los países del mundo. A pesar de su antigüedad, la Declaración es desconocida para la mayor parte de la población del planeta, cuando debería ser aprendida por todos los escolares en los años de enseñanza secundaria. Contrariamente a lo que se dice, la Declaración fue elaborada por un grupo heterogéneo de personalidad y de varios continentes, y en sus artículos, además de unas consideraciones muy genéricas (nacemos

libres e iguales en dignidad y derechos, no debe existir discriminación; priorizar la vida, la libertad y la seguridad personal; dar una educación para favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad), hay puntos muy concretos concernientes a los derechos políticos individuales, así como los de carácter social y económico, que en años posteriores se traducirían en pactos, tratados y convenios.

En la Declaración se habla de la tortura, la esclavitud, el reconocimiento jurídico, la igualdad y el amparo ante la ley, la independencia del sistema judicial, el asilo, la nacionalidad, la libertad de pensamiento, conciencia, religión, expresión y asociación; la participación política, las elecciones libres, los sindicatos, la vida privada, la libre circulación de las personas, la familia, la propiedad, la seguridad social, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales; la educación gratuita y obligatoria, el trabajo, el salario, las vacaciones, el nivel de vida adecuado, la maternidad o la infancia. No es poco y tiene mérito en el momento histórico en que fue elaborada, aunque una eventual revisión actual seguramente merecía introducir nuevos elementos. Lo que quiero destacar, especialmente, es que su artículo 28 reza así: "Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos". Un repaso al cumplimiento de los derechos humanos mencionados evidencia que estamos a años luz de su observancia a escala internacional. Visto de esta manera, el supuesto "orden social e internacional" propuesto todavía no existe desde un enfoque de derechos. Si existe un "orden" o sistema dominante es debido a otras motivaciones, más vinculadas con los intereses geopolíticos, económicos o de ideologías políticas.

La Declaración, como indica su propia introducción, es la proclama de un "ideal común", un manifiesto de objetivos, pero no indica los medios, esto es, las normas y las reglas del juego, que es lo que ahora se discute y cuestiona. La Declaración, junto con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus dos Protocolos Facultativos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, forman la llamada Carta Internacional de Derechos Humanos. Una serie de tratados internacionales de derechos humanos y otros instrumentos aprobados desde 1945,

concretamente 18, han conferido forma jurídica a los derechos humanos inherentes y han desarrollado el cuerpo internacional de derechos humanos. Se han adoptado otros instrumentos a nivel regional que reflejan las preocupaciones particulares de la región en materia de derechos humanos y prevén mecanismos específicos de protección.

En el camino de consensuar una normas y reglas del juego en las relaciones internacionales, China está muy aventajada respecto a otras grandes y medianas potencias, pues en las dos últimas décadas ha ido perfeccionando y difundido un discurso realmente seductor, con el claro propósito de llevar las aguas a su molino. Expongo algunos de estos términos: respeto y beneficio mutuo, igualdad de trato, consenso, inclusión, coexistencia pacífica, superación de la mentalidad de bloques, oposición a las hegemonías y esferas de influencia, no al expansionismo, igualdad entre las civilizaciones, no injerencia en los asuntos internos, respeto a la integridad territorial, política de no agresión, diálogo y negociación, seguridad común e integral, multipolaridad, no al proteccionismo, cadenas de valor mutuamente beneficiosas, futuro compartido o comunidad de destino común. Es evidente que muchos de estas propuestas deberán formar parte de una agenda común, de las nuevas normas a las que nos hemos estado refiriendo, pero la cuestión es cómo redactarlas, de tal modo que sean lo suficiente claras para no generar ambigüedades y no ser, en realidad, caballos de Troya, esto es, formas de penetración a escala global, aunque sea mediante "estrategias blandas".

Estas preocupaciones que he estado apuntando no pueden ser solo normativas. Los Estados podrían consensuar y firmar unas normas, pero para no cumplirlas, como se ha hecho hasta ahora. Entre 1990 y 2021, los cinco países que son miembros permanentes del Consejo de Seguridad y que, según la Carta fundacional de las Naciones Unidas, deben velar por la paz y la seguridad internacional, realizaron nada menos que 118 operaciones militares en el exterior. Es muy difícil, para no decir imposible, pensar que, por firmar un nuevo pacto sobre las reglas del juego, van a dejar de realizar este tipo de injerencias o abandonar deseos expansionistas. Lo que realmente importa es ver cómo la opinión pública de estos y otros países puede llegar a tener la capacidad de entender el alcance y las consecuencias de estas acciones e intromisiones y de presionar a sus Gobiernos para que se

comporten de otra manera, y esta nueva forma de relacionarse sea con respeto y para cooperar, no para competir, y menos de forma militar. Que ahora no sea más que un deseo, no quiere decir que no se deba avanzar en esta dirección. Establecer los pasos a seguir para este proceso de futuribles, de forma realista, pero ambiciosa al mismo tiempo, puede ser un buen comienzo, pero para ello habrá que hacer propuestas concretas y someterlas a debate.

CAPÍTULO 1

EL CALENTAMIENTO GLOBAL Y LA JUSTICIA CLIMÁTICA

Los fenómenos climáticos extremos que se han dado en todo el planeta durante los últimos años son el testimonio del colapso a que hemos llegado por maltratar a la naturaleza. El planeta Tierra es un ser vivo que, ante esta agresión humana, protesta y avisa a través de estos fenómenos crecientes, advirtiendo de la levedad de los seres humanos, una especie que puede acabar desapareciendo o viviendo en pésimas condiciones y con enormes sufrimientos a menos que, con urgencia, se reviertan algunas tendencias que han provocado el calentamiento global.

El cambio climático no ha surgido por casualidad. Es el resultado de más de un siglo de uso de la tierra y de la energía, de estilos de vida y de modalidades de consumo y producción no sostenibles. Tan mal están las cosas en la actualidad, que el cambio climático puede afectar a más de 3.300 millones de personas (más del 41% de la población mundial), que el mundo científico estima están en contextos de alta vulnerabilidad, ya que somos interdependientes con los ecosistemas, muy dañados, y porque convivimos con un tipo de desarrollo, el dominante, que es totalmente insostenible.

La situación es de tal gravedad, puesto que nos jugamos la supervivencia y el mínimo bienestar de nuestros inmediatos descendientes, en una clara inequidad intergeneracional, que el resto de los problemas expuestos en este estudio quedan en una segunda fila. O resolvemos este tema o no tendremos siquiera la oportunidad de encarar las otras cuestiones. Ya no es un síndrome de catástrofe, sino una realidad apuntalada con datos científicos muy concretos. Un movimiento por la paz, en España, en Europa o cualquier lugar

del planeta, ha de tener un sesgo ecológico en sus señas de identidad. El concepto de paz, por tanto, no puede quedar desligado de la crisis ecológica. Ha de ser su prioridad.

La crisis climática afecta también a nuestra concepción de los derechos humanos, puesto que el derecho a una vida digna es inseparable a la calidad ambiental y la pervivencia de los ecosistemas. Derechos como el de la alimentación o el desplazamiento, por ejemplo, quedan condicionados a la existencia de un medio ambiente saludable y seguro. De ahí ha surgido el concepto de justicia climática, al que me referiré posteriormente.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés)[36] es el órgano de las Naciones Unidas encargado de evaluar los conocimientos científicos relativos al cambio climático. Fue establecido en 1988 por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Los primeros informes datan de 1990, por lo que llevamos más de tres décadas con conocimientos muy precisos sobre el calentamiento global y su consecuencia inmediata, el cambio climático, tiempo más que suficiente para adoptar políticas valientes acorde a la gravedad del problema, que se conoce bien, aunque no se haga mucho o de forma insuficiente.

Cada seis o siete años, el IPCC publica informes exhaustivos de evaluación científica. En agosto de 2021 publicó un informe sobre las bases físicas del cambio climático[37], del que destaco lo siguiente:

- Es inequívoco que la influencia humana ha calentado la atmósfera, el océano y la tierra. Se han producido cambios rápidos y generalizados en la atmósfera, el océano, la criosfera y la biosfera.
- La escala de los cambios recientes en el sistema climático en su conjunto —y el estado actual de muchos aspectos del sistema climático— no tiene precedente en muchos siglos o miles de años.
- El cambio climático inducido por los humanos ya está afectando a muchos fenómenos meteorológicos y climáticos extremos en todas las regiones del mundo. Las pruebas de los cambios observados en fenómenos extremos, como olas de calor, fuertes precipitaciones, sequías y ciclones tropicales, y, en particular, su atribución a la

influencia humana, se ha reforzado desde el último informe.

- La temperatura global de la superficie seguirá aumentando hasta al menos mediados de siglo en todos los escenarios de emisiones considerados. El calentamiento global de 1,5 y 2 °C se superará durante el siglo XXI, a menos que se produzcan profundas reducciones de las emisiones de CO2 (dióxido de carbono) y otros gases de efecto invernadero en las próximas décadas.
- Muchos cambios en el sistema climático son mayores en relación directa con el aumento del calentamiento global. Estos incluyen el aumento de la frecuencia e intensidad de los calores extremos, las olas de calor marinas, las precipitaciones intensas y, en algunas regiones, sequías agrícolas y ecológicas; un aumento de la proporción de ciclones tropicales intensos y la reducción del hielo marino, la capa de nieve y el permafrost del Ártico.
- Se prevé que el continuo calentamiento global intensifique aún más el ciclo global del agua, incluida su variabilidad, la precipitación global de los monzones y la severidad de los eventos húmedos y secos.
- En escenarios con un aumento de las emisiones de CO2, se prevé que los sumideros de carbono oceánicos y terrestres sean menos eficaces para frenar la acumulación de CO2 en la atmósfera.
- Muchos cambios debidos a las emisiones pasadas y futuras de gases de efecto invernadero serán irreversibles durante siglos o milenios, especialmente los cambios en el océano, las capas de hielo y el nivel global del mar.
- Con un mayor calentamiento global, se prevé que cada región experimente cada vez más cambios simultáneos y múltiples en los impulsores del impacto climático. Los cambios en varios impulsores del impacto climático estarían más extendidos en comparación con el calentamiento global de 1,5 °C, y aún más extendidos y/o pronunciados para niveles de calentamiento más elevados.
- Los resultados de baja probabilidad, como el colapso de la capa de hielo, los cambios abruptos en la circulación oceánica, algunos eventos extremos compuestos y un calentamiento sustancialmente

mayor que el rango de calentamiento futuro evaluado, no pueden descartarse y forman parte de la evaluación de riesgos.
- Desde la perspectiva de la ciencia física, limitar el calentamiento global inducido por los humanos a un nivel específico requiere limitar las emisiones acumuladas de CO2, alcanzando al menos sus emisiones netas, junto con fuertes reducciones de otros gases de efecto invernadero. Las reducciones fuertes, rápidas y sostenidas de las emisiones de CH4 (metano) también limitarían el efecto de calentamiento resultante de la disminución de la contaminación por aerosoles y mejoraría la calidad del aire.

En abril de 2022, el IPCC hizo público un informe sobre las conclusiones de uno de sus grupos de trabajo, del que extraigo los siguientes puntos[38], que incluyen propuestas concretas:

- En el período 2010-2019, las emisiones de gases de efecto invernadero medias anuales a escala global se situaron en los niveles más altos de la historia de la humanidad, pero el ritmo de aumento ha disminuido.
- Para limitar el calentamiento a aproximadamente 1,5 °C, es necesario que las emisiones de gases de efecto invernadero a escala global alcancen su punto máximo antes de 2025, a más tardar, y se reduzcan en un 43%, como máximo en 2030; por otra parte, también habría que reducir el metano en alrededor de un tercio. Aunque esto suceda, es casi inevitable que superemos temporalmente este umbral de temperatura, pero podríamos volver a situarnos por debajo de él a finales de siglo.
- Para limitar el calentamiento global se necesitarán transiciones importantes en el sector energético. Esto implicará reducir de forma contundente el uso de los combustibles fósiles, extender la electrificación, mejorar la eficiencia energética y utilizar combustibles alternativos (como el hidrógeno).
- Las ciudades y otras zonas urbanas también ofrecen importantes oportunidades para reducir las emisiones. Esta reducción puede

lograrse mediante un menor consumo de energía (por ejemplo, creando ciudades compactas y caminables), la electrificación del transporte en combinación con fuentes de energía de baja emisión y una mayor absorción y almacenamiento de carbono a través de la naturaleza.

- La reducción de las emisiones en la industria implicará el uso de los materiales de manera más eficiente, la reutilización y el reciclaje de productos y la reducción al mínimo de los residuos.
- La agricultura, la silvicultura y otros usos de la tierra pueden reducir las emisiones a gran escala, así como eliminar y almacenar dióxido de carbono a gran escala.
- Si bien los flujos financieros son entre tres y seis veces inferiores a los niveles necesarios en 2030 para limitar el calentamiento a menos de 2 °C, hay suficiente capital y liquidez a nivel global para subsanar el déficit de inversión.

Estamos en una encrucijada. Las decisiones que adoptemos ahora pueden asegurar un futuro digno. Contamos con las herramientas y los conocimientos especializados necesarios para limitar el calentamiento, advierten los científicos del IPCC. Si queremos limitar el calentamiento global a 1,5 °C, este es el momento, es ahora o nunca.

En septiembre de 2022, la revista *Science*[39] publicó un estudio advirtiendo que ya se habían rebasado cinco puntos de inflexión climáticos, que aumentarán el calentamiento global ya existente; otros seis se vuelven probables y cuatro más posibles. Los cinco primeros son el colapso de la capa de hielo en Groenlandia y en la Antártida occidental, la pérdida abrupta del permafrost boreal, la muerte masiva de los corales tropicales y el colapso de las corrientes en el mar de Labrador, ubicado en el Atlántico, frente a Canadá. Los puntos de inflexión climáticos son condiciones más allá de las cuales los cambios en una parte del sistema climático se autoperpetúan. Estos cambios pueden conducir a impactos abruptos, irreversibles y peligrosos, con serias implicaciones para la humanidad. Ocurren cuando el cambio en grandes partes del sistema climático, conocido como elementos de inclinación, se autoperpetúa más allá del umbral de calentamiento.

Actualmente, el mundo se dirige hacia 2 o 3 °C más de calentamiento global, bastante más allá del compromiso de no aumentar los 1,5 °C para que las emisiones de efecto invernadero se reduzcan a la mitad en 2030 y sean cercanas a cero a mediados de siglo. Ya hemos superado este umbral, por lo que las políticas que se necesitan han de ser otras, más valientes y urgentes. El mundo debe avanzar radicalmente hacia la descarbonización de la economía, especialmente las emisiones del dióxido de carbono (CO2), para limitar el riesgo de cruzar más puntos de inflexión climáticos, de los que se han detectado 16.

Si observamos las emisiones de CO2 a la atmósfera del conjunto del planeta, vemos que no ha parado de aumentar en las tres últimas décadas, pasando de 20.625 millones de toneladas en 1990 a 34.344 millones en 2019, con un aumento medio del 1,77% anual. Si miramos las emisiones por habitante, a partir de 2013 se empezó una leve reducción, pasando de 4,6 a 4,5 toneladas por habitante, un ritmo demasiado lento para frenar la degradación ambiental del planeta. Hay que acelerar ese ritmo, y pronto.

FIGURA 2

EMISIONES DE CO_2 EN 2020, EN MILLONES DE TONELADAS

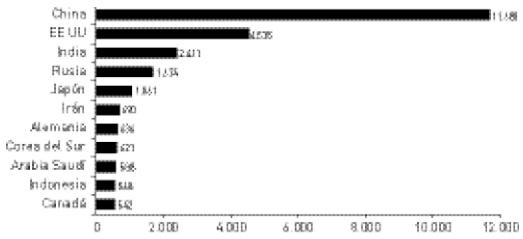

Fuente: Climate Watch (2020).

La cantidad total de emisiones de CO2 emitidas por los países dependen de tres factores básicos: la cantidad de población, su nivel de industrialización y si son productores de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas natural), los no renovables. En 2020, los principales emisores fueron los que refleja la figura 2.

Como puede adivinarse, la salud del planeta depende en gran parte del comportamiento de unos pocos países, debido a sus importantes emisiones de CO2 a la atmósfera, en especial, China, Estados Unidos, India, Rusia y

Japón. Dado que no todos tienen una población equiparable, es igualmente importante considerar las emisiones por habitante, donde existen grandes diferencias, por lo que Arabia Saudí, Canadá, Estados Unidos y Rusia deberán reducir aún más que nadie sus emisiones. También es interesante observar que, de los 11 países de la figura 2, seis ya han comenzado a reducir el total de sus emisiones, mientras que los otros cinco todavía las están aumentando (tabla 1).

TABLA 1
REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO_2

	EMISIONES DE CO_2 POR HABITANTE	AÑO DE INICIO DE LA REDUCCIÓN
China	8,20	—
EE UU	13,68	2007
India	1,74	—
Rusia	11,64	—
Japón	8,39	2013
Irán	8,26	2018
Alemania	7,72	Antes de 1990
Corea del Sur	12,07	2018
Arabia Saudí	16,96	2015
Indonesia	2,09	—
Canadá	14,43	—

Fuente: Climate Watch (2020).

Conocemos también las empresas más contaminantes del mundo por las emisiones de dióxido de carbono[40]. Son las siguientes: China Coal, 14,3%; Saudi Aramco, 4,5%; Gazprom OAO, 3,9%; National Iranian Oil Co., 2,3%; ExxonMobil Corp., 2,0%; Coal India, 1,9%; Petróleos Mexicanos, 1,9%; Russia Coal, 1,9%; Royal Dutch Shell PLC, 1,7%, y China National Petroleum Corp., 1,6%. Los sectores, pues, son el carbón, el petróleo y el gas. Tenemos identificados, por tanto, los países, los sectores y las empresas más contaminantes y responsables del calentamiento global, que hasta el momento han podido actuar con total impunidad y sin tener que asumir sus

responsabilidades ante el desastre ecológico a escala global.

De ahí ha surgido el concepto y la reivindicación de una justicia climática, iniciado a principios de este siglo, vindicado desde hace años por personas como Vandana Shiva y que ya se está traduciendo en multitud de litigios en varios países contra los responsables del ecocidio planetario, donde los países más ricos producen el calentamiento global y tienen una huella energética mucho mayor y lo pagan los países más pobres, los que contaminan menos[41]. Como señala un informe de Oxfam[42], el 10% más rico de la población mundial (aproximadamente, 630 millones de personas) generó el 52% de las emisiones de carbono acumuladas, consumiendo casi un tercio (el 31%) del presupuesto global de carbono tan solo durante esos 25 años. Mientras tanto, el 50% más pobre de la población mundial (aproximadamente 3.100 millones de personas) generó tan solo el 7% de las emisiones acumuladas, consumiendo únicamente el 4% del presupuesto de carbono disponible. Se ha pasado del discurso a la acción, a la rendición de cuentas a Gobiernos y empresas. Ya no basta con prestar atención y llevar a los tribunales a corporaciones que vierten sus residuos al mar o a los ríos; es a toda la cadena de producción y distribución a quien hay que prestar atención.

Una vez clarificado que la carga de la responsabilidad es para el que contamina, siguiendo el viejo precepto de "quien contamina paga", la justicia climática debería ir acompañada de la justicia ecológica, más holística, para denunciar el pillaje de los recursos naturales de un país, donde la corrupción en los países del Sur favorece el expolio de su capital ecológico. Las tornas se invierten en muchos casos, pues, aunque participen muchas corporaciones extranjeras, el expolio está permitido y alentado por los Gobiernos de los países más afectados. Si observamos las rentas totales de los recursos naturales en relación al Producto Interior Bruto (PIB) de algunos países, considerando que se trata de la suma de las rentas del petróleo, las rentas del gas natural, las rentas del carbón (duras y blandas), las rentas de los minerales y las rentas de los bosques, tendremos un *ranking* de depredación (figura 3), donde el pan de hoy es hambre para mañana.

Las rentas de los recursos no renovables —combustibles fósiles y minerales—, así como las rentas de la sobreexplotación de bosques, indican la liquidación del *stock* de capital de un país. Cuando los países utilizan esas

rentas para apoyar el consumo actual en lugar de invertir en nuevo capital para reemplazar lo que se está agotando, están, en efecto, pidiendo prestado contra su futuro. Los 20 países de la figura 3, casi todos ellos petroleros, tienen una pésima cualificación en cuando a democracia, con una media de 15,2 puntos sobre 100, según V-Dem. Conviene no perder de vista este importante aspecto, pues también hay una enorme responsabilidad en muchos países del Sur, con un bajo o mediano desarrollo económico, y que están dilapidando su capital natural en aras a la obtención de ganancias a corto plazo, y a costa de no incrementar las capacidades productivas.

FIGURA 3

PORCENTAJE DE LAS RENTAS DE LOS RECURSOS NATURALES SOBRE EL PIB (2000)

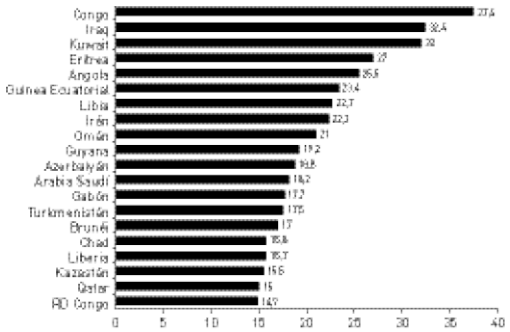

Fuente: Banco Mundial.

La agenda para revertir el calentamiento global es muy conocida, y aquí ya se han apuntado varias de las medidas a seguir, tanto en la producción como en el consumo o en la forma de vivir, en especial para reducir el peso de los combustibles fósiles, sea gravando el consumo de los mismos y subvencionando las tecnologías verdes. Aunque el término "decrecimiento" no es precisamente didáctico, sí es el apropiado para referirse a la necesidad de reducir dichos combustibles, aunque haga disminuir macrocifras como el PIB, un pésimo indicador para valorar el buen vivir, la sostenibilidad de la vida y un futuro más prometedor.

CAPÍTULO 2

LAS GUERRAS Y EL ABORDAJE DE LOS CONFLICTOS ARMADOS

Al contrario del dicho de "si quieres la paz, prepárate para la guerra", sostenemos que "si quieres la paz, prepárala". También en bien cierto que, para conseguir la paz, hay que conocer las guerras y los conflictos, su naturaleza y desarrollo, sus causas y los factores que intervienen, pues solo de esta manera se podrán encontrar vías de salida.

¿Cuál ha sido el resultado de las guerras contemporáneas? Entre 1990 y 2021 ha habido 59 conflictos armados en 50 países. Aunque en 2021 casi el 29% de ellos continuaban activos, lo más significativo, y seguramente desconocido, es que el 44% terminaron mediante un acuerdo de paz, y solo el 10,2% mediante la victoria de una de las partes y la derrota de la otra. Dos conflictos armados quedaron desactivados por la simple dinámica del conflicto, "desintegrados", y un 13,6% no estaban en fase bélica pero tampoco resueltos. Son los conflictos más olvidades y enquistados.

Un repaso a las guerras de las últimas tres décadas, casi la mitad en África, y entendiendo "guerra" como los conflictos armados que han tenido más de mil muertos al menos en un año, nos permite conocer con cierta precisión los motivos de fondo de las mismas y cómo han transcurrido. Las cinco causas principales de estos conflictos armados, y por orden de frecuencia, son los siguientes:

1. La religión, en cualquiera de sus aspectos, sea discriminación, persecución, fanatismo, etc. Pesa mucho en el continente asiático, y en menor de medida en África. Habría que sumar el fenómeno

yihadista, presente en la mayoría de los continentes. Seguramente no se trata tanto de un retorno a lo sagrado, sino de su capacidad movilizadora vinculada a la política.

2. Las demandas de autogobierno, también en sus múltiples manifestaciones, sea por reclamos de independencia o autonomía, con resultados muy diferentes y con toda la variedad imaginable de nacionalismos enfrentados. En la década de 1990, este factor fue manifiesto en las guerras de Europa (en los Balcanes, en particular), pero también en Asia. No va siempre ligado a las disputas territoriales, que también han sido cruciales en los conflictos armados europeos.
3. Las disputas étnicas, comunitarias, etnopolíticas y de identidad, diversas en cuanto a su etiología y manifestaciones. Muy presentes en África, sin olvidar el papel que jugaron en las guerras europeas de la década de 1990. Los conflictos etnopolíticos son aquellos en los que se utiliza el sentido étnico o identitario de un grupo, que previamente ha sido movilizado. Sus demandas pueden ser políticas (básicamente se trata de la toma del poder, más que un programa de cambios sociales), culturales, sociales o religiosas.
4. Las luchas por el poder político, sea para controlarlo o para alcanzarlo. Es la primera causa de las guerras africanas. Tiene vinculaciones con situaciones de autocracia, corrupción, nepotismo, dictadura, represión, fraude electoral, marginaciones territoriales, etc., y no necesariamente es una verdadera lucha por conseguir una democracia real. Pesa más el afán de control.
5. Finalmente, y vinculado con aspectos anteriores, figura la marginación de muchos territorios, muy visible en África y Asia.

En cuanto a los factores condicionantes previos (no necesariamente son las raíces) que influyen y condicionan el transcurso de la guerra, señalaré las siguientes variables: antecedentes bélicos o muy conflictivos próximos, peso geopolítico del país, conflicto focalizado en una región y existencia de varios conflictos simultáneos, división o partición del país, Estado en fase de construcción, crisis e inestabilidad política permanente y falta de

gobernabilidad, extrema rivalidad entre líderes políticos, corrupción, impunidad, dictadura, militarización, marginación y agravios territoriales, ausencia del Estado en las regiones conflictivas, divisiones étnicas o comunitarias conflictivas, divisiones religiosas conflictivas o sectarismo belicoso, estigmatización, manipulación o limpieza étnica o religiosa u odio racial, etnopolítica, cultura de la violencia, venganza u odio muy arraigada, conflictos por la tenencia de tierras, existencia de importantes recursos energéticos o mineros, etc.

En relación a las características militares: asimetría en la capacidad militar, proliferación de actores armados, escisiones y disidencias de los grupos armados, milicias de varios tipos, paramilitarismo, intervención u ocupación externa e internacionalización de la guerra, dependencia externa, existencia de operaciones de mantenimiento de la paz, criminalización de los actores armados, fracaso de desmovilizaciones de grupos armados, financiación de los actores armados a través de los recursos naturales propios y el saqueo, excesos e impunidad de las fuerzas armadas, etc.

Respecto a los métodos, se dan casos de terrorismo clásico, contrainsurgencia, yihadismo, genocidio, castigos colectivos, ataques importantes contra la población civil o represalias, ataques sexuales sistemáticos contra las mujeres, saqueo y bandidaje, violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, destrucción, deterioro o difícil acceso a los servicios básicos (sanitarios, educativos, agua, electricidad, etc.), control o restricciones a la ayuda humanitaria, bombardeo sobre la población civil, bloqueo y asedio a las ciudades, bloqueo a puertos de entrada de la ayuda humanitaria, incendio de aldeas, política de tierra quemada, guerra química, etc. Quiero destacar que la violación masiva de mujeres en las guerras y otros tipos de conflictos menos letales a menudo es un sistema organizado y planificado por los agresores para aterrorizar y humillar a las mujeres, a sus comunidades y a su cultura, una forma de mutilación emocional personal y colectiva que incluye el deseo de borrar o esterilizar la identidad comunitaria. Más allá de multitud de actos individuales derivados de la patética y horrible concepción de la virilidad asociada a la violencia y la fuerza, existe una clara intencionalidad política, reforzada por la impunidad con que normalmente se produce.

En cuanto a las consecuencias, además de lo señalado anteriormente en los métodos (algunos también están citados en el apartado de condicionantes, si eran anteriores al estallido de la guerra), añadiré que se producen desplazamientos importantes y población refugiada, afectación sobre la pobreza ya existente, inseguridad permanente, colapso económico, destrucción de las infraestructuras básicas, división o partición del país, crisis e inestabilidad política permanente y falta de gobernabilidad, militarización, un gran aumento de la inseguridad alimentaria hasta llegar a situaciones de hambruna, etc.

Otro dato muy significativo es que solo cuatro de los conflictos armados, el 6,7%, han sido guerras entre dos Estados (Etiopía-Eritrea, India-Pakistán, Armenia-Azerbaiyán e Israel-Palestina, una lista a la que hay que incluir Rusia-Ucrania si analizamos las guerras habidas hasta 2022), mientras que las 46 guerras restantes, el 93%, han sido intraestatales, guerras internas, que no necesariamente es sinónimo de guerra civil y no excluye su regionalización o la participación indirecta de otros países. De hecho, la mayoría de las guerras y conflictos armados de menor intensidad tienen un fuerte componente de internacionalización. En cualquier caso, el término "guerra civil" es claramente inapropiado, aunque se use de manera habitual, entre otras cosas porque devalúa el concepto de civilidad, y también porque tiene múltiples expresiones diferenciadas. Los promotores y las víctimas de las guerras cuidan mucho el lenguaje para denominar la confrontación, y lo que para unas personas es una rebelión, para otras es la liberación.

¿Existe alguna relación entre las guerras y el nivel educativo? La formación de la gente, ¿es un factor pacificador? Y, a la inversa, ¿el analfabetismo puede ser un factor belígeno? Si observamos las guerras de las tres últimas guerras, comprobaremos que la cuarta parte se han iniciado en países con menos del 40% de la población alfabetizada, la mitad en países con tasas inferiores al 70%, y que, por el otro lado, la otra cuarta parte ha sucedido en países con una alfabetización superior al 90%, y de casi del 100%. Este último dato puede sorprender, por lo que merece una explicación. La media de los 26 países africanos con datos es de una alfabetización inferior al 50%, un dato muy significativo. Por tanto, sí puede afirmarse que existe una cierta relación entre la posibilidad de entrar en guerras y su nivel

de analfabetismo, aunque las nueve guerras de Europa y las tres que han afectado a territorios de Oriente Medio, también nos demuestra que un país con un buen educativo no está exento de sufrir una guerra.

FIGURA 4
NÚMERO DE PAÍSES EN GUERRA POR SU NIVEL DE ALFABETIZACIÓN (1990-2022)

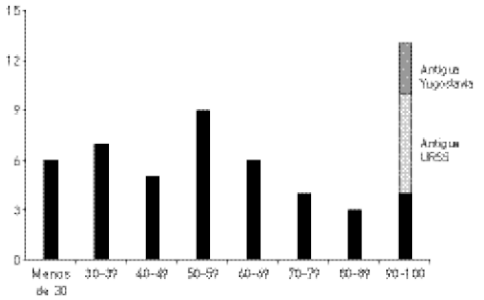

Fuentes: Uppsala Conflict Data Program y UNESCO.

Las guerras en los 13 países de alta alfabetización son los casos de Ucrania, Tayikistán, Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Chechenia, Croacia, Israel, Palestina, Libia, Líbano, Bosnia y Kosovo, casi todos conflictos armados europeos, seis del antiguo espacio soviético y tres por la desintegración de la federación yugoslava. Las guerras sucedidas en Europa han estado motivadas, mayormente, por la desaparición de federaciones y el consiguiente control de sus territorios, pero también por luchas políticas y reclamos de autodeterminación. Es un serio aviso de que una situación conflictiva, si no se gestiona adecuadamente, puede derivar en una guerra, y Europa va acumulando situaciones de este tipo, lo que nos obliga a pensar sus causas profundas y, también, el fracaso de las políticas preventivas.

EL FRACASO DE LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

En términos generales, el concepto de "prevención de conflictos" es de larga data, al menos desde que se concibió el conocido lema de "más vale prevenir que curar", una frase que apela al sentido común y que no tiene más misterio. La prevención de conflictos puede aplicarse a cualquier esfera de la vida: lo político, lo económico, lo cultural, lo medioambiental, lo familiar, lo militar,

lo interpersonal, etc.[43] En el ámbito de las relaciones internacionales, el concepto no es nuevo y ya fue utilizado por el que era secretario general de las Naciones Unidas en la década de 1950, Dag Hammarskjöld, pero no quedó institucionalizado, probablemente, hasta crearse, en 1975, la Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), antecedente de lo que ahora es la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y firmada inicialmente por 35 países, incluidos la Unión Soviética y Estados Unidos. En 1992, el entonces secretario general de Naciones Unidas, Boutros Boutros-Ghali, popularizó aún más el concepto, en su conocido informe *Un programa de paz*. Posteriormente, el término ha sido adaptado plenamente en todo el discurso de las políticas exteriores y en el análisis de los conflictos armados, demasiado a menudo para justificar la inacción. En propiedad, el término "prevención de conflictos" no es el correcto, pues en la sociedad los conflictos son inevitables y también necesarios para conseguir transformaciones de fondo. La cuestión es evitar en lo posible el surgimiento de violencia física, por lo que sería más apropiada hablar de "prevención de la violencia".

La compasión, que es una virtud y algo necesario en los seres humanos , ha de ser el punto de partida de un proceso inquisitivo que nos conduzca a preguntarnos sobre las raíces del problema, sus orígenes, su larga historia, el conocimiento del contexto y de sus actores, especialmente los intereses de las élites dominantes, el nivel del descontento y de la frustración social y el alcance e impacto de las movilizaciones populares o los motivos de la perduración de las crisis, puesto que, si no se concede visibilidad a esas raíces, si no son analizadas en profundidad y de forma clarividente, no será posible cambiarlas y romper con las espirales de violencia que esas raíces irán desarrollando a lo largo del tiempo, incluso hasta hacerse crónicas y mutando en sus expresiones.

Se trata de cuestiones estructurales en su mayoría, muy entrelazadas, que necesitan de un tratamiento político y sistémico, no compasivo o paliativo. Para decirlo de forma coloquial, "la solución está en casa, no fuera". De ahí que abogue por el diálogo político, como primera instancia, pero también por la revuelta, la confrontación (sin violencia física) y el cambio social y político

en profundidad. Y nuestro deber es ayudar a aquellas sociedades que necesitan de ese cambio radical, sin rodeos, apoyando a todos los actores (sociales, políticos, económicos, religiosos, artísticos, culturales, etc.) en actitud resiliente, esto es, que combinan la resistencia con iniciativas con capacidad transformadora. Y dado que esos actores son extremadamente vulnerables en sus propios países, es preciso crear una extensa red de apoyo para darles mayor protección, al mismo tiempo que se denuncia y se persigue a quienes los mantienen en la ignominia, que por desgracia gozan de impunidad y están notablemente protegidos por los sectores, de allí y de nuestros propios países, que sacan provecho de mantener las cosas como están. Esa es una de las principales tareas de los movimientos por la paz. Es, por todo ello, que insisto en el riesgo de que la "prevención" sea mal utilizada, justamente para mantener el *statu quo*, cuando puede ser su revulsivo si va a las raíces de los conflictos y de las crisis, y sitúa a los Estados y a sus Gobiernos respectivos como los necesarios responsables, ya sea del mantenimiento de las crisis, como de su superación a través del cambio.

Un factor interesante a tener en cuenta es que no en todos los países pobres sus ciudadanos viven en la miseria, sino con dignidad. Es relativamente fácil hacer un listado de las sociedades que malviven, ante desastres naturales o humanos, por la desidia de sus dirigentes políticos y los que están protegidos por ellos. Existe la perversión de plantear la prevención como un instrumento al servicio del capital, del orden establecido y de la con frecuencia manipulada "paz social". Pocas veces se explicita este maléfico objetivo de forma abierta, pero no resulta difícil adivinarlo cuando el discurso de la prevención está presente y va acompañado de una infraestructura de instituciones con la palabra "preventiva", pero que no es para nada eficaz, y están en medio y en paralelo a la represión hacia quienes sufren las consecuencias de una mala gestión política, o de una política a sus espaldas, puesta al servicio de terceros. Por tanto, y ello es una premisa básica en este tema, con la institucionalidad y las palabras no basta si a continuación no van acompañadas de medidas políticas que vayan al corazón, al meollo de la crisis. La prevención no es tampoco una cuestión cuantitativa, como la suma de instituciones encargadas de ese cometido, sino cualitativa. De la misma

forma, tengo que señalar que tampoco basta con observar y contabilizar los muertos. La prevención no puede conformarse con el estatus de contable necrófilo. El reto que tiene por delante va más allá de esas estadísticas, necesarias pero insuficientes, puesto que, del lamento y la constatación de la desgracia, no surge automáticamente la respuesta transformadora.

También es preciso subrayar que la contención de la violencia no supone, necesariamente, la resolución del conflicto. Existen muchos conflictos enquistados, congelados, sin resolver, a pesar de que en un momento dado se logró parar el enfrentamiento físico, la confrontación militar. De ahí mi insistencia en que la prevención de la violencia en los conflictos tenga que ser, también, proactiva, es decir, que no se limite y contente con poner freno a la violencia, sino que vaya más allá, a la resolución o transformación de sus raíces. Si no es así, el riesgo de que, un día u otro, se desarrollen de nuevo episodios de violencia, será notable. La prevención nunca puede ser sinónimo del "mantenimiento del *statu quo*", sino todo lo contrario: ha de ser un revulsivo, tremendamente inquietante e inquisitivo, sobre lo que no es justo ni decente. Aunque, en primera instancia, trata de evitar la violencia física y la muerte inútil, puede, y debe, ser un motor de cambio el señalamiento de lo escandaloso e inaceptable, y la guía para la transformación de contextos que no se pueden defender bajo ningún concepto.

La afirmación anterior me obliga a realizar otra consideración previa, referente a las violencias, en plural. Si bien es evidente que la máxima prioridad ha de ser, siempre, preservar la vida de las personas, su integridad física y su supervivencia, no puedo obviar en ningún momento que este necesario requisito y propósito no ha de ser a costa de preservar otro tipo de violencias, sean políticas, culturales, económicas, estructurales o de cualquier otro tipo, que atentan al pleno desarrollo de las personas y de las comunidades. En otras palabras, la "prevención de la violencia", si esta se circunscribe al puro ámbito físico, es un factor necesario, pero no suficiente para abordar el propio conflicto o la situación de crisis. Deberíamos hablar, más bien, de la "prevención de las violencias", a partir de una mirada holística y global de los factores que cercenan las libertades individuales y colectivas, e impiden o dificultan nuestro desarrollo como seres humanos. Si no fuera así, la llamada "prevención de la violencia en las crisis

sociopolíticas" podría interpretarse, de nuevo, como una invitación a la perdurabilidad de este amplio listado de agresiones, pero que no atentan directamente a la vida física, lo cual sería un tremendo error y diluiría nuestro análisis en el mantenimiento de una cuestión, la vida, que, siendo vital (palabra que viene justamente del latino *vitalis*, es decir, 'lo relativo a la vida'), no es suficiente.

También debo decir que la responsabilidad principal ha de recaer en los Estados y en todos los estamentos que lo componen, empezando por los propios Gobiernos. Sin embargo, son demasiados los Gobiernos que, lejos de ser los potenciales actores de la prevención o la gestión de las crisis, son justamente lo contrario: son el problema y la raíz de muchas expresiones de violencia. Desgraciadamente, muchos Estados actúan en contra de su propia ciudadanía, pues sus aparatos están controlados por minorías económicas, políticas, religiosas o étnicas que no persiguen el bien común, sino el suyo propio. Debo enfatizar en ello, porque en demasiadas ocasiones el ardid está en dar la culpa a los demás y culpar de inactividad a los organismos internacionales o, cosa aún más recurrente, a la mal llamada "comunidad internacional", que, como ya dije hace muchos años, es una buena idea, pero no una realidad. No es nada útil, y sí insensato, apelar a una abstracción para resolver nuestros problemas. Y quienes entienden por "comunidad internacional" a las Naciones Unidas, por ejemplo, deberían saber, y si lo saben, lo ocultan, que ese organismo está conformado únicamente por los Gobiernos de sus Estados miembros y que, por tanto, si esos Gobiernos no tienen propósitos preventivos para asegurar el bienestar de su ciudadanía, ni la ONU ni ningún otro organismo será realmente efectivo. Estos organismos no reflejan más que lo que son los Estados, o la media de ellos, bastante mediocre en términos de justicia, equidad, gobernanza y calidad democrática. Así, pues, el punto de partida, siendo realistas, no es muy halagüeño, y nada cambiará en este sentido, hasta que esta "tarea colectiva" sea apropiada y apoderada, o empoderada, como se prefiera, por la misma sociedad, ya sea actuando por su cuenta de manera coordinada y eficiente, y obligando a sus Gobiernos a ser efectivos en esta materia que nos concierne, o contando con la colaboración de gentes de otras latitudes, bien informadas y solidarias.

En cuanto a los resultados de la gestión de las crisis y la prevención de

escaladas violentas, el resultado de un estudio que realicé observando las crisis sociopolíticas del mundo entre 2010 y 2015 tampoco es nada optimista, pues en más de la mitad de los casos (casi un 56%) el resultado había sido negativo, en casi un tercio (31%) fue insuficiente y solo en el 13% de los casos la intervención fue positiva. Una actualización de los datos no daría resultados muy diferentes. El mensaje final del estudio era simple: la naturaleza de los factores que generan crisis sociopolíticas en el mundo era, en su mayoría, política y estructural. Por ello, tanto el enfoque de la prevención como de la gestión de dichas crisis han de ir al corazón de la conflictividad, a sus raíces, y eso siempre generará una enorme resistencia de quienes se benefician del *statu quo* actual. La gestión de los múltiples organismos regionales con teóricas competencias en la prevención y la gestión de las crisis, incluida la alerta temprana, ha sido claramente deficiente y ha estado ausente en la mayor parte de las crisis, por lo que, a corto plazo, cabe esperar poco de ellos. Los cambios sobre los patrones generadores de las crisis habrán de ser, mayormente, endógenos, en el interior de los países y protagonizados por sus ciudadanos, y en la mayor parte de los casos, en contra de sus Gobiernos. Por tanto, el bienestar de las sociedades, recuperar su dignidad, satisfacer sus necesidades básicas, materiales e inmateriales, y el goce de las libertades que permite el crecimiento personal y colectivo, que nunca ha sido gratuito, necesitará de una enorme resiliencia por parte de las poblaciones afectadas, pues el cambio no vendrá de fuera.

Desde mi punto de vista, el objetivo debería ser el comprobar si en el mundo se hace lo suficiente para que los conflictos sociopolíticos que todavía no han entrado en un determinado umbral de violencia, que obligaría a definirlos como conflictos armados, puedan ser gestionados de tal forma que, yendo especialmente a sus causas, pierdan su intensidad y se evite el riesgo de aumentar aún más el número de conflictos armados de la actualidad y de las víctimas mortales que comportan. Es evidente que, además de los sociopolíticos, hay otros factores belígenos que habría que considerar. No obstante, una definición amplia sobre las crisis sociopolíticas abarca ya un amplio espectro de las conflictividades posibles, por lo que, desde una óptica preventiva y de gestión de las crisis, lo que se haga con ellas será lo que hará

posible que la curva de los conflictos armados vuelva a descender en los próximos años, si se conjugan tres factores: lograr negociaciones de paz en los conflictos armados actuales, evitar la escalada de la violencia en las crisis y tratar a fondo sus causas. Las tres cosas son políticas, al cien por cien, y solo desde ese ámbito, que, por supuesto, incluye la necesaria movilización social y el apoyo externo para las comunidades más vulnerables, será posible alterar el orden actual de las cosas, que favorece única y exclusivamente a las élites dominantes y a los guerreros. El discurso tradicional de la prevención, con la expectativa puesta en las instituciones dedicadas a ello, puede que no sea más que una maniobra de distracción para académicos bienintencionados y burócratas con mirada de corto alcance, que van en busca de una estabilidad improcedente y tienen el temor de entrar en el resbaladizo terreno de lo obscuro, complejo y subversivo.

UNA RENOVACIÓN DEL MOVIMIENTO ANTIGUERRA

Una crítica que puede y debe hacerse al movimiento pacifista, en la mayor parte del planeta, es que no ha profundizado suficientemente en las causas de los conflictos armados y sus dinámicas. En paralelo, y dejando a un lado lo ya comentado sobre la escasa capacidad para prevenir los conflictos violentos, también es de lamentar su poca capacidad para proponer alternativas que permitan terminar las guerras una vez abiertas. Existe un divorcio entre quienes se manifiestan contras las guerras, o contra algunas, y su poco empeño en adentrarse en el terreno de la resolución de los conflictos, que ha quedado en manos de un grupo reducido de personas e instituciones especializadas, y demasiado desconectadas de las movilizaciones sociales en contra de determinadas guerras.

La selectividad en las movilizaciones, en la medida que algunas guerras provocan grandes manifestaciones en la calle (Iraq, por ejemplo) y otras pasan sin apenas la oposición masiva de la gente (Siria, por ejemplo), es algo impropio en un movimiento que no debería ser tan partidista, manifestándose con mayor facilidad cuando interviene Estados Unidos y mucho menos cuando la responsabilidad recae en otras potencias. La vida humana tiene el mismo valor en cualquier guerra, y no es admisible que la cercanía

geográfica, cultural o ideológica sea el factor que decida si protestamos o no. En este sentido, se nota a faltar ese espíritu cosmopolita e internacionalista que obliga a no hacer distinciones, pues, como ya dijo E.P. Thompson[44] hace cuatro décadas, solo la regeneración del internacionalismo antiexterminista puede convocar una fuerza como la que precisa para la supervivencia ecológica humana.

Como acabo de comentar, otro aspecto que merece atención es el escaso número de personas y grupos con capacidad analítica y de influencia para hacer propuestas que puedan ser consideradas en los círculos políticos y diplomáticos y sirvan para iniciar o consolidar negociaciones de paz. La reciente guerra de Ucrania puede ser un ejemplo, pues, dentro de la escasez de propuestas: se ha echado en falta la presencia activa del movimiento por la paz y de los centros de investigación para la paz en este terreno. Hay un cierto temor a entrar en la complejidad asociada a la elaboración de propuestas relacionadas con los procesos de paz, con lo que consolida una actitud demasiado "anti" y poco "pro". La protesta domina a la propuesta, lo cual es un grave error, pues lo segundo es lo que verdaderamente será de utilidad para frenar la escalada de un conflicto o para terminar con una guerra ya iniciada. Tenemos el deber de pensar y provocar escenarios de negociación que puedan ser realidad a medio plazo, pues es mucho mejor iniciar un proceso donde ya se han previsto escenarios posibles, con sus respectivos y previsibles momentos de crisis, que empezar sin haber pensado nada e improvisar. En esta perspectiva de futuro, y tras la guerra de Ucrania, hay tres aspectos que considero importante tener en cuenta: la asunción de responsabilidades, el esquema de la seguridad europea y los mínimos que podríamos compartir en el mundo en cuanto a seguridad.

Estas observaciones no son nuevas, pues ya se han dicho hace años desde sectores de la investigación para la paz. Me recuerdan algo que, también hace cuatro décadas, ya apuntó Samuel S. Kim[45] en un ensayo sobre el proceso de un orden mundial de transición, que definió tenía cinco elementos: generar conciencia política y movilización, generar contravalores y contratendencias (estrategia de dirección desviada), entender los procesos sistémicos y sinérgicos, construir coaliciones imaginativas y creadoras y trabajar con procesos alargados y de piezas, en una revolución continua. Igualmente, en la

década de 1980, Johan Galtung[46] nos recordaba que el movimiento por la paz había de ser un agente cristalizador y catalizador que movilizara el poder cultural, político, económico y militar, y los aunase de una manera sinérgica que pudiese transformar el orden social.

Las pancartas de las manifestaciones que ponen "queremos la paz", "sí a la paz" o eslóganes similares sirven de poco, aunque se hagan con muy buena voluntad. Las guerras son fenómenos sociales provocadas por personas, que las han diseñado, planificado, financiado y puesto en marcha, por lo que siempre hay culpables iniciales (los promotores) y culpables añadidos (los que promueven su continuidad). El movimiento antibélico tendría que señalar las causas y los responsables de cada conflicto armado, pues es la única manera de centrarse en los factores y actores que pueden cambiar el curso de las cosas. Y de la misma manera que el movimiento por la paz tiene la obligación de proponer salidas a los conflictos armados, también hay que señalar las responsabilidades de quienes permanecen pasivos, indiferentes o inactivos, sean Gobiernos o instituciones.

En relación a otro tipo de violencias, las guerras se distinguen por que su objetivo y su forma es el matar a otros seres, a los que les ha quitado la cualidad de humanos para pasar a ser simplemente enemigos de los que se puede prescindir. La guerra tiene la capacidad de destruir de forma inmediata, indiscriminada y a gran escala, por lo que se convierte en la más aborrecible de las violencias. Oponerse a las guerras como sistema de encarar los conflictos, es una actitud sensata, necesaria, virtuosa y humanizante, porque prioriza la vida sobre cualquier otro aspecto y sitúa las diferencias y las incompatibilidades en un territorio gestionable de forma pacífica, dando valor a lo dialógico y rechazando la posibilidad de eliminar al contrario como método de reacción. Ser antibelicista, por tanto, no tiene nada de incauto o de irrealista, sino todo lo contrario. Es la posición más inteligente, realista y con futuro que puede adoptarse ante los conflictos. Por desgracia, todos los países tienen la tradición de hacer desfiles militares donde se exhibe el armamento de que dispone el país. No hay nada tan estúpido y engañoso como esa costumbre tan asentada, pues sitúa a los artefactos de destrucción como la garantía de una supuesta seguridad, en un desprecio a las capacidades de generar y sustentar la vida, propia de las mujeres, que, sin embargo, no

tienen ni estatuas, ni desfiles, ni medallas y condecoraciones, ni reconocimiento por esa cualidad distintiva. Una sociedad sana, en todo caso, haría desfilar con desenfado y alegría sus bienes más preciados, como quienes se dedican a la salud, a los cuidados, a apagar fuegos y a la educación, por ejemplo. Revertir estos simbólicos de la cultura profunda de la violencia es, también, una tarea del movimiento por la paz. Finalizo esta reflexión con un homenaje a Bertha von Suttner, recogiendo unos párrafos de su impresionante novela *¡Abajo las armas!*, publicada en 1889:

> En nosotros, hijos de la humanidad, hay una noble capacidad para amar; la pena es que la malgastamos en los viejos raíles de la enemistad… porque no puede haber ni lógica ni justicia en aquel sentimiento nacional, el principio del cual es "nosotros somo nosotros", es decir, los primeros, y los otros, los bárbaros… te lo vuelvo a repetir, el espíritu militar y el egoísmo patriótico niegan cualquier forma de justicia… Hay gente que vigila, bien despierta, para el despertar de la humanidad del letargo de la barbarie y juntarla, enérgica y decididamente, con objeto de desplegar la *bandera blanca*. Su grito de batalla es "guerra a la guerra", y su lema dice: "Abajo las armas"[47].

CAPÍTULO 3

VIOLENCIAS POLÍTICAS, SOCIALES Y ESTRUCTURALES

Otra tipología de violencias es la vinculada con los conflictos políticos no armados, que son aquellas situaciones de tensión extrema vinculadas a la política que sitúan a las poblaciones afectadas en situación de riesgo, afectan a la buena gobernabilidad y que, en caso de no gestionarse adecuadamente, pueden acabar convirtiéndose en un conflicto armado, aunque sea de baja intensidad. Por definición, pues, no se trata de enfrentamientos protagonizados exclusivamente entre actores armados, pero sí incluye como actor a las fuerzas militares y de seguridad de los Gobiernos, y casi siempre incorpora grandes movilizaciones y protestas de personas que quieren defender sus reclamos[48]. Normalmente, juega un papel destacado el no reconocimiento del adversario como sujeto con plenitud de derechos, así como las luchas por el poder y las discrepancias sobre los modelos de sociedad. Este tipo de conflictos casi siempre incorpora grandes movilizaciones y protestas de personas que quieren defender sus reclamos, y que suelen ser víctimas de la represión del Estado.

Para empezar, y creo que es muy relevante, quiero destacar que hay tres factores muy recurrentes en la base causal de los conflictos políticos actuales:

1. Todo lo vinculado con procesos electorales, presente en la mitad de las crisis.
2. El autoritarismo de los Gobiernos.
3. La represión ejercida por los aparatos del Estado.

En un segundo nivel, pero con porcentajes significativos, aparecen los siguientes nueve factores, que expongo por orden de frecuencia: el militarismo, las autocracias, la corrupción, las crisis económicas y sociales, la

intolerancia religiosa, la discusión sobre el modelo institucional del país, la polarización, la inestabilidad política y los reclamos de autogobierno. Hay otros factores menos frecuentes, pero creo que con esta muestra tendremos una foto de los retos que supone abordar estos problemas y llevarlos a una mesa de negociación. Como se habrá ya podido comprobar, estos factores difieren bastante de los que prevalecen en el desencadenamiento de las guerras. Es muy significativo, por ejemplo, que los conflictos de autodeterminación o por territorios sean más belicosos y estén muy presentes en los conflictos armados y, en consecuencia, existan menos ejemplos situados simplemente como crisis o conflictos políticos no armados. Evidentemente, en cada situación hay un sumatorio de los elementos antes señalados, nunca uno en solitario, por lo que, si sumamos tres o cuatro de estos factores, tendremos ya asegurada una tormenta perfecta para desatar una importante crisis política.

Un aspecto a tener en cuenta es que, en el 40% de los casos de conflictos políticos no armados, tomando una muestra de una década, ha existido o existe alguna forma de ayuda y participación de terceros (facilitación, buenos oficios, etc.), pero la mala noticia es que, en esos casos, solo una cuarta parte de las veces la participación de terceras partes ha tenido éxito. Ello no implica, ni ha de deducirse, que no sea conveniente este tipo de ayuda externa. Es más, en muchos contextos es imprescindible. Pero lo cierto es que en un tercio de los casos no se ha hecho absolutamente nada en cuanto a intentar negociar, en otro tercio los intentos han sido frustrados, en un 13% han sido poco serios y solo en el 22% de los casos la gestión negociadora ha dado resultados positivos. Queda, por tanto, mucho por aprender para encarrilar este tipo de contextos hacia vías de salida pacíficas.

Los conflictos no armados de naturaleza política o social a menudo van acompañados de víctimas mortales a causa de la represión o de los enfrentamientos entre colectivos. Tomando una muestra de ocho años (2015-2022), un centro internacional dedicado al estudio de la conflictividad[49] señala que al menos 20 países han tenido más de mil episodios de motines y revueltas en este período, con un registro de casi 100.000 casos y que, en su mayoría, dichos enfrentamientos han producido centenares de muertos en cada país. Sobresalen los casos de la India, Palestina y Sudáfrica, seguidos

por países como Nigeria, República Democrática del Congo, Kenia, Bangladés, Pakistán, México o Líbano, para poner algunos ejemplos de amplia conflictividad y con motivaciones muy diferentes.

En el libro ya mencionado, terminaba señalando que la mejor manera de abordar los conflictos políticos es mediante una negociación, que siempre ha de cumplir con ciertos requisitos para que sea efectiva. Todas son diferentes, y cada contexto aconseja una negociación genuina, aunque a menudo se aprende de las lecciones de las demás experiencias. Es cierto que ninguna negociación garantiza una salida al conflicto y puede fracasar, pero su ausencia, que como hemos visto es muy frecuente, garantiza la escalada de la conflictividad. Así, pues, aunque el éxito de una negociación depende de muchos factores, conviene prepararse para probarla y mantenerla a flote. Es todo un arte y un desafío a la vez. Que sea difícil no habría de impedir que todas las partes concernidas intentaran resolver de forma pacífica sus diferencias a través del discurso y el contraste. La negociación de los conflictos políticos, de hacerse bien, no solo puede lograr un final exitoso a la controversia, sino que los actores también pueden ganar en las relaciones personales y en su forma de entender y abordar los conflictos, de manera que, en el futuro, en el caso de que surgieran nuevas situaciones conflictivas, ya no alcancen la intensidad de la crisis anterior.

Ya que hablamos de violencias, es interesante ver un tipo específico de violencia social: la vinculada a los homicidios. En 2018, en el mundo se contabilizaron 463.234 homicidios, que representa una tasa media mundial de 61 homicidios por cada millón de habitantes. Eso significa que solo una de cada 16.400 personas comete ese delito, el 0,006%. Dicho de otra manera, el 99,994% no asesina. Si alguien todavía cree en las tesis biologistas sobre la intrínseca maldad humana, los datos no lo avalan, al menos hasta este extremo. Pero hay otro aspecto realmente inquietante en este tema, que es la lista de los países que actualmente tienen tasas más altas y más bajas de homicidios.

TABLA 2

PAÍSES CON TASAS DE HOMICIDIOS SUPERIORES A 200 EN ALGÚN MOMENTO DEL PERÍODO 2000-2020 (TASA POR CADA MILLÓN HABITANTES)

	MÁXIMO-MÍNIMO		MÁXIMO-MÍNIMO
El Salvador	1.050 - 370	Trinidad y Tobago	420 - 90
Honduras	840 - 360	Puerto Rico	330 - 180
Colombia	690 - 230	Brasil	
Venezuela	630 - 330	Rusia	
Jamaica	610 - 350	México	290 - 80
Sudáfrica	480 - 300	República Dominicana	260 - 90
Guatemala	450 - 170	Paraguay	250 - 70
Lesoto	450 - 320		

Nota: No se han considerado los países de menos de un millón de habitantes.
Fuente: Banco Mundial (https://bit.ly/3Yc907s).

De la estadística anterior, quiero destacar tres aspectos. El primero, que 12 de los 15 países de la lista con tasas cuatro veces superiores a la media mundial, son de América Latina, en especial de Centro América, países donde la mala masculinidad está muy asociada al uso de la violencia. La segunda, el enorme diferencial que se observa en algunos países en los 20 años de esta muestra, señal de que no siempre fue así de grave, y que hay explicaciones de coyuntura que podrían explicar los grandes aumentos (narcotráfico, crimen organizado, Estados débiles, desintegración social, anomia, corrupción, fácil acceso a las armas, etc.). Como contrapartida, los países que presentan tasas más bajas, cuatro veces inferiores a la media mundial, son asiáticos o europeos. La tercera, que, de los diez primeros, la mitad han sufrido guerras en los últimos 30 años, con lo que supone de proliferación de armas en manos de civiles y la cultura de la violencia asociada a dichos conflictos armados.

TABLA 3

PAÍSES DE MÁS DE UN MILLÓN DE HABITANTES CON TASA DE HOMICIDIOS INFERIOR A 8 EN 2020

	TASA DE HOMICIDIOS		TASA DE HOMICIDIOS
Singapur	2	Noruega	6
Japón	3	Suiza	6
Qatar	4	Corea del Sur	6

Omán	**4**	**Austria**	**7**
Italia	**5**	**Indonesia**	**7**
China	**5**	**España**	**7**
Países Bajos	**6**	**Polonia**	**7**

¿Cómo explicar que un país tenga una tasa hasta más de 90 veces mayor que otro, y tantísimos tengan tasas diez veces mayores? ¿Qué tienen en común los países de las tablas 2 y 3? ¿Por qué hay tanta diferencia entre los países centroamericanos y muchos de los asiáticos o europeos? Varios tienen códigos culturales y políticos de mayor disciplina, pero otros, los mediterráneos o centroeuropeos, seguramente tienen una explicación diferente. No voy a abundar en ello, pero doy constancia de que no nos comportamos de igual manera en un aspecto tan sensible como el de la seguridad personal, y que sin duda existen explicaciones culturales, sociales, políticas y normativas para entender tal nivel de disparidad. Los condicionantes están ahí.

LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL

Como señalé en un libro reciente[50], la violencia no es solamente un determinado tipo de acto, sino también una determinada potencialidad. No se refiere solo a una forma de "hacer", sino también de "no dejar hacer", de negar potencialidad. La violencia quedaría así definida como la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo. Tiene mucho que ver con las denominadas "privaciones relativas", esto es, con sentimientos de frustración e insatisfacción derivados de las desigualdades o de la falta de oportunidades, muy empleados para comprender las causas y las reacciones ante la pobreza. Las desigualdades, la falta de calidez, la competencia y el estatus son algunos de los factores que, para varios analistas, influyen justamente en la creación de prejuicios y estereotipos. El concepto de privaciones relativas tiene más de medio siglo de existencia y fue desarrollado por Robert Gurr, al señalar la discrepancia entre el "deber ser" y el "ser" de la satisfacción de los valores colectivos, esto es, nuestra percepción de lo que es posible en relación a lo que realmente tenemos. Si la

formación de los deseos sociales excede de su satisfacción, es relativamente fácil que se provoque una gran frustración que derive en tensión y episodios de violencia, aunque no exista siempre una relación directa. Gurr puso mucho énfasis en el peso de las expectativas y el control social. Una década después, el filósofo y sociólogo Ralf Dahrendorf desarrolló el concepto social de "oportunidades vitales", con base estructural, y que no dependía de las percepciones individuales, sino de las opciones de elección (u ocasiones) y de las ligaduras (o vinculaciones). Este enfoque es pertinente para abordar la violencia estructural (que puede ser vertical u horizontal), que es una de las tres formas básicas de manifestarse la violencia, junto a la directa (un acontecimiento intencionado) y la cultural (la que legitima las otras dos), según la tipología básica de Johan Galtung, establecida en la década de 1960. Todas las violencias señaladas tienen conexiones entre sí. La violencia estructural fue muy estudiada y discutida hace más de medio siglo, en particular de la mano de Galtung, que puso mucho énfasis en tres aspectos de la misma: la pobreza, la represión y la alienación, estructuralmente condicionadas.

Por descontado, la tipología es mucho más amplia, desde la manifiesta a la oculta, la psicológica, la motivada o no, la simbólica, la subliminal, etc. También es importante señalar que la violencia puede ser simplemente utilitaria, instrumental, un puro medio para lograr un fin, lo que implica que también es racional en esos casos, aunque sea realmente peligrosa. También puede ser una forma desesperada de comunicación, en sistemas donde resultan inaccesibles los cambios sociales y los procesos de aprendizaje colectivo o las estructuras de poder están petrificadas. Deberemos, pues, señalar en cada caso el significado preciso de las prácticas violentas.

La violencia estructural se puede identificar con facilidad, e incluso cuantificar. El hambre o la subalimentación crónica es, evidentemente, una violencia física y directa que puede matar a las personas que la sufren durante un período de tiempo[51]. Pero es también una violencia estructural, en la medida que hay unas condiciones económicas, políticas y sociales que la promueven, mantienen y perpetúan. Según la FAO[52], en 2021 el 9,8% de la población mundial estaba subalimentada, y de una forma u otra pasaba hambre. Afectaba a un total situado entre los 702 y los 828 millones de

personas. Para este organismo de la ONU, el éxito de los esfuerzos de adaptación también estará influenciado por el contexto político y social, la gobernanza, los (des)equilibrios de poder, así como las diferencias de intereses, ideas e influencias de las partes interesadas. Dada la diversidad de contextos en los distintos países, los esfuerzos de adaptación exigirán instituciones sólidas en los planos local, nacional y mundial, así como la participación y la incentivación de las partes interesadas del sector público, el sector privado y las organizaciones internacionales. En África, el 23,4% de la población estaba en una situación de inseguridad alimentaria grave. Además, la FAO estima que el 42% de la población mundial no tiene una dieta saludable.

En el último siglo, el hambre de ordinario ha ido de la mano de las guerras, las crisis políticas, la corrupción, la autocracia, la plutocracia, las desigualdades sociales, la marginación, la desidia o la incompetencia de muchos gobernantes, su perfidia y deslealtad traicionera hacia sus pueblos o de la falta de previsión sobre fenómenos naturales adversos. Hay hambre porque existen hambreadores. La inmensa mayoría de los países con subalimentación crónica presentan claros indicadores de desidia política y otras variedades de menosprecio, maldad, malevolencia y perversión que configuran un universo de diferentes formas de hacer pasar hambre a las poblaciones, sea de forma crónica (casi siempre) o temporal (por falta de previsión o un exceso de omisión), en una suerte de castigo expreso o por desatención, que causa un inmenso sufrimiento, desamparo, angustia, dolor, zozobra y un sinfín de adjetivos, dado que la mezquindad asociada a las políticas que generan hambre contiene un verdadero diccionario de sinónimos hirientes para los seres humanos, pues hay pocas maldades tan denigrantes, humillantes y ruines como el hecho de hambrear, esto es, el permitir la subalimentación crónica, la inseguridad alimentaria aguda o el hambre puro y duro en su manifestación máxima y letal, la hambruna, pudiendo evitarlo, como podría ser en casi todos los casos.

Cuando no se satisfacen las necesidades humanas básicas, la violencia estructural afecta y mata a muchísimas más personas que la violencia directa provocada por las guerras, pero si bien es más fácil señalar a los responsables de esta últimas, se entra en un terreno fangoso al intentar aludir y señalar a

los individuos, corporaciones, legislaciones, prácticas, estructuras y Gobiernos implicados en sostener y nutrir la violencia estructural, que forma parte del sistema de dominación global. Esta crea las condiciones necesarias para que la violencia física se haga efectiva, como consecuencia de su mera existencia. Hay igualmente una correlación entre los países con altos niveles de pobreza multidimensional y los que tienen crisis sociopolíticas, con profusión de autocracias y corrupción. Además, casi todos los países que tienen o han tenido guerra en este siglo presentan altos niveles de pobreza multidimensional, incluso antes de iniciarse la guerra.

TABLA 4
EJEMPLOS DE VIOLENCIA ESTRUCTURAL EN LOS PAÍSES

	BAJOS INGRESOS	ALTOS INGRESOS
Porcentaje de población desnutrida	31	3
Porcentaje de mortalidad materna	0,45	0,001
Porcentaje de la causa de muerte por enfermedades transmisibles y afecciones maternas, prenatales y nutricionales	48%	7
Porcentaje de analfabetismo	39	1
Porcentaje de población con ingresos inferiores a 2,15 dólares diarios	43,9	0,6
Esperanza de vida	64 años	80 años
Porcentaje de población urbana que vive en barrios marginales	66	6
Porcentaje de hogares con electricidad	43	100
Porcentaje de empleo vulnerable	78	9

Fuente: Banco Mundial.

Un ejemplo didáctico de violencia estructural se refiere a las principales causas de defunción en el mundo, algo que no es voluntario y que depende del lugar donde se vive y en qué condiciones. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las cinco principales causas de muerte en los países de ingresos altos eran las enfermedades isquémicas del corazón, los infartos, el alzhéimer y otras demencias, los cánceres de pulmón o tráquea y las enfermedades pulmonares. Ninguna de ellas es transmisible. En cambio, las cinco primeras causas de muerte en los países de ingresos bajos, eran las

infecciones respiratorias, las enfermedades diarreicas, las isquémicas del corazón, el VIH/sida y el infarto, por ese orden. Le siguen el paludismo, la tuberculosis, las complicaciones del parto prematuro y la asfixia y trauma durante el nacimiento, cuatro causas apenas existentes en los países de mayor renta. Por tanto, morimos en función de las condiciones de vida, las estructuras y el lugar en que nos toca nacer. Lo que ocurre en los países más pobres forma parte de la violencia estructural, pues, como se habrá podido adivinar, hay muchas causas de mortalidad que son evitables. Universalizar la muerte, en este sentido, también es un error.

CAPÍTULO 4

EL FEMICIDIO. LA CENTRALIDAD DE LAS MUJERES

Durante algunos milenios, la humanidad ha vivido bajo las normas del patriarcado[53], un sistema de dominación e imposición, un modo de vivir típicamente masculino, que no solo ha subyugado a la mitad de la población del planeta, las mujeres, sino que también ha despreciado o infravalorado unos valores que ahora reivindicamos como esenciales, y que también ha permitido explotar abusivamente a la naturaleza. La cultura patriarcal es lo contrario de la matrística, en la que hombres y mujeres viven sin dominación, coparticipando. Los hombres han controlado la vida desde todos los niveles posibles: las doctrinas religiosas, los mitos, las leyes, las estructuras familiares, la sexualidad y los sistemas laborales, emocionales, psicológicos y económicos, y han abusado del cuerpo de las mujeres, estableciendo con todo ello un modelo de dominación que avala otras formas de imposición sobre el resto de seres, y cuyo instrumento esencial ha sido el uso de la violencia o la amenaza de usarla. Para avalar ese orden patriarcal y su instrumento, la violencia, se han creado una serie de mitos que justifican la violencia como algo necesario para la supervivencia humana, obviando que el elemento esencial de la supervivencia de nuestra especie ha sido siempre la cooperación, y no la lucha. Pero una vez que la capacidad de matar por los hombres fue considerada más importante y necesaria que la capacidad de dar a luz de las mujeres, se puso en marcha un sistema de dominación autosostenido y autoperpetuado. Al mismo tiempo, las mujeres han practicado habitualmente sistemas no violentos para resolver los conflictos de la vida cotidiana, además de practicar el cuidado, tanto de las personas como de la

naturaleza. Ellas han acumulado un saber que no tienen los hombres, y no es extraño que, por todo ello, sean tan activas en movimientos por la paz y, en general, en las luchas sociales[54]. Como nos decía Virginia Wolf en 1938, "no podemos pasar por alto que los hombres encuentren cierta gloria, cierta agresividad y cierta satisfacción en la lucha, algo que las mujeres jamás han sentido ni gozado"[55]. Siete años después, en abril de 1945, una mujer que quiso permanecer en el anonimato[56], cuando narró las atroces violaciones de mujeres cometidas por las tropas rusas al ocupar Berlín[57], al referirse a los ocasionales desertores puntualizó que "cuanto más grande y ocasional es el tropel, tanto menos es la posibilidad de un heroísmo de libro de texto. Desde casa, nosotras, las mujeres, tenemos poca comprensión para estos actos. Somos razonables, prácticas, oportunistas. Estamos a favor de los hombres vivos".

El pensamiento feminista nos recuerda que el eje y medida del orden sociosimbólico que tenemos es la guerra y la destrucción de la obra materna, porque el poder es esencialmente el poder de destruir, los valores de la guerra son proporcionales a su poder de destrucción, y porque existe una relación entre la invención social de la guerra, el poder y la masculinidad. Se habla incluso de la "envidia del útero" para describir al deseo de algunos hombres de apropiarse del poder de dar vida de las mujeres, por lo que para algunos el poder de destruir la vida se convertiría en el equivalente del poder femenino de crearla. Así, mucha de la violencia ejercida contra las mujeres tiene su explicación en el miedo o terror que sienten algunos hombres a perder su identidad y posición de dominio en el sistema patriarcal, y al miedo que puedan sentir ante el poder de la mujer de dar la vida. Además, se ha construido una noción de seguridad basada en la dominación para defenderse de la amenaza de la diferencia, de la alteridad, un miedo a la diferencia que está en la base machista de nuestras sociedades y de las institucionales guerreras, ya sea mediante el entrenamiento, la creación de "espíritu grupal", la obediencia a la autoridad o la forma de conceptualizar a la víctima.

Myriam Miedzian[58], en un sugerente libro que gira alrededor de este tema, analizó con detalle cómo se ha ido formando esa fascinación masculina por la violencia y el tremendo precio que hombres y mujeres pagamos por mantener unos arquetipos masculinos inútiles, destructivos y primitivos, de los que

finalmente todas las personas resultamos ser víctimas. Miedzian señala como principales valores de la mística masculina: la dureza y la represión de la sensibilidad (el miedo, el lloro, etc.), el afán de dominio, la represión de la empatía y de las preocupaciones morales y la competitividad extrema, que condiciona a los hombres a valorar por encima de todo la victoria y la gloria, y a encerrarse en las dicotomías de nosotros/ellos o ganar/perder. Toda esa mística conduce a la violencia, sea criminal, doméstica o política, porque de ahí se legitima el patrioterismo, el militarismo y la hombría y, muy especialmente, conduce a la aceptación y glorificación de la guerra y la violencia, porque desde la más tierna infancia se enseña a los hombres a demostrar su masculinidad a través de la violencia. Resulta paradójico que, a estas alturas, y aun sabiendo los efectos perversos de la mística de la masculinidad, sea tan difícil introducir cambios en estos comportamientos. Esto es así porque el comportamiento masculino sigue siendo la norma, y como tal no se cuestiona, y al ser la violencia también normativa, muchas veces tampoco se pide justificarla. La masculinidad excusa al hombre violento porque presenta su violencia como algo normal y natural, con lo que muchas veces deviene "la primera opción" a considerar, por lo que ha sido instruido para reprimir su sensibilidad y responsabilidad moral, a mostrar dureza, no ser empáticos y valorar la victoria o el espíritu competitivo por encima de todo, un aprendizaje temprano de las opciones de "suma cero", en lo que Miedzian llama "machismo mental", y que ha impregnado la política y el mal llamado pensamiento realista.

Además de la discriminación hacia las mujeres, estas sufren un nivel de violencia difícil de justificar en pleno siglo XXI. En la tabla 5 expongo algunas de las diferencias regionales en cuanto a desigualdades, donde se observa que es en los países del África subsahariana, el mundo árabe y el sur de Asia en donde las mujeres están más discriminadas. Los sectores de derechas y conservadores de muchos países manipulan el sentido de la "diferenciación o dimensión de género" con lo que ellos denominan "ideología de género", haciendo ver que las libertades sexuales conseguidas van en contra de los valores tradicionales de la familia. Esta regresión, además, intenta esconder la brutal dimensión de las violencias sobres las mujeres. Los datos son incuestionables, por lo que voy a proporcionar algunos

de ellos para ver el alcance del problema. El 31% de las mujeres del mundo han sufrido algún tipo de violencia física y/o sexual en un año, siendo especialmente grave en Oceanía (50%), Oriente Medio y el norte de África (45%) y el sur de Asia (38%)[59]. Según la ONU, la violencia contra las mujeres y las niñas se encuentra en todos los países y afecta a mujeres de todas las edades. A nivel mundial, el 27% de las mujeres de 15 años o más que han tenido pareja, alguna vez han sido objeto de violencia física y/o sexual por parte de un marido o pareja íntima al menos una vez en su vida. Esta violencia comienza temprano, afectando a las adolescentes y mujeres jóvenes.

TABLA 5

PORCENTAJES REGIONALES EN LA DESIGUALDAD Y LAS VIOLENCIAS

	MEDIA TOTAL	MUNDO ÁRABE	ESTE DE ASIA Y PACÍFICO	SUR DE ASIA	UNIÓN EUROPEA	AMÉRICA LATINA	ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA	ÁFRICA SUBSAHARIANA	AMÉRICA DEL NORTE
% población en 2021 (7.836 millones)	100	5,7	30,2	24,0	5,7	8,4	5,1	14,9	4,7
Tasa de fecundidad de adolescentes	41	44	21	22	8	60	39	98	15
Niñas fuera de la escuela primaria	10	15	4	9	2	2	7	22	0
Uso de anticonceptivos entre las mujeres	63	50	76	61	73	s.d.	64	33	74
Tasa de fecundidad	2,4	3,1	1,8	2,3	1,5	2,0	2,7	4,6	1,6
Esperanza de vida de las mujeres	75	74	79	71	83	79	76	64	81
Tasa de alfabetización de las mujeres	83	66	94	66	99	94	73	59	99
Tasa de mortalidad materna	211	149	69	163	6	74	57	534	18
Proporción de	26	18	21	19	33	34	17	26	29

escaños parlamentarios									
Prevalencia de la violencia de pareja sobre las mujeres	**s.d.**	**s.d.**	**29**	**35**	**20**	**25**	**30**	**33**	**25**

Más datos: 200 millones de mujeres y niñas han sufrido mutilación/ablación genital. Cada año, 15 millones de niñas son casadas antes de los 18 años, existiendo en la actualidad un total de 700 millones de mujeres que se casaron cuando todavía eran niñas. Hasta 150 millones de niñas de todo el mundo son violadas o sometidas a violencia sexual cada año, normalmente por alguien de su círculo familiar. El riesgo de violación es mayor que el de tener cáncer, sufrir un accidente de coche, contraer la malaria y ser herida en una guerra. La violencia contra niñas y mujeres en los contextos digitales ha ido en aumento en los últimos años, afectando al 38% de las mismas, sea en forma de acoso sexual, hostigamiento y "bombardeo con *zoom*" (infiltrarse en videollamadas)[60].

En España, casi el 92% de la población reclusa por homicidio es masculina. Matar es cosa de hombres. Según los datos del Uppsala Conflict Data Program, entre 2000 y 2021 hubo 1,5 millones de muertos en los conflictos bélicos, que incluyen los muy letales de Siria, Iraq y Afganistán. Representa una media de casi 70.000 muertes anuales, es decir, 8,8 personas por cada millón de habitantes del planeta. Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés)[61], en 2020 hubo un mínimo de 81.000 mujeres asesinadas por violencia machista. Representa 11,5 mujeres asesinadas por cada millón de habitantes. La cifra es bastante mayor, pues hay países que no ofrecen estadísticas, no están desagregadas o no clasifican correctamente la violencia machista. Se puede estimar, por ello, que la cifra real podría superar las 100.000 o 120.000 mujeres, lo que casi doblaría en número de muertes producidas por las guerras. En 2020, la ONU calculó que 47.000 mujeres fueron asesinadas por algún miembro de su familia, el 58% del total. En España, en 2021 hubo 42 asesinatos en este sentido, lo que representa una tasa del 1 por millón de personas, diez veces menor que la media mundial. A escala internacional, por

tanto, el drama de las violencias machistas es de una enorme dimensión. Dado que el número de homicidios registrados en 2017 fue de 458.171 en todo el mundo, significa que, como mínimo, el 19% de los homicidios del planeta pueden atribuirse a la violencia machista, pudiendo llegar este porcentaje al 25% si se contabilizaran todos los asesinatos.

El término "femicidio" fue introducido públicamente en 1976 por Diana Russell, mientras testificaba ante el Tribunal Internacional de Crímenes contra las Mujeres. Definió el feminicidio como "los asesinatos de mujeres por hombres motivados por el odio, el desprecio, el placer o un sentido de propiedad de las mujeres" y como "el asesinato de mujeres por parte de hombres porque son mujeres"[62].

FIGURA 5

VÍCTIMAS MORTALES

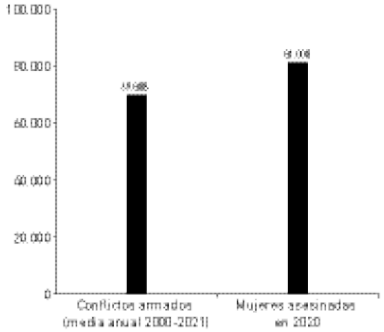

Fuentes: Uppsala Conflict Data Program y UNODC.

La historia está repleta de acontecimientos bélicos, conquistas, invasiones y gestas glorificadas, hasta el punto de haber sido durante siglos los marcos de referencia. Debo aclarar de entrada que se ha ignorado la historia de la vida cotidiana y de la cooperación entre los seres humanos, y que las mujeres han sido invisibilizadas de estas narraciones, han tenido una presencia evanescente, cuando no solo son y han sido las portadoras y sustentadoras de la vida, sino que también han protagonizado las formas de colaboración y cuidado que han permitido la supervivencia de nuestra especie. Por ello, aunque nadie está exento de la tentación de odiar a los demás y de forjar en su imaginario enemigos supuestamente hostiles, la mayor parte de los actos de violencia están protagonizados por hombres, no por mujeres, aunque es evidente que también han participado de formas diversas en episodios de

enorme violencia. Dicho esto, también quiero clarificar que, aunque me centre más bien en la violencia colectiva, la violencia interpersonal es de una magnitud infinitamente superior a la grupal y tiene nombre de mujer, que son sus principales víctimas. Como he comentado, la ONU calcula que en el mundo una de cada tres mujeres sufre intimidación física o sexual, incluida la violación, y que en algunos países o territorios alcanza al 70%. Estamos hablando, por tanto, de más de mil millones de mujeres que sufren de forma continuada agresión y violencia por parte de hombres, una cifra escalofriante que supera con mucho la suma de las víctimas de conflictos armados, violencias intercomunitarias, guerras u homicidios. Es también un fenómeno universal, aunque con diferencias según las zonas, pero que muestra lo enraizado que está en la sociedad y la cultura el fenómeno patriarcal. Detrás de estas agresiones se esconden formas de desprecio, dominio, invisibilidad y desreconocimiento hacia la diversidad de las mujeres, que son los mismos aspectos vinculados a la creación de imágenes de enemigo. En este tema concreto, el término enemigo quizá no sea el más adecuado, pero sí diversas formas de posesión, dominio, inferiorización o menosprecio y, en algunas circunstancias, de puro odio. En definitiva, tratadas como simples objetos y en el marco de unas relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, en que se ha impuesto un modelo de masculinidad que todavía considera a los hombres como superiores.

Para la OMS[63], la violencia de pareja y la violencia sexual son el resultado de factores que se producen a nivel individual, familiar, comunitario y social que interactúan entre sí y aumentan o reducen el riesgo de que se produzca. Algunos se asocian a la comisión de actos de violencia, otros a su padecimiento y los demás a ambos. Según dicho organismo, entre los factores asociados con la violencia de pareja, como con la violencia sexual, se encuentran los siguientes:

- El bajo nivel de instrucción (autores de violencia sexual y víctimas de violencia sexual).
- La exposición al maltrato infantil (autores y víctimas).
- El haber presenciado escenas de violencia familiar (autores y víctimas).

- El trastorno de la personalidad antisocial (autores).
- El uso nocivo del alcohol (autores y víctimas).
- Los comportamientos masculinos dañinos, como el tener múltiples parejas o actitudes de aprobación de la violencia (autores).
- Las normas comunitarias que otorgan privilegios o una condición superior a los hombres y una condición inferior a las mujeres.
- El escaso acceso de la mujer a un empleo remunerado.
- Los bajos niveles de igualdad de género (leyes discriminatorias, etc.).

Entre los factores asociados específicamente a la perpetración de violencia sexual destacan:

- La creencia en el honor de la familia y la pureza sexual.
- Las ideologías que consagran privilegios sexuales del hombre.
- Las sanciones jurídicas insuficientes ante actos de violencia sexual.

La desigualdad de género y la aceptabilidad normativa de la violencia contra la mujer, por tanto, son las causas profundas de este problema. Su gravedad es el motivo que sea uno de los objetivos de la Agenda 2030 para lograr un desarrollo sostenible, centrada en poner fin a la discriminación, eliminar la violencia, poner fin a las prácticas nocivas (matrimonio infantil, mutilación genital, etc.), reconocer y valorar el trabajo no remunerado, garantizar la plena participación de las mujeres en la vida pública, garantizar su acceso a la salud y los derechos en materia sexual y reproductiva, garantizar el acceso igualitario a los recursos económicos, promover el empoderamiento de las mujeres mediante la tecnología, y establecer políticas y leyes sólidas que promuevan sus capacidades. Cito estos apartados de la Agenda 2030 para mostrar que incluso los Gobiernos se ven obligados a atender estos temas a nivel teórico, aunque luego tengan políticas o legislaciones que van en la dirección contraria.

El movimiento por la paz no puede dejar a un lado un tema estructural como este, que afecta a la mitad de la población del planeta, y en muchos países y regiones de forma extremadamente severa. Parar la violencia sistémica contra las mujeres y devolverles la dignidad arrebatada por el

patriarcado universal debe ser uno de los ejes centrales de su programa. A mi entender, no se trata tanto de entrar en los intensos debates internos del movimiento feminista (reglamentación o prohibición de la prostitución, adopción subrogada, trans y toda la diversidad de género, etc.), sino de apoyar sin fisuras las campañas concretas que ponen en marcha muchas mujeres del mundo para reivindicar sus derechos, incluida su seguridad personal. Estamos ante una temática de proporciones enormes y que necesita plazos dilatados para obtener resultados sistémicos, pues se trata de cambiar mentalidades, tradiciones, ideologías y aspectos culturales y religiosos con un importante sustrato histórico. No obstante, esta paciencia en los ritmos inevitables para realizar los cambios sociales y culturales ha de ser compatible con los apoyos inmediatos a las acciones que se vayan organizando por el planeta, pues esta es una lucha que no tiene fronteras y necesita de una internacionalidad absoluta.

CAPÍTULO 5

¿BUENA GOBERNANZA O DEMOCRACIA?

En diferentes capítulos, y al referirme al espectro de las violencias, ya he manifestado que en la mayoría de los casos observamos la presencia de malos gobernantes, ausencia de democracia y abandono de la población, despojada de su carácter de ciudadana para ser mero instrumento al servicio de diversos poderes. El tema de la desidia política y la falta de políticas que permitan garantizar las necesidades básicas de las sociedades, deviene uno de los principales motivos, sino el primero, de la ausencia de paz, entendida en su sentido más extenso. Si bien deberemos abordar el debate sobre si puede existir una buena gobernanza sin que vaya acompañada de una democracia plena, más importante aún es valorar la importancia de la misma existencia de gobernabilidad, entendida como la existencia de políticas públicas orientadas al bienestar de las poblaciones, y no de sus dirigentes o de las élites dominantes. Desde mi punto de vista, si hemos de dibujar un triángulo con las prioridades para la existencia de sociedades pacíficas, junto a la lucha contra el calentamiento global, en el vértice superior, también habríamos de situar la buena gobernanza. De ella penden cuestiones como la existencia e igualdad de oportunidades, poner a todas las personas como el centro neurálgico de cualquier política pública o garantizar los mínimos vitales para que la vida sea digna y decente.

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la gobernanza se refiere al ejercicio de la autoridad política y administrativa a todos los niveles para gestionar los asuntos de un país. Está estrechamente vinculada al ejercicio de poder y a los procesos de toma de decisiones, que

implican diferentes actores estatales y no estatales en el suministro de bienes y servicios. Así, pues, comprende los mecanismos, procesos e instituciones a través de los cuales los ciudadanos y grupos articulan sus intereses, ejercen sus derechos legales, cumplen sus obligaciones y median sus diferencias[64]. La buena gobernanza, por tanto, busca lograr la equidad, la transparencia, la participación, la capacidad de respuesta, la responsabilidad y el Estado de derecho. En 2008, el Consejo de Europa aprobó un documento con 12 principios sobre buena gobernanza[65]: participación y representación en las elecciones; capacidad de respuesta; eficiencia y eficacia; apertura y transparencia; Estado de derecho; conducta ética; competencia y capacidad; innovación y apertura al cambio; sostenibilidad y orientación a largo plazo; sólida gestión financiera; derechos humanos, diversidad cultural y cohesión social, y, finalmente, rendición de cuentas.

El punto sobre el Estado de derecho es quizás el más polémico, pues implicaría que el sistema institucional está por encima del personal, lo que descartaría a los regímenes autocráticos, aunque no necesariamente a los países que tienen un partido único que legisla y administra (China o Vietnam, por ejemplo), pero que lo hace conforme a ley vigente y para servir a la ciudadanía. No hay muchos casos, pero sí algunos, y si gobiernan de forma aceptable, e incluso admirable, el nivel de buena gobernanza puede ser superior al de muchos Estados híbridos, donde hay elecciones sin que exista una verdadera democracia o un buen gobierno. Como apunta la OCDE[66], se ha demostrado que las sociedades con instituciones de gobierno más eficaces y responsables tienen un mejor desempeño en una serie de cuestiones, desde el crecimiento económico hasta el desarrollo humano y la cohesión social. Pero la gobernanza debe verse como algo más que un insumo para el crecimiento económico: es, a la vez, un fin en sí mismo y un medio para otros resultados de desarrollo.

Tratándose de una cuestión esencial, podemos preguntarnos sobre el estado general de la gobernanza a nivel mundial, algo difícil de medir y cuantificar, como lo es el nivel de democracia de los países. Hay varios centros que realizan ese tipo de análisis, unos progresistas y otros muy conservadores, donde el sesgo ideológico de los analistas queda reflejado en los resultados, siempre debatibles. Veamos algunos ejemplos.

Los *Worldwide Governance Indicators* del Banco Mundial[67] utilizan seis dimensiones para clasificar a los países: voz y responsabilidad, estabilidad política y ausencia de violencia, eficacia del Gobierno, calidad regulatoria, Estado de derecho y control de la corrupción. Muy interesante en la teoría, pero menos fiable por el historial de la fuente. Para los propósitos de nuestro estudio, me interesa observar los resultados respecto a la eficacia del Gobierno. En el momento de escribir este apartado, había datos comparables de 1996 a 2021 (figura 6). Clasifica los países entre –2,5 y 2,5 puntos. Los resultados no son muy positivos, pues, en 1996, el 56,5% de los países suspendían y, en 2021, el 53,2%. En 2021, más de la mitad de los Gobiernos tenían una puntación que oscilaba entre el 0,4 y el –0,9 o, en una escala de 0 al 5, entre 3 y 1,5 puntos. Los países peor clasificados fueron Sudán del Sur, Yemen, Haití, Somalia, Venezuela, Comoras, Siria, República Democrática del Congo, Eritrea, República Centroafricana, Sudán y Afganistán. El impacto de las guerras en varios de estos países es enorme. Si consideramos los 15 países más poblados del planeta, que representan casi dos terceras partes de la población mundial, y siguiendo este indicador del Banco Mundial, la puntuación media en 2021 fue de 0,09, es decir, justo la mitad de la puntación del gráfico, lo que está puntuado entre 2 y 2,5, ya que lo he adaptado para hacerlo más comprensible, trasladando la puntuación de 0 a 5. Nueve de los 15 países registraron tasas negativas. Cuando la mitad de los países del planeta tienen Gobiernos ineficaces, incapaces de atender a las necesidades de su población, es lógico que surjan conflictividades derivadas de esta mala gobernanza. No ha de extrañar, por tanto, que la mayoría de los países antes citados tengan tasas de subalimentación que afectan a más del 40% de su población.

FIGURA 6

PORCENTAJES DE EFICACIA DE LOS GOBIERNOS (DE 0 A 5)

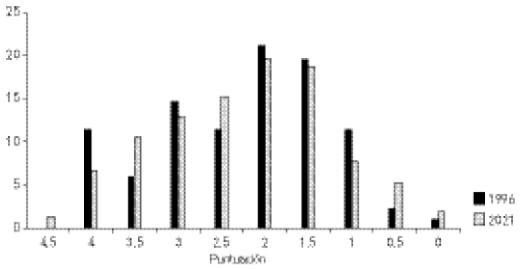

Fuente: Banco Mundial.

Otra fuente centrada en el estudio de la democracia es el V-Dem Institute[68], cuyo informe con datos de 2021 señalaba que el 19% de los países eran democracias liberales (con restricciones del ejecutivo por el poder legislativo y los altos tribunales, el Estado de derecho y los derechos individuales), un 30,7% democracias electorales, el 33,5% autocracias electorales y el 16,8% restante autocracias cerradas. Lo significativo, sin embargo, es que el 70% de la población mundial vive en autocracias. Los componentes de los indicadores no incluyen, en este caso, la buena gobernanza, esto es, lo que es responsabilidad del Estado.

En cambio, el BTI Project[69], que mide la capacidad transformadora de 137 países, tiene un índice de gobernanza que se compone de cinco criterios, basados en 20 indicadores. Solo analiza a los países no industrializados, los que no están plenamente desarrollados a escala económica. Para este centro, la gobernanza exitosa implica que los Gobiernos sean conscientes de la consecución de sus objetivos y utilicen sus recursos de manera sabia y efectiva. De una escala de 0 a 10, hay 17 países con una calificación inferior a 3, que califica como fracasados. Por orden de peor, son Eritrea, Siria, Corea del Norte, Venezuela, Yemen, Irán, Sudán del Sur, Turkmenistán, Somalia, Nicaragua, Libia, Chad, República Democrática del Congo, Zimbabue, Bielorrusia, Congo y Haití. La lista es polémica. Teniendo presente la observación de que no incluye a los países ricos, en su mayoría con buenos niveles de gobernanza, del resto, el 35,7% tienen muy mala calificación, el 38% moderada y el 26,3% buena o muy buena. La media de estos 137 países es de 4,69 puntos, un suspenso, aunque el índice relativo al rendimiento alcanza los 5,3 puntos. Hay 79 países con una puntación inferior a 5, el 57,6% del total analizado, un dato muy significativo por su vinculación a la inestabilidad política, social y económica derivada de esta baja puntuación.

Este porcentaje es bastante parecido a los del *Worldwide Governance Indicators*.

FIGURA 7
NIVEL DEL ÍNDICE DE GOBERNANZA

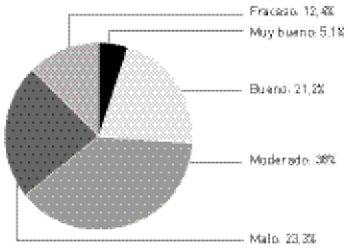

Fuente: BTI Project.

La revista *The Economist*[70] también realiza una clasificación de 167 países según su tipo de régimen político, con cuatro variantes: democracias plenas, democracias defectuosas, regímenes híbridos y autoritarios. En 2021, los porcentajes fueron los que apunto en la figura 8, con solo un 12,6% de los países considerados como democracias plenas, y un 55,7% clasificados como regímenes híbridos o autoritarios. También es sintomático de la mala calidad democrática, que el 52% de los países sean clasificados como democracias defectuosas o regímenes híbridos, donde se celebran elecciones, pero sin que el Gobierno se comporte de manera democrática. Desmitificar quien es y no es democrático, es un imperativo para clarificar su real significado.

FIGURA 8
TIPOS DE SISTEMA POLÍTICOS

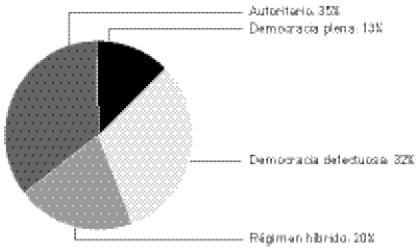

Fuente: The Economist.

Finalmente, también puede ser útil ver el nivel de la percepción sobre la corrupción de los países. La organización Transparencia Internacional [71]

clasifica 180 países y territorios del mundo a partir de la percepción que tienen especialistas y empresarios sobre la corrupción existente en el sector público de su país, empleando una escala de 0 a 100, donde el 0 representa un alto nivel de corrupción, y el 100 la inexistencia de corrupción (figura 9). El índice con datos de 2021 señalaba que dos tercios de los países (68%) están por debajo de 50 en la escala, y la media global seguía estancada en 43. Muchos de los países con buenos resultados, sin embargo, continúan sirviendo como refugio a corruptos de otros países. Sudán del Sur, Siria y Somalia permanecían en la cola de la clasificación. Los países con conflictos armados o regímenes autoritarios tienden a alcanzar puntuaciones más bajas, entre ellos Venezuela, Yemen, Corea del Norte, Afganistán, Libia, Guinea Ecuatorial y Turkmenistán. El 52,2% de los países tienen un índice inferior a 4 puntos, señal de altos niveles de corrupción.

En suma, y viendo todos estos indicadores, puede decirse que entre el 50 y el 65% de los países del mundo tienen problemas de gobernabilidad, y en su mayoría con Gobiernos que no se preocupan suficientemente para lograr el bienestar y una vida decente de sus poblaciones.

FIGURA 9

PORCENTAJES DEL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN SOBRE LA CORRUPCIÓN (A MENOR PUNTUACIÓN, MÁS CORRUPCIÓN)

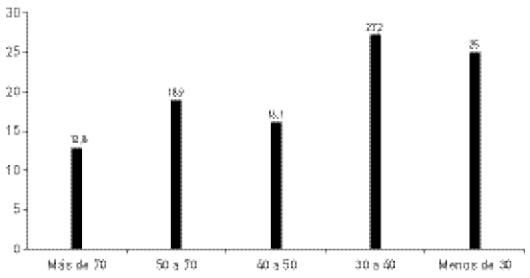

Fuente: Transparencia Internacional.

Vistos los datos y conociendo algunos casos excepcionales de lograr un buen desarrollo sin democracia liberal, es pertinente preguntarse si la buena gobernanza implica el estricto respeto a todos los derechos humanos. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR, por sus siglas en inglés), si bien no existe una definición internacionalmente acordada de "buena gobernanza", puede abarcar los

siguientes temas: pleno respeto de los derechos humanos, Estado de derecho, participación efectiva, asociaciones de múltiples actores, pluralismo político, procesos e instituciones transparentes y responsables, sector público eficiente y eficaz, legitimidad, acceso al conocimiento, información y educación, empoderamiento político de las personas, equidad, sostenibilidad y actitudes y valores que fomenten la responsabilidad, la solidaridad y la tolerancia. Desde una perspectiva de derechos humanos, el concepto de buena gobernanza puede vincularse a los principios y derechos enunciados en los principales instrumentos internacionales de derechos humanos. En resumen, la buena gobernanza se relaciona con los procesos y resultados políticos e institucionales que son necesarios para alcanzar los objetivos del desarrollo. La verdadera prueba de la "buena" gobernanza es el grado en que cumple la promesa de los derechos humanos: derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales[72]. Según esta interpretación, sin el pleno disfrute de las libertades individuales no podría hablarse en propiedad de buena gobernanza, sino de una gobernanza limitada o incompleta.

El Overseas Development Institute (ODI) ha realizado un interesante ejercicio para desmitificar algunos supuestos muy arraigados sobre la gobernanza, concluyendo que los regímenes de desarrollo deben conceptualizarse en tres niveles: política (¿se toman en serio la transformación económica, especialmente agrícola?), proceso de política (¿están buscando activamente soluciones?) y solución política (¿permite el acuerdo prevaleciente una buena formulación de políticas?). Algunos líderes de países se esfuerzan por poner estos elementos en su lugar, y el apoyo internacional debe reflejar esto[73].

Cambiando de óptica, es interesante recordar lo que ocurre en los poderes hegemónicos actuales, del tipo que sean, que se producen en países con diferentes tipologías políticas, ideológicas y formas de gobernar. Algunos de los países más poderosos e influyentes del planeta son considerados como democracias plenas, mientras que otros son claramente autoritarios, como China y Rusia. Para *The Economist*[74], y atendiendo a la situación de 2021 de las grandes potencias, Alemania, Japón y Reino Unido eran democracias plenas; Francia, Estados Unidos e India, democracias imperfectas, y Rusia y China, Estados autoritarios

Veamos qué ocurre en el otro extremo, en los países más pobres. En un libro reciente[75], ya expuse la escasa calidad democrática actual de los 40 países que eran los más pobres en 1980, y que eran el objeto de estudio en el libro, en que se analizaba la situación de dichos países 40 años después, con la conclusión de que 37 todavía continuaban siendo los más pobres del planeta. Dos de los tres países que habían salido de la pobreza extrema en estas cuatro décadas, y los seis que estaban en la lista de espera, no se distinguían precisamente por su carácter democrático, sino más bien por Gobiernos unipartidistas y Estados dictatoriales, pero donde ha existido un cierto compromiso de los gobernantes respecto a satisfacer las necesidades básicas de sus poblaciones. Las tesis tan extendidas de que únicamente las democracias pueden llevar al desarrollo socioeconómico, en buena parte basadas en las aportaciones de Amartya Sen, no siempre se cumplen, de la misma forma que una tesis inversa, tampoco. En el mundo de hoy, solo existen cinco países con Gobiernos comunistas. Tres estaban en la lista de análisis, de los que dos ya salieron de la pobreza (China y Vietnam) y uno estaba en la lista de espera (Laos). Cuba no entra, pues, en 1980, el año de referencia inicial, no tenía problemas de pobreza multidimensional y, en 2020, tampoco. Guste o no, en la superación de la pobreza se dan casos muy diferenciados a nivel de la estructura política y de las libertades individuales.

Aparentemente, el debate podría centrarse en si la buena gobernanza va primero que el estatus democrático, con el criterio de que lo óptimo es tener ambas cosas a la vez. Podemos preguntarnos, también, de cuántos países estamos hablando sobre cada caso. Si hacemos una relación entre los índices de desarrollo humano del PNUD, con el índice de democracia liberal de V-Dem, con datos de 100 países con un índice de desarrollo humano inferior a 0,80, sobre un máximo de 1, y con datos de 2021, por tanto, una foto fija de aquel año (figura 10), observaremos lo siguiente:

- Hay una tendencia, aunque no muy pronunciada, de mayor democracia a medida que aumenta el nivel de desarrollo humano.
- La media del índice de desarrollo humano es de 0,62 sobre un máximo de 1, propia de los países de desarrollo medio.
- La media del índice de democracia liberal se sitúa en 27,6 sobre un

máximo de 100, lo que constata la pésima situación de la mayoría de los países que no tienen un nivel de desarrollo clasificado como muy alto. En su mayoría, están clasificados como de desarrollo medio o bajo.

- Hay un grupo de 11 países con desarrollo alto (superior a 0,70) que, sin embargo, tienen un índice de democracia liberal muy bajo, inferior a 16 puntos. Son que están dentro de un círculo. Por orden decreciente de democracia liberal, son Turkmenistán, China, Azerbaiyán, Cuba, Uzbekistán, Irán, Egipto, Vietnam, Palestina, Argelia y Libia. Seis son aliados de Rusia y China, y tres (China, Vietnam y Cuba) son de los cinco países del mundo donde gobierna el Partido Comunista, que es el único partido existente.

Llegados a este punto, acudo a la filosofía y a la economía política para matizar algunos aspectos de lo que debería incorporar una sociedad democrática. Para el filósofo Emilio Lledó[76], la democracia es, radicalmente, una forma de vida, una armonización del vivir, una conformación de la existencia humana. Una conformación, pero no un conformismo. Para este filósofo, si hay un aspecto determinante del concepto de democracia es el inconformismo, la no aceptación de un poder que la tradición, los intereses de distintas formas de oligarquía, los fanatismos religiosos, las inercias mentales, hubieran impuesto sobre los individuos. Después de alertarnos sobre el proceso de "silencio y orfandad" provocado por el hambre, la miseria y el abandono, Lledó nos recuerda que en la organización de la sociedad tiene que haber una conciencia ética aprendida desde la inmensa y múltiple pedagogía de la vida que libere a cada ser individual del exclusivo sentimiento de pertenencia a una patria, a un clan, a una oligarquía de poder económico o ideológico, para que pueda superar la miseria moral, la pobreza con que alimenta siempre la ignorancia. La democracia, por tanto, va mucho más allá de unas elecciones, y adquiere un carácter cosmopolita para poder organizar la vida colectiva, justamente para lo que Lledó sabiamente llama "sustentar la concordia".

FIGURA 10

RELACIÓN ENTRE DEMOCRACIA Y DESARROLLO (2021)

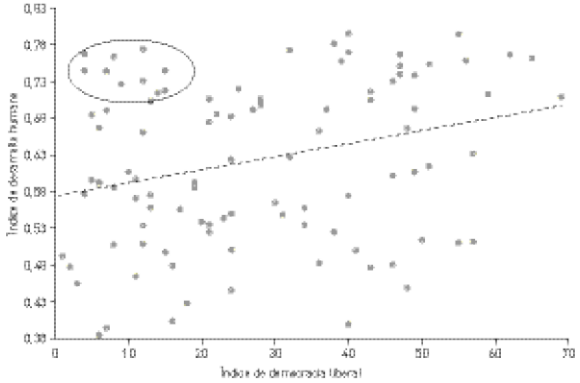

Fuentes: PNUD y V-Dem.

Una buena gobernanza, que interpela al buen hacer de los Gobiernos, ha de ir acompasada del aumento del capital social de las comunidades, base para el desarrollo de los países. Coincido con Stiglitz[77] cuando afirma que una economía con más capital social es más productiva, exactamente igual que una economía con más capital humano o físico. El capital social, dice el economista, es un amplio concepto que incluye los factores que contribuyen a una buena gobernanza, tanto en el sector público como en el sector privado. Pero la idea de confianza, añade, subyace a todos los conceptos de capital social; las personas pueden confiar en que van a ser bien tratadas, con dignidad, justamente. Y a su vez, hacen otro tanto. El tema, pues, no es tanto si en un país hay una autocracia, sino en cómo trata a la gente el autócrata. Y vuelvo a las reflexiones de Stiglitz sobre la confianza mutua, derivada del respeto y el cuidado, cuando nos recuerda que la quiebra de los vínculos sociales y de la confianza —que podemos ver en nuestra política, en nuestro sector financiero y en el lugar de trabajo— tendrá, inevitablemente, unas consecuencias más amplias para la sociedad. La confianza y la buena voluntad recíprocas, añade, son necesarias no solo para el funcionamiento de los mercados, sino también para todos los demás aspectos de la cooperación social. El éxito a largo plazo de cualquier país requiere cohesión social, una especie de contrato social que une a los miembros de una sociedad.

Una buena gobernanza es, pues, la que proporciona la existencia de este contrato social entre los gobernantes y los gobernados. Es lo que proporciona la seguridad a los ciudadanos, conscientes de que sus representantes van a hacer todo lo posible para velar sobre su bienestar y crecimiento personal a

través de las políticas públicas. Una agenda de paz ha de dar una gran importancia a este eje de trabajo, pues sobre este objetivo descansan otros propósitos de la agenda que, en muchos casos, habrán de lidiar con tendencias políticas regresivas que propician el populismo más descarnado, las fuertes polarizaciones políticas, el descrédito de los partidos tradicionales, la aparición de hiperliderazgos, la desafección política o la disminución de la participación en los procesos electorales[78].

Cuando hablemos del desarrollo de los pueblos, así como otros temas, hay una secuencia para obtener finalmente unos buenos resultados, y que siempre empieza por el concernimiento, preocupación, voluntad y responsabilidad de los gobernantes, que han de buscar los medios necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus poblaciones, trabajar con eficacia y buena organización, para que así, y de forma universal y sin distinciones, haya una disponibilidad para atender a la ciudadanía.

Concernimiento/preocupación/voluntad/responsabilidad → medios/disponibilidad → Eficacia/organización → universalidad/disponibilidad

CAPÍTULO 6

REPENSAR LA SEGURIDAD Y VOLVER AL DESARME

Durante décadas, el movimiento por la paz en el mundo se ha distinguido por su oposición a las guerras, aunque de forma demasiado selectiva, en contra de la militarización y a favor del desarme. Han sido sus señas de identidad, y son temáticas que en ningún caso hay que abandonar. Lo que sí se puede cuestionar es que sea el único tema de este movimiento, cuando hay otros aspectos que afectan a la paz y que seguramente deberían formar parte de la agenda, tal como vengo sosteniendo en este texto.

Sin embargo, lo que era válido en 2021 en cuanto a la seguridad europea, desapareció por completo a principios de 2022, tras la invasión de Rusia a Ucrania, en un hecho sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial, y que cambió radicalmente las políticas de seguridad y defensa de los países europeos, hasta el punto de que países neutrales dejaron de serlo, se reforzó la unidad atlantista y se inició un proceso de rearme en Europa, de consecuencias sin duda negativas para el futuro del continente, rompiéndose los pequeños puentes que todavía quedaban con la Rusia de Putin. Estamos ante una nueva era, sumamente incierta y que ha cogido a contrapié a los movimientos pacifistas y a la izquierda política en general, que se ven obligados a repensar sus esquemas tradicionales para adaptarlos a nuevos retos con que se enfrenta la seguridad europea, y dar respuesta a lo que ahora la OTAN denomina la necesidad de tener "una mentalidad genuinamente estratégica" ante las múltiples amenazas a la seguridad, de las que Rusia, con Putin al poder, se ha convertido en una de ellas, y real, no imaginaria. Este replanteamiento exige, de nuevo, mantener los problemas del

militarismo y del rearme en un lugar destacado de la agenda para la paz, pero en un nuevo paradigma que también sitúa a la geopolítica en un lugar preferente en el análisis y actuación.

Debo advertir, no obstante lo dicho anteriormente, que el militarismo y el rearme son los resultados de un aspecto previo, las doctrinas de seguridad, que es donde habría que poner el énfasis, pues de ellas se derivan políticas nefastas que, lejos de engendrar seguridad, producen lo contrario, incluso ahora. Si se quiere evitar la militarización, primero habrá que cambiar las doctrinas de seguridad y las políticas de defensa de los países, en especial de las grandes potencias, que son las que marcan las tendencias. En la conceptualización de la seguridad intervienen las percepciones de amenaza (reales o imaginarias), los intereses industriales, el poder que puedan ejercer lo militares, la posición geopolítica y otros aspectos.

En el mundo contemporáneo, con tantos populismos, autocracias, democracias incompletas o híbridas, nacionalismos excluyentes y un auge de la extrema derecha, además de la profunda desconfianza hacia Rusia que ha provocado la guerra en Ucrania, y un distanciamiento hacia China por no haber forzado al presidente Putin a cambiar sus decisiones, es también evidente que, de manera global, más allá de la interpretación de la guerra de Ucrania, la producción de colectivos "amenazantes" está en el orden del día. Quien las profiere, no obstante, intenta que dichas amenazas sean creíbles, como fuerza ilocucionaria, no una simple advertencia. Son percepciones prefabricadas por otros, pero que tienen un efecto sobre el comportamiento de un grupo, porque previamente ha modelado su actitud y ha creado prejuicios. Esto es muy práctico, y por ello muy usado por determinados poderes cuando se quiere reforzar la cohesión de grupos y dirigir sus temores hacia otros, que se consideran adversarios o enemigos. Este mecanismo es fácilmente manipulable por liderazgos fuertes, que se sirven de aspectos de la identidad del grupo (la religión, la lengua, la nacionalidad…), previamente reforzados, mitificados e idealizados, para aumentar o consolidar su dominio y canalizar las percepciones de amenaza que sienten los demás para sus propios propósitos o ambiciones. La lista de cuestiones sujetas a ser interpretadas como supuestas amenazas desafiantes es enorme, y abarca todo el universo de lo que está sujeto a estigmas, más el mundo de las relaciones internacionales

y la geopolítica, en especial la rivalidad regional (Irán y Arabia, por ejemplo), o las malas relaciones entre países vecinos. Basta pensar en la rivalidad o tensión entre Grecia y Turquía, China y Taiwán, Iraq e Irán, India y Pakistán, Armenia y Azerbaiyán, Estados Unidos y Cuba, Marruecos y Argelia, Birmania y Tailandia, Israel y Siria, China y el Tíbet, etc. Con frecuencia, estas rivalidades se expresan también en los excesivos gastos militares. Habría que añadir, a la lista de países, las tensiones y crisis regionales en el interior de muchos países. La distancia respecto a la localización geográfica de los conflictos parece que es un factor importante para reducir las percepciones de amenaza.

Es relativamente fácil convertir una preocupación o un miedo en una amenaza, creando una ansiedad intergrupal y favoreciendo actitudes negativas, que es el paso para dar entrada al temor, y de ahí al rechazo y, como extremo, a la deshumanización del "otro", la extirpación de su personalidad. El racismo, por ejemplo, está ya servido en bandeja. Es un mecanismo muy estudiado respecto a este tema, por lo que opto por reproducir un párrafo de un magnífico libro de Luis Rojas Marcos[79], cuando señala, al respecto de la deshumanización en nuestro espacio occidental y a las tácticas de proyección para racionalizar los prejuicios que:

> Sus raíces se nutren de estereotipos derivados del desconocimiento de la realidad humana, de viejos valores judeocristianos que separan a los infieles de los creyentes, de mecanismos psicológicos que permiten al individuo frustrado compensar su baja autoestima comparándose con las condiciones deplorables de los colectivos marginados, y de la necesidad del poderoso de crear y perpetuar un grupo explotable de "subhumanos".

Hasta aquí la cita. Lo más temible, cuando ocurren este tipo de reacciones, es la pasividad de mucha gente (dejo a un lado las que aplauden) y su convencimiento de que no son responsables de cuanto ven sus ojos, en un abandono de las exigencias morales e inmunes a la conciencia, un proceso que Enzensberger se atrevió a llamar "el germen de la barbarización"[80].

LAS DOCTRINAS DE SEGURIDAD DE LAS POTENCIAS

En este apartado voy a exponer, de forma sintética, cuáles son las principales

características de las doctrinas de seguridad de Estados Unidos, China, Rusia y la OTAN en la actualidad, ya que definen las tendencias mundiales en cuanto a los parámetros que vamos a considerar.

ESTADOS UNIDOS

En el discurso de principios de marzo de 2022 sobre el estado de la Unión, el presidente Biden manifestó que su programa "va a transformar Estados Unidos y nos pondrá en el camino para ganar la competencia económica del siglo XXI que enfrentamos con el resto del mundo, particularmente con China. Como le dije a Xi Jinping, nunca es una buena apuesta apostar contra el pueblo estadounidense". Fue prácticamente la única referencia a la política exterior que hizo en este solemne acto interno, en una clara señal de que su mandato estaba pensado para ganarse a las clases medias del país y no tanto a la opinión internacional, como pareció en su intervención en la ONU. Este aparente regreso de Estados Unidos a la multilateralidad, en realidad puede esconder lo que más bien podría ser una nueva versión del repliegue hacia el interior, aunque con un discurso bastante tradicional sobre la defensa de los "valores de la democracia" en el mundo, un recurso demasiado usado y manipulado como para tener certezas de un verdadero cambio en el papel que quiere tener Estados Unidos en el mundo.

A finales de marzo del mismo año, el Departamento de Defensa hizo público un resumen no clasificado de lo que sería la nueva Estrategia de Defensa Nacional, en el que exponía cuatro prioridades esenciales, la tercera de las cuales es obtener y fortalecer la disuasión, con "la China como nuestro competidor estratégico más importante", priorizando el desafío de China en el Indo-Pacífico y el de Rusia en Europa, ya que plantea "amenazas agudas" y representa una grave amenaza para el orden mundial. El Departamento también "seguirá manejando otras amenazas, como las de Corea del Norte, Irán y organizaciones extremistas violentas, así como las crecientes amenazas cinéticas y no cinéticas". Quedaba claro, por tanto, que a Estados Unidos le preocupan China como competidor económico global y como potencia rival en la zona Indo-Pacífico y Rusia como la amenaza militar más importante a partir de su actuación en Europa, en especial tras la invasión a Ucrania. La

Guerra Fría, en suma, no ha terminado, aunque haya entrado en una nueva fase. En octubre, se hizo público el documento final[81], del que extraigo unos párrafos de su conclusión final:

Con los elementos clave esbozados en esta estrategia, abordaremos el doble reto de nuestro tiempo: superar a nuestros rivales para conformar el orden internacional, al tiempo que abordamos los retos compartidos, como el cambio climático, la preparación para las pandemias y la seguridad alimentaria, que definirán la próxima etapa de la historia de la humanidad. Fortaleceremos la democracia en todo el mundo y las instituciones multilaterales, mientras miramos el futuro para trazar unas reglas de juego nuevas y justas para la tecnología emergente, la ciberseguridad y el comercio y la economía. Nos guiaremos por el hecho indiscutible de que la fuerza y la calidad del proyecto estadounidense en el país, están indisolublemente unidas a nuestro liderazgo en el mundo y nuestra capacidad para definir los términos del orden mundial.

Esta frase final, "definir los términos del orden mundial", es lo que enfrenta a Estados Unidos con China y Rusia, que son muy insistentes en criticar ese "orden" impuesto por Estados Unidos, que quieren sustituir por otro multipolar. Ese desacuerdo es y será una fuente permanente de conflictos e inseguridad, en particular por la lucha en controlar la región del Indo-Pacífico. En la introducción de este documento sobre la estrategia de seguridad nacional estadounidense, Biden afirma que:

La República Popular China alberga la intención de reconfigurar el orden internacional a favor de uno que incline el campo de juego global a su favor, aunque Estados Unidos siga comprometido con la gestión responsable de la competencia entre nuestros países… Los autócratas trabajan horas extras para socavar la democracia y exportar un modelo de Gobierno marcado por la represión en el interior y la coerción en el exterior.

La pugna entre colosos es evidente.

CHINA

En octubre de 2021, al plantear su posición ante la Asamblea General de Naciones Unidas, el Gobierno chino puso énfasis en varios puntos que voy a señalar, entre otros temas. Es lo que quiere, cómo se ve a sí misma, y cómo quiere ser vista por los demás, aunque la realidad sea diferente y utilice la

retórica. Entender la autopercepción de los demás es importante para comprender su comportamiento. Cito partes textuales del documento:[82]

China sostiene firmemente que solo hay un sistema en el mundo, es decir, el sistema internacional centrado en las Naciones Unidas; solo un orden, es decir, el orden internacional basado en el derecho internacional, y solo un conjunto de normas, es decir, las normas básicas de las relaciones internacionales respaldadas por los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

China se opone firmemente al unilateralismo, el proteccionismo y los actos de intimidación, y rechaza firmemente el seudomultilateralismo disfrazado de política de grupo y pequeños círculos.

China seguirá siendo un constructor de la paz mundial. China sigue firmemente un camino de desarrollo pacífico y nunca buscará la hegemonía, la expansión o las esferas de influencia. Se ha comprometido a desarrollar la amistad y la cooperación con todos los países sobre la base de los Cinco Principios de la Coexistencia Pacífica.

China se ha comprometido con una posición objetiva y justa, con la resolución de las diferencias a través del diálogo y la consulta y con el principio de no injerencia en los asuntos internos de los demás. China se opone firmemente a la amenaza deliberada o al uso de la fuerza en los asuntos internacionales. [Esta declaración choca totalmente con su postura abstencionista en la guerra de Ucrania.]

China sostiene que los Estados poseedores de armas nucleares deben reiterar su postura de que "una guerra nuclear no se puede ganar y nunca se debe librar". Los países con los mayores arsenales nucleares tienen responsabilidades especiales y primarias en materia de desarme nuclear. Deben seguir recortando sustancialmente sus arsenales nucleares de manera verificable, irreversible y jurídicamente vinculante, para crear las condiciones para que al final se logre un desarme nuclear completo.

Siguiendo el hilo, al iniciarse el año 2022, el ministro de Relaciones Exteriores chino, Wang Yi, difundió un comunicado del que señalo los siguientes aspectos:

Hemos establecido "tres líneas rojas" claras y presentado "dos listas de preocupaciones clave", instando a los Estados Unidos a no desafiar el camino y el sistema de China, obstruir el proceso de desarrollo de China o infringir la soberanía y la integridad territorial de China.

Hemos emitido severas advertencias y tomado contramedidas contundentes, disuadiendo a las fuerzas separatistas de la independencia de Taiwán. La tendencia general hacia la reunificación completa de China es imparable, y la determinación de China de oponerse a

cualquier intento de crear “dos Chinas” o “una China, un Taiwán”, es inquebrantable.

En septiembre de 2022, en su discurso ante la Asamblea General de la ONU, el ministro de Relaciones Exteriores chino afirmó que:

> Los principales asuntos internacionales deben ser manejados por todos los países, y las normas internacionales deben ser elaboradas por todos los países juntos. Ningún país está por encima de los demás, y ningún país debe abusar de su poder para intimidar a otros países soberanos. Debemos promover y practicar un verdadero multilateralismo, promover la igualdad de todos los países en términos de derechos, normas y oportunidades, y construir un nuevo tipo de relaciones internacionales caracterizadas por el respeto mutuo, la equidad y la justicia, y la cooperación de beneficio mutuo.

Es el discurso de “ganar-ganar” que tantos beneficios ha dado al Gobierno chino[83], un discurso para su política exterior, pues al interior predomina el mensaje de “aplaudir-aplaudir”.

En suma, los conceptos clave del discurso oficial chino en temas internacionales son los siguientes: multilateralismo, desarme, principio centrado en las personas, Naciones Unidas, cooperación, innovación, Agenda 2030, beneficios compartidos, conectividad, y no a los juegos de suma cero, a los bloques, a la guerra fría, al proteccionismo y a las hegemonías.

Sobra comentar las enormes contradicciones entre este discurso y la realidad sobre varias e importantes cuestiones. Presentarse como paladín de los derechos humanos, en un régimen donde no existen las libertades individuales y no se tolera la práctica del islam, no tiene mucho sentido, puesto que es algo muy evidente. Hablar de cooperación, cuando lo real es la expropiación y el control de una enorme cantidad de países, también es un sinsentido. Realzar de esta manera a Naciones Unidas, sin haber firmado y ratificado algunos de sus instrumentos más importantes, tampoco es coherente, y la crítica a las políticas hegemónicas es paradójico, pues China se está convirtiendo en el Estado más hegemónico del planeta.

RUSIA

Rusia es una potencia parcial, con insuficiencias notables al ser comparada con otros países. No lo es, por ejemplo, en el terreno económico, comercial o

tecnológico, pero sí en el militar y en la exportación de hidrocarburos. A pesar de las limitaciones, tiene capacidad de presión y la utiliza. En la segunda década de este siglo hay al menos diez ejes que quisiera considerar, y que afectan a su política exterior y de defensa:

- La creencia del presidente Putin de que Ucrania forma parte de Rusia y que, por tanto, tiene derecho a intervenir militarmente en este país.
- La disminución de su población.
- El deterioro de las relaciones con Estados Unidos desde principios de siglo.
- Frenar la expansión de la OTAN hacia el este europeo.
- Modernizar su capacidad militar.
- Consolidar su espacio de influencia en Asia Central.
- Priorizar el espacio euroasiático.
- Mantener una alianza con China, sin ser dependiente.
- Aprovechar su situación geográfica para controlar buena parte del espacio ártico.
- Incrementar su presencia en África a través de mercenarios.

El Gobierno ruso tiene varios documentos públicos y, por tanto, consultables, que indican bastante bien sus intereses en el mundo. El primero, de hace más de dos décadas, ya con Putin como presidente interino, es el Concepto de Seguridad Nacional de la Federación de Rusia, aprobado por un decreto presidencial el 10 de enero de 2000, y del que extraigo los siguientes párrafos, que versan sobre los sentimientos de amenaza y unos aspectos muy peculiares de su cultura profunda, lo que denomina "educación espiritual". Es importante para entender el trasfondo de la ocupación de Ucrania en 2022.

Las principales amenazas en el ámbito internacional se deben a los siguientes factores, entre otros:

El fortalecimiento de los bloques y alianzas político-militares, sobre todo la expansión de la OTAN hacia el este.

La posible aparición de bases militares extranjeras y grandes contingentes de tropas en

las proximidades directas de las fronteras de Rusia.

El estallido y la escalada de conflictos cerca de la frontera estatal de la Federación de Rusia y de las fronteras exteriores de los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes.

Según este documento:

Garantizar la seguridad nacional de la Federación de Rusia también incluye la protección del legado cultural, espiritual y moral, las tradiciones históricas y las normas de la vida social, la preservación de la riqueza cultural de todos los pueblos de Rusia, la formación de una política gubernamental en el campo de la educación espiritual y moral de la población, y la imposición de una prohibición en los medios de comunicación electrónicos para la distribución de programas de propaganda, la violencia y la explotación de los bajos instintos, junto con la lucha contra la influencia negativa de las organizaciones religiosas y los misioneros extranjeros. La renovación espiritual de la sociedad es imposible sin la preservación del papel de la lengua rusa como factor de la unidad espiritual de los pueblos de la Rusia multinacional, y como lengua de comunicación interestatal entre los pueblos de los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes.

Antes de la invasión de Ucrania, Rusia consideraba la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC) como un elemento esencial del sistema moderno de seguridad en el territorio postsoviético. Lo más sorprendente es que la política rusa en la región euroatlántica estaba orientada, a largo plazo, a "crear un espacio común de paz, seguridad y estabilidad, basado en los principios de seguridad indivisible, cooperación equitativa y confianza mutua". Rusia siempre ha estado a favor de asignar carácter jurídicamente vinculante a las declaraciones políticas sobre la seguridad indivisible, independientemente de la membrecía de los Estados en alianzas político-militares, pero la guerra en Ucrania hizo pedazos estos criterios.

Como todas las grandes potencias, el discurso sobre sus políticas exteriores choca con las realidades, con lo que realmente practican. Resulta tremendamente cínico, por ejemplo, que en el Concepto de Política Exterior de la Federación de Rusia, aprobado en 2016, el apartado 56 dijera, textualmente, que:

La Federación de Rusia está interesada en desarrollar todo el amplio abanico de relaciones políticas, económicas, culturales y espirituales con Ucrania a base de respeto mutuo y

cooperación, protegiendo sus propios intereses nacionales. Rusia emprenderá todos los esfuerzos necesarios para el arreglo político y diplomático del conflicto ucraniano en cooperación con todos los Estados y organismos internacionales interesados.

Cinco años más tarde, Rusia invadió el país a sangre y fuego, bombardeando a la población civil y creando un éxodo de millones de ucranianos. Si esto es así, cualesquiera de los puntos que he mencionado anteriormente de documentos oficiales son papel mojado cuando las cosas se tuercen y no van en la línea de sus intereses.

Putin continúa arguyendo que Ucrania es, en realidad, parte de la gran Rusia, que existe una afinidad histórica con los territorios anexados, un destino común en la historia milenaria y una transmisión generacional de conexiones espirituales. En su opinión, eso le da derecho a apropiarse esta zona, revertiendo lo que considera un grave error histórico, la desmembración de la URSS, que para Putin es una obra intencionada de Occidente, en su interés por debilitar y romper Rusia y "condenar a nuestros pueblos a la pobreza y la extinción", y ello debido a la "insaciabilidad y determinación de Occidente para preservar su dominio sin restricciones" y convertir a Rusia en una colonia. Es, ciertamente, un pensamiento paranoico, aunque parte de una realidad histórica incontestable, que fue la insensata dejadez de Europa occidental y de la OTAN en dejar hundir la nueva Rusia surgida en la década de 1990. Este error, no obstante, no justifica el discurso habitual de Putin de culpar a los países occidentales por igual, los "llamados países civilizados", de cualquier mal existente en Rusia y en el mundo, en especial por haber impuesto un "orden basado en unas reglas" que no comparte, y a los que acusa de imponer una "hegemonía con rasgos pronunciados de totalitarismo, despotismo y *apartheid*", además de ser "bárbaros y salvajes", amén de racistas y saqueadores. Como puede observarse, la demonización en su discurso es extrema y, por ello, es importante que, desde aquí, no entremos en una rusofobia, pues sería seguirle el juego en esta confrontación extrema.

Finalmente, el Gobierno ruso comparte con China una interpretación muy particular de lo que significa la democracia. En una entrevista celebrada el 28 de marzo de 2022 con los medios serbios, el ministro de Relaciones Exteriores, Serguéi Lavrov, manifestó que:

En cuanto a las democracias y autocracias, esta "comunidad de democracias" representada

por Estados Unidos, la OTAN y la UE se ha convertido en un todo integral (bajo el mando de los Estados Unidos). Es una autocracia abierta, si no una dictadura, con respecto a otros miembros de la comunidad internacional. A nuestros colegas occidentales les importó un bledo (perdón por esta expresión) la igualdad soberana de los Estados o el derecho internacional, en términos generales. Ya no usan este último término. Ahora dicen que todos los países deben seguir las leyes de un orden basado en reglas. Las reglas significan solo una cosa: son establecidas por Occidente. Todos los demás deben obedecer. Este es un ejemplo típico de autocracia y dictadura que utiliza un ultimátum.

Es un discurso típico de la proyección hacia los demás de los defectos propios.

LA OTAN

Los países europeos de la OTAN mantuvieron bastante estables sus presupuestos de defensa hasta 2014. La ocupación de Crimea y del este de Ucrania por parte de Rusia fue el inicio de un nuevo rearme, pasando a gastar 309.928 millones de dólares en 2021, a precios constantes de 2020, lo que supuso el 1,6% de su PIB, frente al 1,4% de 2014. Rusia, en cambio, fue aumentando sus presupuestos militares desde 2000 hasta 2016, con un descenso en los años siguientes, para volver a incrementarlos a partir de 2019, situando su gasto en 63.485 millones de dólares en 2021, a precios constantes de 2020. Supuso el 4,1% de su PIB, 2,5 veces superior al de los países europeos de la OTAN. Si en 2000 el gasto militar de Rusia solo era el 8,6% del de los países europeos de la OTAN, en 2016 alcanzó el porcentaje máximo del 28,6%, para situarse al 20,5% en 2021, esto es, la quinta parte del presupuesto militar de los países europeos de la OTAN. La ventaja, por tanto, es muy notable a favor de estos últimos. A estos gastos de la OTAN habría que sumar los presupuestos dedicados a la militarización de las fronteras para controlar los flujos migratorios en la "fortaleza europea", la reposición de las armas entregadas y usadas en Ucrania y otros gastos que van a surgir a corto plazo, fruto de las incógnitas provocadas por esta guerra, y que serán de provecho para los maleantes y amantes de la inseguridad provocada por las imágenes de enemigo, que se van a multiplicar en los próximos años, puesto que es un negocio que da gran rentabilidad. La

paradoja es que buena parte de los recursos provendrán del llamado Fondo Europeo de Apoyo a la Paz, que incluye la entrega de armas a países en conflicto y los costes específicos del despliegue o redespliegue de un grupo de combate de la UE[84], consolidando un proceso iniciado en los últimos años de dotar a la Unión Europea de un pilar militar con muchos fondos para la investigación en nuevos sistemas de armas y alentando una industria de defensa más potente, resultado de lo ya iniciado en 2009, al poner las bases y fundamentos jurídicos para crear una política de seguridad y de defensa comunes. En la UE, lo militar pasa, ya, por delante de la diplomacia, abandonando lo que había sido una de sus señas de identidad. La promoción de la paz nunca estuvo tan devaluada como ahora en Europa, que se ha convertido en una promotora de inestabilidad.

FIGURA 11
GASTOS MILITARES (EN MILLONES DE DÓLARES CONSTANTES DE 2020)

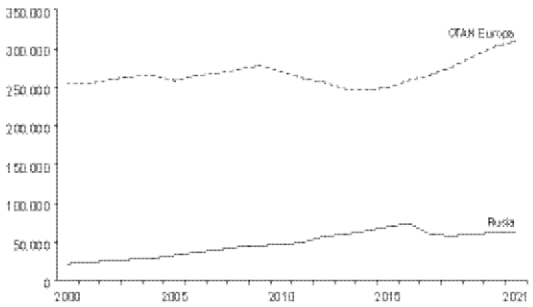

Fuente: SIPRI.

En junio de 2022, la OTAN aprobó su nuevo Concepto Estratégico[85], que se actualiza cada década. Redactado al calor de la guerra de Ucrania, destaco algunos párrafos, muy centrados en Rusia y China:

La zona euroatlántica no está en paz. La Federación Rusa ha violado las normas y principios que contribuyen a un orden de seguridad europeo estable y predecible. Nosotros no podemos descartar la posibilidad de un ataque contra la soberanía y la integridad territorial de los aliados. La competencia estratégica, la inestabilidad generalizada y los choques recurrentes definen nuestro entorno de seguridad más amplio. Las amenazas a las que nos enfrentamos son globales y están interconectadas.

Los actores autoritarios desafían nuestros intereses, valores y modo de vida democrático.

Ellos invierten en sofisticadas capacidades convencionales, nucleares y de misiles, con poca transparencia o respeto por las normas y los compromisos internacionales. Ponen a prueba nuestra resistencia y tratan de explotar la apertura, la interconexión y la digitalización de nuestras naciones. Interfieren en nuestros procesos e instituciones democráticas y atacan la seguridad de nuestros ciudadanos mediante tácticas híbridas, tanto de forma directa como a través de apoderados. Llevan a cabo actividades maliciosas en el ciberespacio y el espacio, promueven campañas de desinformación, instrumentalizan la migración, manipulan los suministros de energía y emplean la coerción económica. Estos actores también están al frente de un esfuerzo deliberado por socavar las normas e instituciones multilaterales y promover modelos autoritarios de gobernanza.

La Federación Rusa es la amenaza más importante y directa para la seguridad de los aliados y para la paz y la estabilidad en la zona euroatlántica. Pretende establecer esferas de influencia y control directo mediante la coerción, la subversión, la agresión y la anexión. Utiliza medios convencionales, cibernéticos e híbridos contra nosotros y nuestros socios. Su postura militar coercitiva, su retórica y su probada disposición a utilizar la fuerza para perseguir sus objetivos políticos socavan el orden internacional basado en normas.

Las ambiciones declaradas y las políticas coercitivas de la República Popular China desafían nuestros intereses, seguridad y valores. La República Popular China emplea una amplia gama de herramientas políticas, económicas y militares para aumentar su presencia global y proyectar poder, al tiempo que mantiene la opacidad sobre su estrategia, sus intenciones y su acumulación militar. Las operaciones híbridas y cibernéticas maliciosas de la República Popular China y su retórica de confrontación y desinformación, se dirigen a los aliados y perjudican la seguridad de la Alianza. La República Popular China busca controlar sectores tecnológicos e industriales clave, infraestructuras críticas y materiales estratégicos y cadenas de suministro. Utiliza su influencia económica para crear dependencias estratégicas y aumentar su influencia. Se esfuerza por subvertir el orden internacional basado en normas, incluso en los ámbitos espacial, cibernético y marítimo. La profundización de la asociación estratégica entre la República Popular China y la Federación Rusa y sus intentos de sus intentos de socavar el orden internacional basado en normas, que se refuerzan mutuamente, son contrarios a nuestros valores e intereses.

Además de especificar que tanto China como Rusia son los principales desafíos en la seguridad de la OTAN en la actualidad, como se habrá comprobado existe igualmente una pugna entre los países de la OTAN y China/Rusia en relación al significado de las "normas" que rigen las relaciones internacionales. Para China y Rusia, han sido impuestas por

Estados Unidos desde hace medio siglo, y quieren cambiarlas para tener más peso en la política mundial. Es una lucha a medio plazo, que determinará la geopolítica del futuro y la forma de abordar los conflictos que vayan surgiendo. Un movimiento por la paz internacional no puede quedar ajeno a este debate normativo, pues el tema de fondo es el tipo de relaciones que habrán de seguir los países para afrontar los grandes temas globales.

LA MILITARIZACIÓN Y LA SEGURIDAD EUROPEA

La militarización de las sociedades se manifiesta a través de diversos canales, como el nivel de gasto militar, la ratio del personal militar sobre el conjunto de la población, la acumulación excesiva e injustificada de armamento, el peso del estamento militar en la política, la influencia de la industria armamentística, la importancia del comercio de armas, etc. Es todo un ciclo que, como he comentado, empieza en el tipo de doctrina de seguridad que se tiene.

Durante el siglo XXI se ha producido un fenómeno que no se esperaba al terminar formalmente la Guerra Fría, al menos tras la desaparición del Tratado de Varsovia. Me refiero al progresivo aumento de los gastos militares en el mundo al iniciarse el presente siglo, que se doblaron en las dos primeras décadas, poniendo fin a ciertas expectativas despertadas en el pasado, en relación a que la disminución de los gastos militares que se produjo hasta 1998 posibilitaría la liberación de ingentes gastos improductivos, el llamado "dividendo del desarme", y que hubiese permitido dedicar recursos económicos a fines sociales. Pasó justo lo contrario, pues, a partir de 1999, este tipo de gastos no dejaron de aumentar, alcanzando los 2,1 billones de dólares corrientes en 2021, según los datos del Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI)[86]. En términos relativos, la primera explicación del incremento entre 2000 y 2021 residía en los aumentos de China (539,8%), Rusia (191,1%), India (139,4%) y Estados Unidos (59,6%), cuatro países que abarcaban el 58,5% del gasto militar mundial. El rearme ha sido muy generalizado, y pocos países ha escapado de él. Destaco igualmente los aumentos de varios países que, en 2021, tenían unos gastos superiores a 15.000 millones de dólares: Corea del Sur (127%),

Australia (102%), Canadá (82%), Irán (80%), Israel (71%), Arabia Saudí (69%) y Turquía (47%).

FIGURA 12

GASTOS MILITARES MUNDIALES (EN MILLONES DE DÓLARES CONSTANTES DE 2020)

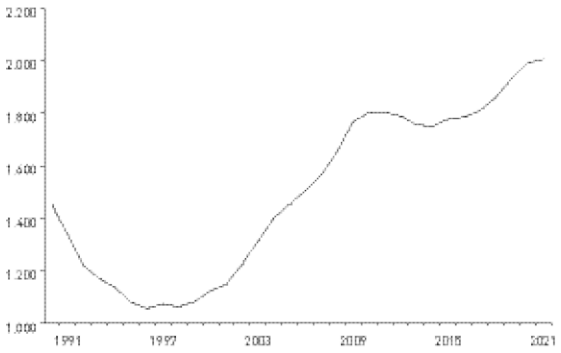

Fuente: SIPRI.

Por regiones, Estados Unidos todavía acapara el 37,9% del total mundial. Le siguen los países europeos (19,8%) y los que conforman el sur de Asia (19,4%), que incluye China, Japón y Corea del Sur. En el segundo decenio del siglo XXI, entre 2011 y 2021, los 17 países asiáticos que conforman la zona Pacífico-Índico protagonizaron un gran aumento de sus gastos militares, del 180,9% a precios constantes de 2020, seis veces más que la media mundial, debido especialmente a los incrementos de China (539%), y en un contexto de incremento generalizado en el resto de la zona (81,4%), en especial Indonesia (248%), India (139%), Corea del Sur (127%), Pakistán (127%) y Australia (102%). Por todo ello, esta amplia región pasó de representar el 18,2% del gasto militar mundial en 2000, al 27,4% en 2021, siendo unas de las regiones del planeta de mayor preocupación, tanto por el efecto dominó provocado por China en cuanto al rearme, como por la acumulación de disputas territoriales también debido a la China, y la plena incorporación de Australia en una estrategia de contrapeso auspiciada por Estados Unidos, con varios países europeos de la OTAN sacando provecho en la venta de armas a dicha zona.

FIGURA 13

GASTOS MILITARES MUNDIALES, POR REGIONES (EN MILLONES DE DÓLARES CORRIENTES)

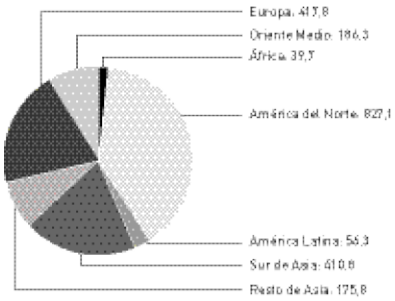

Fuente: SIPRI.

Un país se considera que está muy militarizado cuando sus gastos militares superan el 3% del PIB. Según el SIPRI (tabla 6), y prescindiendo de los nueve países sobre los que no existen datos[87], algunos de los cuales están muy militarizados, hay 11 países con gastos superiores al 4%, encabezados por Omán. Más de la mitad son de Oriente Medio. Contrastan con los países no que llegan al 0,5%, como Haití, Irlanda o Guatemala. Tener un gasto militar bajo, no obstante, no significa que el estamento militar no sea poderoso e influyente. Simplemente no disponen de muchos armamentos pesados o no necesitan unas fuerzas armadas muy numerosas para ejercer el control social y político.

TABLA 6
GASTOS MILITARES SOBRE EL PIB EN 2001

Omán	**7,3**	**Jordania**	**5,0**
Kuwait	**6,7**	**Qatar**	**4,8**
Arabia Saudí	**6,6**	**Armenia**	**4,4**
Argelia	**5,6**	**Marruecos**	**4,2**
Azerbaiyán	**5,3**	**Rusia**	**4,1**
Israel	**52**		

Fuente: SIPRI.

A principios de 2022, y como consecuencia de la ocupación de Ucrania por parte de Rusia, muchos países europeos, miembros o no de la OTAN,

decidieron aumentar sus potenciales militares y, por tanto, sus gastos en defensa. Sorprendió que uno de los primeros en tomar esa decisión fuera Alemania, que se comprometió a aumentarlos por encima del 2% del PIB, una inversión adicional de 100.000 millones de euros para sus fuerzas armadas y el envío de armas letales a Ucrania, rompiendo con toda una tradicional contención en cuestiones militares, resultado de su historia bélica. Eso implicaría un gasto anual de más de 83.000 millones de dólares, frente a los 56.000 millones de 2021, por encima de los gastos de cualquier país europeo, incluida Rusia, un paso de enorme trascendencia y que generó grandes inquietudes. Además, el envío de grandes cantidades de armamento a Ucrania, vaciando una parte de los *stocks* de los países de la OTAN, garantiza que en los próximos años aumenten los gastos militares, especialmente por un incremento en la adquisición de armamento. La guerra de Ucrania se ha convertido en un excelente negocio para los mercaderes de armas.

Desde hace décadas, tanto los Gobiernos de Estados Unidos como los secretarios generales de la OTAN han venido predicando que todos los países miembros dedicaran al menos el 2% de su PIB para gastos militares. De los 27 países europeos que conforman la Organización, en 2022 solo ocho han llegado a este porcentaje, de los cuales tres son países bálticos, fronterizos con Rusia. Este objetivo nunca se ha cumplido ni se ha considerado necesario hacerlo, pues cada país es autónomo y soberano para decidir cuánto gasta. La opinión pública de los países, por tanto, también cuenta.

Ante el nuevo compromiso tomado por países como España de aumentar los gastos militares al calor de la invasión rusa en Ucrania, creo que convendría tener en consideración algunos aspectos antes de tomar decisiones estructurales, que luego serían difíciles de revertir. Destaco cinco razones para cuestionar la necesidad de dicho aumento.

La primera razón es que el gasto militar real de España es superior al que muestran los datos del presupuesto del Ministerio de Defensa, pues hay partidas que están en otros ministerios o en organismos autónomos. Incluso el criterio de homologación de datos que hace la propia OTAN, que sitúa el presupuesto español para 2022 en 13.136 millones de euros, un 38,1% superior al presupuesto de 2014, y que supone el 1,01% del PIB previsto

para el presente año, también es más elevado que el del Ministerio. Elevarlo al 2%, siguiendo los datos de la OTAN supondría duplicar el presupuesto, 13.000 millones de dólares anuales más cada año que, o bien procederían de nuevos impuestos, o bien se sacarían de partidas sociales ya existentes. El dilema de "cañones o mantequilla" es, pues, real. Estamos hablando de una cifra muy considerable, no una bagatela.

El segundo motivo está vinculado con la distribución de este presupuesto. De los 29 países que conforman la OTAN, España ocupa el puesto 14 en cuanto a gastos en equipos (el 26,2% del total del presupuesto), pero el tercero en cuanto a gastos de personal, que supone el 57,18% del presupuesto y que sirve para pagar los salarios de los 118.200 efectivos que conforman las Fuerzas Armadas. Si se quiere duplicar el gasto, resulta evidente que no lo hará duplicando el personal e incrementando el porcentaje que suponen los salarios. En su mayor parte, pongamos unos 10.000 millones de dólares anuales, será para adquirir nuevo armamento, sea de fabricación nacional o importado. Dado que en la última década importamos armamento pesado por valor de solo 132 millones de dólares anuales, queda claro que lo que quiere es potenciar la industria nacional, que verá multiplicada su demanda para producir todo tipo de sistemas de armas, sean terrestres, marítimas, navales o electrónicas.

Este último comentario nos conduce a la tercera razón, que es la tradicional falta de discusión sobre la necesidad de adquirir tal o cual tipo de armas. Simplemente, no se discute y, por tanto, nadie se ve en la obligación de dar explicaciones. Se adquiere mucho armamento por inercia, para contentar al sector militar o para calmar los ánimos de los trabajadores y de los sindicatos vinculados a la industria armamentista. La cuestión, por tanto, es si ahora se va a romper esta ligereza presupuestaria y si se darán explicaciones para justificar, de forma bien razonada, los motivos por los cuales se necesitan los nuevos sistemas de armas, así como cuál será su uso y ubicación. El argumento de que se necesitan para las misiones en el exterior, tampoco se sostiene. Las Fuerzas Armadas españolas están presentes en 17 misiones en el exterior, con unos 3.000 militares y guardias civiles desplegados en cuatro continentes. Esto representa solamente el 1,5% del total de estos efectivos. Colar este aumento con pretextos de "misiones de

paz" no tiene validez.

Una cuarta consideración es la geográfica. La guerra en Ucrania ha puesto en alerta a los países vecinos con Rusia, y se puede llegar a comprender que muchos de ellos ya tengan gastos militares elevados, e incluso que los quieran aumentar en el próximo futuro. Pero este factor de proximidad no justifica que el resto de países, y especialmente los más alejados de Rusia, como España, argumenten un considerable aumento de su gasto militar con esta excusa, como si fuéramos a entrar en combate. Tampoco sirve la consideración de que hay que ayudar a los países potencialmente amenazados, a menos que volvamos al esquema de considerarnos de nuevo como la "reserva espiritual de Occidente". Ya tenemos bastante con el discurso de Putin, quien afirma que Rusia es la reserva espiritual de la cristiandad.

La quinta razón es la de desmentir que el incremento de gasto militar va a beneficiar el potencial de investigación y desarrollo de la industria española, como afirma el Gobierno. Este es un viejo engaño que se arrastra desde la Guerra Fría, y que hace décadas desmontó muy acertadamente Mary Kaldor al señalar lo que denominaba el "arsenal barroco", así como muchos economistas estadounidenses que mostraron, con datos estadísticos, que el llamado *spin-off* de la investigación militar era una farsa, pues los países que invierten más en investigación civil, de forma directa, son los que logran mayor efectividad y son más competitivos a ese nivel. Ampararse en argumentos economicistas, en especial en la creación de empleo y de una pretendida innovación, cuando estamos hablando de artefactos que sirven para matar y destruir, es una frivolidad y una insensatez.

Cuestionar este brutal aumento del gasto militar, sin dar mayores explicaciones y para contentar a algunos sectores que sacarán un enorme beneficio en este negocio, no es una tontería de pacifistas ingenuos, sino un imperativo para ver si es pertinente o contraproducente. Exigir explicaciones, y con detalle, sobre el destino y el uso de este gasto, es lo mínimo se puede hacer en momentos donde la euforia oscurece la argumentación bien razonada.

Volvamos a la escena internacional para ver otros aspectos vinculados con el militarismo. Según el SIPRI, las ventas de las cien primeras empresas

fabricantes de armas y servicios militares del mundo totalizaron 531.000 millones de dólares en 2020. De las 100, 41 de ellas son de Estados Unidos, con unas ventas de 285.000 millones de dólares, y cinco de China, con ventas valoradas en 66.800 millones de dólares. En cuanto al comercio de armas pesadas, la media del quinquenio 2017-2021 fue de 27.044 millones de dólares anuales, con Estados Unidos a la cabeza (38,6%), seguido de Rusia (18,6%) y Francia (10,6%). Tres cuartas partes de este comercio está en manos de los cinco países con derecho a veto en el Consejo de Seguridad de la ONU, un dato significativo de la poca coherencia de estos países, puesto que, en teoría, son los máximos responsables de la seguridad a escala internacional. En el quinquenio mencionado, los principales compradores de armas pesadas fueron India y Arabia Saudí. Asia y Oriente Medio acaparan el 75% de las importaciones. Si consideramos también las armas no pesadas, esto es, las armas ligeras, el SIPRI estima que en 2020 la cifra de exportaciones subiría hasta los 112.000 millones de dólares.

En cuanto a las fuerzas nucleares existentes en el mundo, a pesar de la enorme reducción que se ha producido en las últimas décadas, el arsenal actual está formado por 12.705 armas nucleares, de las cuales se calcula que 9.440 se encontraban en los arsenales militares para su posible uso. Lo preocupante es que todos los países que disponen de armas nucleares (Estados Unidos, Rusia, Reino Unido, Francia, China, India, Pakistán, Israel y Corea del Norte, por ese orden) están modernizando sus arsenales, tanto las ojivas como los sistemas de lanzamiento.

En cuanto al desarme, queda mucho trecho para implementar los tratados relativos a las armas nucleares, prohibir las pruebas atómicas, controlar el comercio de armas, la militarización del ciberespacio, las armas químicas y biológicas o las declaradas como inhumanas (minas, bombas incendiarias, munición de racimo, etc.). También habrá que recuperar tratados que se han cancelado temporalmente, como el de "cielos abiertos", o que han visto la salida de algunos de sus firmantes, como Rusia en relación al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares. La salida de Estados Unidos y Rusia del Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio (INF), en agosto de 2019, tuvo su antecedente en el año 2002, cuando Estados Unidos abandonó el Tratado sobre Misiles Antibalísticos (ABM). Ya hay varias campañas

internacionales de desarme en marcha, algunas muy exitosas, que requerirán grandes apoyos en los próximos años, a las que habrá que sumar otras, consecuencia de la guerra en Ucrania y la descomposición de los esquemas de la seguridad europea.

LA SEGURIDAD COMPARTIDA

En la década de 1980 aparecieron nuevas ideas y la maduración de conceptos desarrollados años antes, como seguridad compartida, ecoseguridad, defensas no provocativas, defensa no ofensiva, incapacidad mutua para atacar, incapacidad estructural para lanzar un primer ataque, transarme, dominio mutuo de la defensa, superioridad defensiva mutua, suficiencia razonable, suficiencia defensiva, defensa suficiente, disuasión defensiva, defensividad gradual, etc., en un esfuerzo colectivo para superar los dilemas de seguridad de aquellos años, al poner sobre la mesa el principio de que "mi seguridad es tu seguridad, y tu seguridad es mi seguridad", dando a entender que se trata de un proyecto compartido para rebajar las tensiones, disminuir el rearme y desmilitarizar las doctrinas de defensa, y siempre con la participación del considerado adversario. La clave residía en desprenderse de las armas y estructuras claramente ofensivas y de ataque, para limitarse a lo estrictamente defensivo. El año 1982 fue clave en esta nueva conceptualización de las políticas de seguridad, al publicarse un informe auspiciado por el primer ministro sueco, Olof Palme, y que llevaba por título *Seguridad compartida: un programa para el desarme*, que tuvo una enorme repercusión en los círculos académicos, políticos, militares y diplomáticos. 40 años después, la realidad internacional muestra que estamos ante una enorme regresión respecto a las ambiciones y propuestas concretas que hubo entonces. No solo se ha perdido la ilusión, sino también la imaginación para buscar alternativas.

La perestroika y el fin de la URSS y del Tratado de Varsovia fue un momento de oportunidades perdidas para establecer un nuevo sistema de seguridad en Europa. Era un momento en que era posible construir un continente sin militarismos y propiciar el desarme, con menos confrontación y más diálogo, menos armas y más diplomacia, con una seguridad compartida

que podría integrar a la nueva Rusia y basada en los principios de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), de 1975, que dio paso a la creación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en 1994. En vez de ir en esta dirección, se despreció la distensión, y el frenesí de haber derrotado al comunismo y a la URSS dio alas a un atlantismo neoliberal y presuntuoso, y a la absurda creencia de que se había llegado el fin de las ideologías. El esperado "dividendo de la paz" nunca llegó a ser una realidad, no se aprendió a interpretar y actuar correctamente sobre un *contínuum* de conflictos que iban apareciendo en la década de 1990 (Bosnia, Somalia, Ruanda, Sudán, etc.) y no se tomó en serio la necesidad de reformar Naciones Unidas[88], con lo que, finalmente, la desvinculación de las viejas inercias no se hizo realidad. Se tardará muchas décadas para tener otra oportunidad como aquella.

Aunque la historia ha dado muchas vueltas y se han perdido numerosas oportunidades, creo que, sobre estas bases comentadas, se podría plantear una revisión de la arquitectura de seguridad europea, claramente desfasada en la segunda década del siglo XXI, pero totalmente rota en 2022, tras la ocupación rusa en Ucrania. A pesar de ello, hay que pensar cómo podría ser un futuro con una Rusia diferente, ya sin Putin y con una recuperación de las libertades. En este replanteamiento de seguridad europea, nadie debería quedar excluido. Por tanto, una Rusia sin totalitarismos también debería participar. Pero la doctrina oficial de la OTAN, como el documento *NATO 2030*, redactado a mediados de 2021, antes de la ocupación de Ucrania, hablaba de manera específica de que existían dos amenazas: Rusia y China. Aunque se pensara, hubiera sido mejor no decirlo y, en cambio, hubiese sido mucho más productivo construir puentes para hacer viables los puntos señalados al principio, y que constituyen también los principios de la OSCE.

De hecho, las dos propuestas de acuerdos para garantizar la seguridad, entre la OTAN y Rusia y entre Estados Unidos y Rusia, planteadas el 17 de diciembre de 2021, tenían considerandos iniciales muy interesantes y provechosos. De por sí, y solo por esta introducción, ya valía la pena escuchar y analizar su contenido. Lo que resultaba inadmisible en aquel momento era que se hiciera por la fuerza, con intimidación y con ultimátums. Rusia podría haber retirado sus tropas de la frontera y, a cambio, la OTAN comprometerse

a discutir la propuesta de Rusia en la Cumbre de la OTAN del mes de junio de 2022, en Madrid. Mientras, se podrían crear equipos conjuntos para mejorar la propuesta y hacerla lo más realista posible. Era importante decirle a Rusia que, aparte de las dificultades señaladas de prohibir que Ucrania y Georgia entrasen en la OTAN, había multitud de aspectos en las dos propuestas que mejorarían la seguridad de Europa. También, que Rusia no quedase excluida del proceso. Además, y en mi opinión, se podían buscar fórmulas concertadas para la seguridad de Ucrania, sin necesidad de ser miembro de la OTAN. ¿Por qué no se pensó en hacerlo de forma conjunta con Rusia, cuando todavía existían posibilidades?

Las paradojas, pues, son enormes, ya que el presidente Putin tenía razón en exigir que no se ampliase la OTAN hacia su frontera, pero él podría haber propiciado lo mismo en Bielorrusia o no haberse anexionado Crimea. En algún momento, con o sin Putin, ambas partes deberán clarificar el alcance del término "indivisible", y querer y poder conversar sobre los efectos negativos de instalar tantas bases militares en el centro y este de Europa. También de la sinrazón de que los países europeos de la OTAN tengan unos presupuestos militares de 309.928 millones de dólares en 2021, a precios constantes de 2020, manteniendo 1,2 millones de efectivos, y Rusia 62.000 millones de dólares y un millón de militares. Si en este continente fuimos capaces de superar las tensiones de la época de los "euromisiles", llegar a varios acuerdos de desarme y limitación de armamentos, ser más transparentes en cuestiones de defensa, desplegar medidas de confianza y otras muchas cosas en los tiempos más obscuros, en un próximo futuro no debería ser un imposible entablar un diálogo entre la OTAN y Rusia para pensar un nuevo esquema de seguridad en Europa, totalmente inclusivo e inspirado en el concepto de la seguridad compartida, donde nadie es el perpetuo enemigo, sino el diferente y singular, y donde todos puedan aportar seguridad a los demás, si son capaces de prescindir de la necesidad de amenazar o crear temor para justificar su propia existencia. Cambiar este esquema requiere tiempo y voluntad, superar los intereses económicos que se derivan de gastar 400.000 millones de dólares anuales en lo militar y vencer las inercias de tantos años de pensar la seguridad en términos exclusivamente militares y con una fuerte carga ofensiva.

En mi opinión, y para cuando sea posible, una "hoja de ruta" para repensar la arquitectura de seguridad en Europa podría tener los siguientes elementos clave para iniciar un reencuentro y diseñar un nuevo escenario, en una lista que elaboré antes de la invasión rusa a Ucrania, y que debería ponerse al día según las coyunturas:

- Partir del viejo concepto, ya muy asentado, de la seguridad compartida o seguridad en común, muy próximo al de "indivisibilidad", y también al de "seguridad integral, cooperativa e igual", que ya se expuso en 1975. Sería conveniente definir exactamente su significado y alcance, para que pueda ser ratificado por todos los países europeos.
- Retomar los planteamientos de las defensas no ofensivas y no provocativas, que están en la doctrina de la OSCE.
- A pesar de los desencuentros y desavenencias actuales, se procurarán evitar los conceptos de "enemigos", "países amenazantes" o similares en los documentos base, a fin de reducir las imágenes de hostilidad y facilitar los acercamientos entre diferentes.
- Reiterar el compromiso con la Carta fundacional de las Naciones Unidas, en relación a no amenazar a otro país con el uso de la fuerza.
- Plantear un proceso gradualista, por etapas, que genere confianza a medida que se avanza.
- Diseñar un esquema que pueda ser aceptado por las partes implicadas, y ser realidad en un futuro próximo, a partir de un anillo de seguridad (colchón) entre los países de la OTAN y los países fronterizos con Rusia, concertando un amplio conjunto de medidas de confianza y de reducción de potenciales militares ofensivos, que proporcionen seguridad a todos ellos, al tiempo que elimina las percepciones de amenaza.
- Entre las medidas de confianza aplicables a los países del anillo de seguridad, los fronterizos con Rusia, figuraría la retirada de tropas extranjeras, la supresión de maniobras militares con otros países, la

no instalación de nuevas bases militares extranjeras, el establecimiento de un perímetro desmilitarizado alrededor de las fronteras, la retirada de sistemas de armas provocativas y la no introducción de nuevos armamentos o sistemas de defensa actualmente no existentes en un país. Este tipo de medidas de confianza van en la línea de los compromisos de "moderación militar", asumidos en el marco del Consejo Rusia-OTAN.

- Mientras se rediseña el nuevo esquema de seguridad compartida para Europa, habría una moratoria en la incorporación de nuevos miembros a las alianzas existentes, garantizando entre todos los países la seguridad de los Estados candidatos, a través de un acuerdo general y explícito sobre la seguridad de los mismos.
- Recuperar el espíritu de la CSCE de 1975, y ampliado por la OSCE desde la década de 1990. Recordar el Código de Conducta sobre Aspectos Político-Militares de la Seguridad, un documento de la OSCE de 1994 que en su artículo 3 dice con claridad que los Estados elegirán sus arreglos de seguridad, incluida la pertenencia en alianzas, "teniendo en cuenta las legítimas preocupaciones de seguridad de otros Estados", una afirmación en la línea de la seguridad compartida e indivisible.
- Concertar los mecanismos institucionales necesarios para que tanto Rusia, el resto de países europeos, sin excepción, y Estados Unidos como observador con derecho a palabra, puedan participar en este proceso de rediseño.
- Una vez se haya logrado un acuerdo preliminar, este se depositará en Naciones Unidas y será aprobado por una resolución del Consejo de Seguridad, figurando como anexo.
- Las partes se comprometen a tener lista la propuesta de la nueva arquitectura de seguridad en 2025, al cumplirse el 50 aniversario de la Cumbre de Helsinki.
- El acuerdo final será vinculante y se incorporará a todas las legislaciones de los países miembros de la OSCE.

Un punto es plantearse cómo tendrá que ser la política de seguridad y de

defensa en la Europa actual, sin países neutrales, con una OTAN reforzada, más dependiente de Estados Unidos, con una OSCE debilitada y con Alemania como el país con mayor gasto militar dentro de pocos años. Nada bueno puede salir de ahí, y no sirve de mucho vindicar el paradigma de la seguridad compartida, útil durante décadas, pero inviable ahora, pues la guerra de Ucrania la ha hecho añicos. Simplemente, ya no existe, ni siquiera como planteamiento a corto plazo. Por tanto, habrá que empezar desde terrenos movedizos, menos agradables, por supuesto, y que obligará a estirar lo máximo posible la cuerda del "realismo político imperante", para que las dinámicas no sean todavía más regresivas. Esto obliga a dejar de lado los maximalismos, las utopías y los purismos, para adentrarse en el diseño de políticas gradualistas que permitan recuperar lo perdido.

El International Peace Bureau, como entidad que agrupa a gran cantidad de movimientos por la paz de todo el mundo, tiene un listado de prioridades que resumen perfectamente los temas sobre los que habrá que trabajar en los próximos años. Son los siguientes: superar la confrontación OTAN/Rusia/China, el desarrollo de la cooperación regional, la renegociación sobre las armas nucleares, volver a la seguridad en común, la gestión de las crisis ecológicas, la disolución de los bloques militares, la reconversión de las industrias militares, el desarme de armas convencionales, el fortalecimiento de las estructuras internacionales de cooperación, la diplomacia ciudadana, la desmilitarización en el interior de los países y el desarrollo del derecho internacional.

Frente a las dinámicas actuales de confrontación y de vuelta a principios de la Guerra Fría, quizás sería conveniente consensuar un decálogo de principios básicos que pudieran compartir instituciones políticas de varios países, tanto de Europa como de otros continentes, así como de los organismos internacionales y regionales. Creo que Naciones Unidas tendría que jugar un rol muy activo en este campo. Aunque no lo hubiéramos sospechado en 2021, ahora toca volver a empezar por lo más elemental, partir de cero. Expongo algunos de estos principios, a modo de ejemplo, y que podrían servir para empezar:

- No es conveniente crear nuevos bloques militares y dividir el mundo

por la mitad.

- No es conveniente reforzar las imágenes de enemigo entre pueblos y naciones.
- No deben tomarse decisiones que sean irreversibles.
- Hay que pensar en las condiciones para un futuro con mayor cooperación entre las naciones.
- Hay que reconocer que el mundo es multipolar, y que nadie ha de pretender tener el dominio mundial.
- Nadie puede tener la verdad absoluta. El diálogo sincero siempre será necesario.
- El concepto de seguridad compartida continúa siendo un principio válido y también necesario para guiar las políticas nacionales de defensa y seguridad.
- El rearme permanente, fruto de una dinámica de acción-reacción, nunca traerá más seguridad a los países y regiones.
- Limitar las armas y doctrinas ofensivas y provocativas continúa siendo una prioridad.
- Siempre se necesitará la colaboración de todos los países para afrontar los desafíos globales, como el cambio climático.

Con razón podría argumentarse que se trata de principios muy genéricos, pero es que estamos justamente en unos momentos históricos de pérdida de activos políticos, que requieren empezar por lo básico, esto es, sentar unas bases para luego ir construyendo políticas muy concretas y detalladas en cada país, pero en esta dirección. Apelo a colectivos políticos y sociales del continente que puedan compartir un análisis parecido, a juntar esfuerzos para resistir esta involución que estamos viviendo, y diseñemos futuribles realistas dotados con una cierta esperanza, para que el diálogo sea el punto de unión de voces diferentes capaces de respetarse.

CAPÍTULO 7

EL DESARROLLO, LAS DESIGUALDADES Y LA JUSTICIA SOCIAL

En 2021, había en el mundo 76 países con un desarrollo humano bajo y medio, con una puntuación inferior a 0,7, en una escala de 0 a 1, según el PNUD[89]. Unos pocos países (China, Vietnam, Tailandia y Turquía), y gracias a un crecimiento anual superior al 1%, habían salido de la lista para formar parte de los países con un desarrollo humano alto. El problema, pues, reside en que el 40% de los países del mundo todavía mantienen una tasa muy baja, especialmente 30 países, con un índice inferior a 0,55 puntos, y con un pésimo registro en el período 2010-2021, con crecimientos muy pequeños. Es más, la media de estos 30 países bajó de 0,472 puntos en 2015 a 0,404 en 2021, una regresión en toda regla. El principal problema es que, de los 40 países que en 1980 eran los más pobres, 37 de ellos lo continúan siendo en el día de hoy, cuatro décadas después. Además de las desigualdades respecto a los países ricos, las desigualdades también se producen en el interior de los países más pobres, donde la media es que el 10% de la población acapara la mitad de los ingresos, siendo superior al 60% en los casos de la República Centroafricana (65%), Mozambique (64%) y Guinea-Bisáu (60%). A escala internacional, considerando todos los países, las desigualdades de riqueza son muy parecidas, pues el 10% tiene el 52% de los ingresos y, lo que todavía es más grave, el 76% de la riqueza, mientras que la mitad de la población mundial solo tiene el 2% de la misma[90].

Como muestran los datos del World Inequality Lab, las desigualdades de ingresos y riqueza han ido en aumento en casi todas partes desde la década de 1980, tras una serie de programas de desregulación y liberalización que

adoptaron diferentes formas según los países. Algunos experimentaron incrementos espectaculares de desigualdad, incluidos Estados Unidos, Rusia e India, mientras que otros (países europeos) experimentaron aumentos relativamente menores. Lo cierto es que la brecha entre los ingresos promedio superiores al 10% e inferiores al 50% de las personas dentro de los países, casi se ha duplicado en ese período, de 8,5 veces a 15. De hecho, la proporción de ingresos que capta actualmente la mitad más pobre de la población mundial es aproximadamente la mitad de lo que era en 1820, antes de la gran divergencia entre los países occidentales y sus colonias. Los multimillonarios mundiales han capturado una parte desproporcionada del crecimiento de la riqueza mundial durante las últimas décadas: el 1% superior se llevó el 38% de toda la riqueza adicional acumulada desde mediados de la década de 1990, mientras que el 50% inferior capturó solo el 2%. Estas inequidades solo pueden responderse mediante impuestos a las grandes fortunas y a las multinacionales, la desaparición de los paraísos fiscales, transparencia contra el blanqueo de capitales y grandes inversiones en servicios públicos ecológicos, temas que deberían entrar en una agenda de paz.

Se calcula que la décima parte de la riqueza mundial permanece oculta en paraísos fiscales y otras formas de encubrimiento. Como ha explicado un antiguo miembro de lo que se denomina "la industria de la defensa de la riqueza"[91], el sistema de ocultación de la riqueza está facilitando el saqueo de las naciones y la extracción de grandes cantidades de recursos naturales y activos financieros, lo que perjudica de modo directo a la población más pobre y más vulnerable, mientras que confiere poderes a delincuentes, aprovechados y cleptócratas, y les permite medrar en secreto.

FIGURA 14

LOS PAÍSES CON MAYOR DESIGUALDAD EN 2021 (% DE LA RENTA NACIONAL DEL 50% DE LA POBLACIÓN CON MENOS INGRESOS)

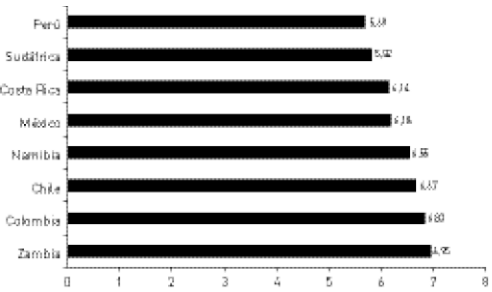

Fuente: World Inequality Database (WID).

Lo que se cuestiona, más que nada, es la viabilidad del crecimiento exponencial de las economías sin tener en cuenta sus efectos sobre las poblaciones y sobre la naturaleza. Ello obliga a repensar el concepto de crecimiento en el desarrollo, lo que algunos denominan el decrecimiento, y más cuando se están transfiriendo los recursos, muchos de ellos finitos, a los propietarios del capital. La economía debería imitar al desarrollo físico de las personas: una vez llegada la edad de la madurez, dejamos de crecer físicamente, aunque no intelectualmente. Es el principio de la suficiencia. La crisis climática es una advertencia de la sobreexplotación de los recursos para mantener crecimientos económicos insostenibles.

Algo grave pasa, pues, para explicar esta lamentable situación, y la respuesta no está en la economía o en las inclemencias climáticas, tampoco incluso en las estructuras económicas mundiales que provocan inequidad, aunque son muy importantes e influyentes, sino en la política interna, en el mal gobierno y la desidia de muchos gobernantes de esos países, que cuentan con la complicidad y la alianza de sus élites corruptas y de las de poderes externos que sacan beneficio de esta situación. En parte, la explicación reside en la paulatina disminución del patrimonio público y de la esfera pública, en beneficio del privado, que recibe transferencias de capital público a través de la privatización de las empresas y el aumento de la deuda soberana[92]. Las naciones se han vuelto más ricas, mientras que los Gobiernos se han vuelto más pobres. Como señala Lucas Chancel, un capital público endeble hace que los Estados tengan más dificultades para reducir las desigualdades por medio de inversiones en educación y sanidad, así como en políticas de transición ecológica. Abordar este gran problema, que afecta a centenares de millones de personas, incumbe a cualquier movimiento preocupado por una

paz holística, puesto que concierne a la supervivencia de las personas que se ven más afectadas por la pobreza. Los países más igualitarios son los obtienen un mejor resultado en materia de bienestar social, así que una mejor equidad forma parte de los objetivos de la agenda de paz.

La existencia de grandes masas de pobres ha ido a la par del descontrol de la economía financiera internacional, divorciada del todo de la economía productiva. Baste señalar que la capitalización de mercado de las empresas nacionales cotizadas en bolsa ha pasado de representar el 27,2% del PIB mundial en 1975, al 114,7% en 1999 y el 133,6% en 2020 (195% en el caso de Estados Unidos), una locura y una perversión que muestra el desprecio de la economía financiera respecto a lo que debería ser la preocupación para lograr un mundo más igualitario. Otro ejemplo serían las llamadas *commodity traders*, las compañías que se dedican a la compra y la venta de materias primas, en especial las de energía, agricultura y metales, y más recientemente dedicadas a la compra de activos y el control de ciertas cadenas de suministro[93]. Son los reyes de la corrupción y del expolio en los países pobres y de mediano desarrollo. Las tres principales compañías, Trafigura, Glencore y Vitol, facturan más 140.000 millones de dólares anuales.

La diferencia entre los países más ricos y los más pobres, según los datos del Banco Mundial, fue de 20 a 1 en 1970, pero se agrandó en el año 2000, alcanzando una tasa de 52 a 1. Luego disminuyó, pues en 2010 fue de 33 a 1, para aumentar de nuevo y situarse, en 2021, en 64 a 1, el triple de la situación de medio siglo antes. En este descenso del peso de los países más pobres contribuyó el valor que ejercían algunos países como China, que ya había empezado una etapa de crecimiento constante y dejó de integrar la lista de países pobres al empezar el siglo XXI. Otros, sin embargo, continuaban en la lista de la pobreza en cualquiera de sus indicadores, y ello a pesar de que, poco después de terminada la Segunda Guerra Mundial, se habían puesto en funcionamiento varios instrumentos para, supuestamente, ayudar al crecimiento de dichos países. Eran épocas en que la medición del "desarrollismo" se basada puramente en las tasas de crecimiento del PIB, y con la confianza de que la ayuda externa era necesaria para lograr ese objetivo, para dar un "salto" en el crecimiento. Pronto se vio el error de este

planteamiento economicista, que no sirvió para el esperado "despegue" de los países pobres. Por todo ello, pasadas ya unas décadas de aquella falsa promesa, parece urgente revisar no solo los modelos de crecimiento o la misma concepción de lo que es el desarrollo, sino también el cuestionamiento de si la ayuda externa realizada durante tantos años ha sido eficiente o no, y si, más bien, ha creado dependencias y malos hábitos. En cualquier caso, unos pocos países han podido salir del umbral de la extrema pobreza, pero la mayoría no. Hay que preguntarse, por tanto, el porqué de esta diferencia y, como derivación, si la ayuda al desarrollo ha servido para algo, ya que los países que han recibido menos ayuda por habitante presentan actualmente indicadores socioeconómicos mucho mejores que los de los países que han recibido más ayuda.

La pobreza es un término que requiere matizaciones, pues su interpretación ha ido evolucionando con los años y está vinculada a cómo se ha entendido el concepto de desarrollo. Por lo general, se acepta que implica una situación en la que las personas y/o comunidades se ven privadas y no pueden satisfacer sus necesidades básicas[94], tanto materiales como inmateriales, por falta de medios, por no tener acceso a los servicios básicos, por no existir tales servicios o por ser ignoradas, invisibilizadas o marginadas en un contexto de desidia política. Dentro de los matices, uno puede ser pobre con cierta dignidad, viviendo con escaseces, pero sin llegar a la miseria o a la indigencia, que sería otra cosa bien diferente. Parto de la base de que la pobreza, en especial la crónica, es el resultado de una combinación de muchos factores que interactúan entre sí, y que incluyen los sistemas de desigualdad socioeconómicos, el difícil acceso a los recursos, la falta de oportunidades, la larga lista de privaciones de amplios sectores sociales, la carencia de servicios sociales, el desempleo, la misma estructura de clases que produce marginalidad social y económica, la fiscalidad que beneficia a los sectores más ricos, la existencia de instituciones ineficaces o de mera fachada, la debilidad de las redes de seguridad, etc.

Gran parte de este importante aspecto tiene que ver con la existencia o no de institucionales públicas en los países pobres, y de si son fuertes o débiles, corruptas o eficaces. No puede haber un buen desarrollo centrado en el bienestar de las personas sin instituciones políticas eficientes y con

capacidad para crear, a su vez, instituciones económicas que ayuden al desarrollo interno, al margen de si el país es o no un receptor importante de ayuda externa o de inversiones extranjeras. El gráfico de la figura 15 es bastante elocuente respecto al poco peso que todavía tienen los recursos de que disponen los Gobiernos de los países más pobres, señal de su debilidad para garantizar las necesidades básicas de sus poblaciones. Los motivos son diversos: la baja fiscalidad, el desgobierno, la escasa atención hacia lo público, la rapiña, la pobreza extrema o el excesivo peso de otros componentes del PIB.

FIGURA 15
PESO DEL GASTO DE LOS GOBIERNOS SOBRE EL PIB (2020)

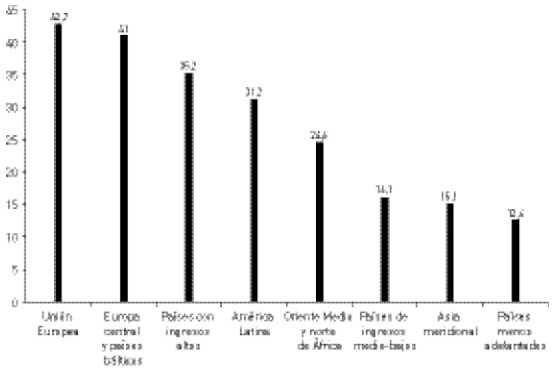

Fuente: Banco Mundial.

Sin desmerecer las importantes contribuciones del economista surcoreano Ha-Joon Chang sobre el subdesarrollo[95], no comparto su tesis casi determinista de la prominencia de las fuerzas de la naturaleza y la historia, más allá de las intervenciones de los seres humanos, o que los países actualmente pobres pueden aprender mucho de los errores de los actuales países ricos cuando fueron pobres. En un siglo o siglo y medio, han cambiado demasiado los contextos como para hacer comparativas. Basta pensar en las diferencias respecto a la actual existencia de la informática, la tecnología punta o el brutal aumento del comercio.

Estos comentarios sirven igualmente para contradecir a los economistas que, como Anthony B. Atkinson[96], después de repasar 100 años de historia económica, trasladan recetas (15 en su caso) que igual pueden ser

interesantes para los países de la OCDE, pero inservibles para los contextos de los países más pobres del mundo. Además, su propuesta de dedicar más del 1% del PIB para ayuda al desarrollo no va acompañada por ningún análisis que sustente esta sugerencia, más allá del desarrollo de un discurso muy genérico sobre las virtudes de la redistribución de la riqueza. Aunque con otro enfoque, otro economista, Thomas Piketty[97], propone el deber de las antiguas metrópolis de reparar los daños causados a los pueblos sujetos a tantos años de colonización o esclavitud, además de recibir una buena parte de nuevos impuestos que habría que poner sobre las actividades de las multinacionales. Pone el ejemplo de Haití, al que calcula se le "deben" 30.000 millones de dólares, que es lo que el Estado haitiano ha ido pagando, desde 1825 hasta 1950, como reparación a los esclavistas franceses. El problema es que Haití, y es solo un ejemplo, es un Estado fallido, donde la ayuda exterior se esfuma de forma sistemática y no hay garantía alguna de que el sistema institucional pueda hacer un uso debido de cantidades de esta índole, aunque lo hiciera en un tiempo dilatado. De nuevo, la calidad y la eficiencia han de primar sobre la cantidad, y mientras no existan las condiciones sociopolíticas adecuadas, los flujos masivos de dinero pueden acabar corrompiendo aún más algunas sociedades desgobernadas.

Si bien es evidente que algunos factores más antiguos pueden ser influyentes, entiendo que es más en el presente, en el último medio siglo, donde se han asentado unas estructuras endógenas, mafiosas y corruptas que permiten que todavía persistan muchos Estados rentistas y extractivistas, que viven del expolio de sus recursos naturales y que no tienen interés en crear instituciones públicas que puedan definir las reglas del juego que vayan en beneficio de la ciudadanía, con un contrato social claro para proteger a las comunidades de las eventuales adversidades, y dando incentivos y oportunidades a la gente para que desarrollen sus capacidades y puedan vivir en condiciones de decencia al tener acceso a los servicios básicos.

Todos los análisis sobre la pobreza han de poder explicar, también, los motivos de la existencia de las desigualdades entre países y en el interior de los mismos. Es cierto que no todo el mundo puede ponerse de acuerdo en dichas causas. Así ha sido siempre, y continuará habiendo diversas interpretaciones sobre ello. Pongo dos ejemplos. En uno de los libros

recientes de Piketty[98], este autor señala que el origen de las desigualdades contemporáneas había que buscarlas en tres vectores: el régimen de propiedad, el sistema educativo y el sistema fiscal. Amartya Sen[99], por su parte, se centró años antes en la capacidad o incapacidad de las personas para alcanzar determinadas metas y los funcionamientos que para ellas son valiosas y valoradas, y, por lo tanto, no serán las mismas cosas para todas las personas, dado que somos diferentes y tenemos diversos horizontes y expectativas. Lo que interesa, en todo caso, es ver si se disponen de las libertades suficientes para desarrollar esas capacidades y, en palabras del propio Sen, el bienestar. El enfoque de las capacidades también lo ha desarrollado Martha C. Nussbaum, para quien el mejor enfoque es aquel que se centra en que las personas tengan libertades sustanciales para poder elegir las cosas que valoran[100]. Esta aproximación, además, tiene una vinculación con el enfoque de las privaciones y la falta de libertades para conseguir cuestiones fundamentales; de ahí, la importancia de entender los mecanismos que crean desigualdades. Estos debates conceptuales, desarrollados en las tres últimas décadas, los resumo en un solo precepto: garantizar las posibilidades de formación para desarrollar las capacidades de las personas, desde el sistema público, a fin de tener una igualdad de oportunidades en el acceso a las necesidades básicas, que han de ser satisfechas.

En 2008, el presidente francés, Nicolas Sarkozy, encargó a un grupo de economistas prestigiosos, entre los cuales figuraban Stiglitz y Sen, reelaborar el sistema de estadísticas para mesurar el progreso social. En sus conclusiones, sostuvieron que la sostenibilidad de los niveles de bienestar dependía de la cuestión de saber si los *stocks* de capital que importan para nuestra vida (capital natural, físico, humano, social) serían o no transmitidos a las futuras generaciones. Este enfoque transgeneracional me parece de vital importancia para entender el problema y buscar soluciones.

En las décadas de 1960 y 1970, hace más de medio siglo, ya se hicieron varios análisis cuantitativos y cualitativos de sumo interés sobre el desarrollo de los pueblos, con resultados que, a mi parecer, todavía son vigentes, por tener una base sistémica y estructural y, por tanto, política. Expongo algunos de estos elementos identificados en aquellos años, junto a los que se han manifestado de forma más clara en las décadas siguientes, hasta la

actualidad, perfectamente observados desde diferentes prismas y varias disciplinas, en especial la economía[101]:

- El desarrollo de un país es, por encima de todo, un proceso interno, endógeno y de búsqueda de la autosuficiencia, y no el resultado de una implicación exterior. Lo ocurrido en el continente asiático en el último medio siglo es un buen ejemplo de ello[102].
- El descuido expreso por parte de algunos dirigentes políticos y de las élites económicas sobre el bienestar y progreso de sus pueblos, ha impedido crear instituciones solventes y eficaces para satisfacer sus necesidades elementales.
- La corrupción y la rapiña están estrechamente vinculadas con el subdesarrollo.

- La ayuda internacional solo adquirirá sentido cuando sea un suplemento necesario para unas políticas nacionales bien diseñadas, previsoras, transparentes, participativas y centradas en los sectores más básicos para la gente, y que no se dedica a beneficiar a los dirigentes políticos, a unas élites e instituciones depredadoras (o "extractivas", en términos de Acemoglu y Robinson)[103] y a las empresas de los países donantes. Esta cuestión es sumamente relevante, pues si el 0,3% actual no sirve realmente para dicho objetivo, convendría replantearse totalmente la mirada que existe hacia la ayuda al desarrollo, al no tratarse ya de buscar más financiación desde los países donantes, o de mantener una ficción sobre el mismo rol de las ONG dedicadas al tema, muy bien vistas por la opinión pública, pero quizás innecesarias o improcedentes, al menos si no cambian su planteamiento actual.
- Salir de la miseria es una decisión puramente política, mientras que salir de la pobreza en una combinatoria de buenas decisiones políticas y económicas.
- Hay incentivos que ayudan al desarrollo de los pueblos, e "incentivos perversos" que desalientan a ciertos Gobiernos a ser responsables.

- La polarización social y las desigualdades generan grupos con intereses contrapuestos y dificulta la redistribución de los bienes, algo imprescindible para un buen desarrollo.
- Puede haber crecimiento económico con tasas de pobreza altas, pero no desarrollo comunitario si existen grandes desigualdades.
- No existe una estrecha y única vinculación entre el desarrollo y la democracia, pero sí con Gobiernos comprometidos en el bienestar de su ciudadanía. La democracia es siempre deseable, pero no suficiente para el desarrollo.
- Las circunstancias políticas y sociales constituyen los obstáculos más importantes para el progreso económico. A causa de la desigual distribución de la renta, una cierta minoría de la población es la que acumula el capital. Sin embargo, estas partes de la renta nacional en su mayoría no se invierten, sino que se gastan en un consumo parasitario o en la especulación, o bien son atesoradas o llevadas al extranjero. Como consecuencia, la ayuda mal planteada fomenta la extracción privada de rentas; el parasitismo, esto es, el uso de la autoridad gubernamental para adquirir y ganar dinero sin comerciar no producir[104].
- En muchos países, la primera causa de su subdesarrollo fueron las secuelas del colonialismo, que dejó el lamentado legado de analfabetismo y de escasez de dirigentes y especialistas. Pero, pasadas ya seis décadas de la descolonización, la perduración de la pobreza severa es debida especialmente a factores internos.
- Liquidar al capital natural y ecológico en un plazo breve, y con objeto de obtener ganancias coyunturales, deriva finalmente a empobrecer aún más a un país. Sin una mirada a largo plazo, no es posible salir del círculo vicioso de la pobreza.
- La ayuda internacional no sirve si no participa la población beneficiaria y, al mismo tiempo, se evita la dependencia hacia los donantes. La ayuda tampoco puede ser un simple mecanismo para reproducir la cultura occidental, sus formas de crecimiento o un mero instrumento de la geopolítica o de las políticas exteriores de los donantes.

- Hay que volver al planteamiento original del concepto de "empoderamiento", en el sentido de dar poder a las comunidades, no solo a las personas a nivel individual. Empoderar ha de significar la transformación de las relaciones de poder desiguales. En este sentido, se aboga por potenciar el capital social de los países más pobres[105] y las transferencias condicionadas de efectivo, en las que solo se transfiere el dinero a las personas, comunidades y Gobiernos que cumplen con ciertos criterios, normalmente ligados a compromisos en el ámbito de la matriculación escolar y la asistencia a los servicios médicos.
- Siempre hay que tener en cuenta el contexto político y social del país receptor, para evitar que la ayuda se concentre en pocas manos y en grupos de influencia.
- Un exceso de ayuda tiende a aumentar la corrupción, disminuir el gasto público y desincentivar nuevas vías de desarrollo endógeno.
- La ayuda al desarrollo no es bidireccional, en la medida que no se concibe en un planteamiento de reciprocidad, donde "el Sur" ayude al Norte en aspectos no materiales. El "reconocimiento" de los pueblos del Sur como sujetos de habla y de derechos, así como de aportes potenciales, no está todavía en nuestros registros mentales. La ayuda puede convertirse, muy fácilmente, como un instrumento neocolonizador. De hecho, en muchos sectores de la ayuda existe un racismo estructural encubierto por el lenguaje benefactor. Hay que descolonizar la ayuda[106].
- La ayuda al desarrollo adolece de los males endémicos vinculados a la descoordinación, la burocratización, el alejamiento de los planificadores respecto a los supuestos beneficiarios, la superposición de proyectos, el tener una mentalidad de "arriba-abajo" y la falta de control y de asunción de responsabilidades.
- El desarrollo se refiere, en primer lugar, a la evolución continua y progresiva de todos los potenciales de las personas, de sus necesidades materiales y no materiales. No tiene nada que ver con el simple crecimiento económico a través de macromagnitudes, sino con el acceso y el disfrute de bienes básicos. Es una cuestión

vinculada a las oportunidades (incluido el acceso a los mercados), no a la caridad.

- La ayuda al desarrollo, si tiene que existir, nunca debe convertirse en una hipoteca para las generaciones futuras. El problema de muchos países para pagar la deuda generada por ayudas anteriores, y que han que pagar por tratarse de créditos, es una de las muestras de la ineficacia de algunos planteamientos y de la desidia de algunos políticos, que se han enriquecido a costa de endeudar a sus poblaciones.
- La ayuda al desarrollo es uno de los sistemas de dominación existentes, en especial cuando promueve economías dependientes, monocultivos para la exportación o inversiones extranjeras que rapiñan los recursos naturales. Puede ser un mecanismo de desposesión, y normalmente está vinculada a las autocracias.
- La promoción de la "buena gobernanza", término de por sí muy manoseado, en especial desde la óptica de los organismos financieros internacionales, en realidad busca crear una forma despolitizada de las relaciones de poder. La ayuda al desarrollo nunca ha estado vinculada a la disminución de la corrupción y el clientelismo, lo que explica que buena parte de ella se pierda por el camino.
- Todos los debates sobre el desarrollo, que han de tener perspectivas a medio y largo plazo (en especial, lo relativo a la educación y la sanidad), deberían no vincularse con las polémicas no resueltas sobre los límites de la acción humanitaria, puesto que son dos cuestiones totalmente diferentes, y porque la segunda pretende resultados a corto plazo.
- De la misma forma, todos estos debates y polémicas no pueden estar sujetas a las simples actitudes compasivas, misericordiosas, filantrópicas, caritativas o sentimentalistas, que no ayudan a un análisis correcto de los motivos de la pobreza cronificada e impiden los cambios sociales que han de partir del interior de los países afectados.
- Las experiencias de intervención de los organismos internacionales,

como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional (FMI), presentan un balance negativo, en especial cuando han impuesto "ajustes estructurales" que han obligado a reducir la capacidad del sector público.

- Los organismos internacionales que se ocupan de estos temas, al estar formados por Estados, no pueden ser críticos con los Gobiernos al momento de analizar las causas de los fenómenos vinculados al subdesarrollo y la pobreza, lo que les obliga a no mirar e interpretar más allá de las estadísticas que ofrecen o de las simples narrativas oficiales de lo que hacen muchos Gobiernos al respecto, sin valorar su eficiencia y suficiencia. No ha de extrañar, por ello, que a partir de la década de 1970 aparecieran estudios críticos sobre la visión de mercado de algunos organismos internacionales y a cierto olvido de la repercusión que tienen los sistemas de intercambio comerciales.
- En numerosos países subdesarrollados han prosperado oligarquías y élites intermediadoras internas (militares en ascenso, funcionarios y burguesía, principalmente), que colaboran estrechamente con las grandes transnacionales y los Gobiernos extranjeros dedicados a la rapiña de los recursos naturales y a la acumulación de capital, y cumpliendo muchas veces con los dictados del FMI o del Banco Mundial, que confieren a estos grupos colaboracionistas un aura de legitimidad, con lo cual apuntalan su dominio en esta labor de desposesión de los sectores más vulnerables. Señalo este aspecto, algo olvidado, pues se ha puesto mucho énfasis en la responsabilidad de los grandes organismos financieros internacionales y menos a sus necesarios colaboradores locales.

El desarrollo de los pueblos en estos últimos 40 años se ha visto afectado, en mayor o menor medida, por varios fenómenos de alcance global, propios del capitalismo flexible existente. Pongo algunos ejemplos. Después de la crisis petrolera de 1973, los países más pobres y de desarrollo medio cayeron en la trampa de endeudarse, tras pedir y recibir los Gobiernos de estos países grandes cantidades de préstamos de los organismos económicos

internacionales y de Gobiernos extranjeros. Esa avalancha de fondos generó poco después, en la década de 1980, la "crisis de la deuda", y tanto el Banco Mundial como el FMI aceptaron reestructurar esa deuda a cambio de "reformas estructurales" que implicaban el desmantelamiento del sector público y las ayudas sociales. Las privatizaciones aumentaron en muchos países, generando una mayor riqueza para unos pocos y un menor acceso a los servicios públicos para la mayoría de la gente. Ya en la década de 1990, las inversiones extranjeras se multiplicaron en todo el mundo, incluidos los países pobres, y que a menudo han estado vinculadas a la explotación de sus recursos naturales, destruyendo su capital natural e hipotecando su futuro.

Como ya he comentado al inicio, al explicar el proceso de acumulación de capital en la actualidad se habla ya en términos de "acumulación por desposesión", que incluye el acopio de tierras, la expulsión forzada de campesinos e indígenas, la destrucción de los sistemas comunales, las sutiles variantes del neocolonialismo contemporáneo, el endeudamiento de los países, las privatizaciones de empresas y servicios públicos y, de forma especial, el uso del sistema crediticio como medio radical de acumulación primitiva. Es una forma de mantener el *statu quo*.

Soy consciente de la frivolidad de abordar un tema tan complejo en tan pocas páginas, pues las políticas de desarrollo continúan siendo motivo de debate permanente, sin que pueda darse la completa razón a ninguna corriente en particular; en todo caso, solo parcialmente. No hay consenso sobre las propuestas que puedan permitir salir del subdesarrollo en un mundo con tanta diversidad de culturas y estructuras económicas, aunque sostengo que, principalmente, habrá de ser desde el ámbito político, de forma endógena, participativa, con buena gobernanza, instituciones fuertes, primando el bienestar sobre las ganancias, y con alianzas globales para incidir en las estructuras causantes de la explotación sobre estos países y las desigualdades de la globalización. He apuntado algunas medidas, algunas de las cuales ya han sido propuestas por muchas organizaciones internacionales y centros de estudio sobre el desarrollo, que están muy vinculadas al logro de más equidad y justicia social en y entre los países, así como al pensamiento ecológico aplicado a la transformación de la economía y a la conexión entre lo social y lo económico, un marco multidimensional para repensar el

desarrollo.

CAPÍTULO 8

LOS DERECHOS HUMANOS EN UN MUNDO DIVERSO

El nivel civilizatorio es directamente proporcionar a la existencia y capacidad de realización de los derechos humanos. Lo expreso así de contundente. En el último siglo hemos visto cómo se ha ido elaborando una normativa universal de derechos, plasmados en diferentes pactos elaborados desde Naciones Unidas. Es, sin duda, un gran avance de la humanidad, pues la existencia de normas posibilita la exigencia de su cumplimiento, aunque se hagan oídos sordos en muchos contextos. El primer problema, como todo el mundo sabe, es el divorcio entre lo que está escrito en las leyes y lo que realmente se puede cumplir, pues el papel mojado es también una norma universal. La pregunta, por tanto, no es si hemos de elaborar más leyes o pactos, que sí hay que hacerlo, sino la forma de obligar a los Estados a que lo que firman o legislan se pueda llevar a cabo de forma cabal. Incluso se puede estar de acuerdo con lo que sustenta Martha C. Nussbaum[107], no sin polémica, en el sentido que la debilidad e ineficacia de las leyes internacionales es más bien deseable en el sentido normativo, en vista del papel moral fundamental de la nación y de que el papel de los acuerdos internacionales es más moral y expresivo que legal. En cualquier caso, y volviendo a una reflexión del inicio de este libro, la forma de encarar los derechos humanos constituye la prueba de fuego sobre la validez o aplicación del cosmopolitismo, y lo que es justo y exigible.

TABLA 7

PAÍSES QUE HAN RATIFICADO MENOS INSTRUMENTOS DE DERECHOS HUMANOS (MENOS DE LA MITAD)

0	Haití
1	Corea del Norte, Eritrea
2	Líbano
3	Jamaica
5	Estados Unidos, Malasia, Brunéi
6	Irán, Myanmar, Papúa Nueva Guinea, Emiratos Árabes Unidos
7	Sudán del Sur, Somalia
8	China, India, Arabia Saudí, Kenia
9	Pakistán, Vietnam, Laos, Rusia, Omán, Israel, Jordania, Qatar, Kuwait, Liberia, Camerún, Etiopía, Zambia, Botsuana, Zimbabue, Cuba

Fuente: OHCHR.

Hay 18 pactos internacionales importantes que ya existen a nivel teórico y concreto, con bastantes países que los han firmado y ratificado[108]. Pero, sin contar los microestados, hay 35 países que no han firmado ni siquiera la mitad de estos instrumentos de defensa de los derechos (tabla 7). Haití no ha ratificado ninguno; Corea del Norte y Eritrea, solo uno; Líbano, dos; Jamaica, tres; Estados Unidos, Malasia y Brunéi, cinco. Debería preocupar que estos 35 países tengan derecho a voto en la Asamblea General de las Naciones Unidas, y que incluso puedan ser escogidos como miembros no permanentes del Consejo de Seguridad. Más preocupante es, incluso, que, de los miembros permanentes de este Consejo y con derecho a veto, Estados Unidos solo haya ratificado cinco; China, ocho, y Rusia, nueve, la mitad. Va en contra del espíritu y la letra de la Carta fundacional de las Naciones Unidas. Además, China se presenta ante el mundo como la abanderada del multilateralismo y un "nuevo orden" basado en Naciones Unidas, cuando no cumple con sus principios fundacionales. También es inquietante que países superpoblados, como la India, solo hayan ratificado ocho instrumentos. Estos 35 Estados tienen una población que supone el 54% del total mundial. Dicho en otras palabras, algo más de la mitad de la población del planeta vive en países que no se han comprometido con la mayoría de los instrumentos de derechos patrocinados por Naciones Unidas, lo que nos proporciona una primera idea de la desprotección a que están sometidas las comunidades a escala

legislativa. Luego hay que sumarle el incumplimiento de lo ya firmado. La situación, por tanto, no es nada boyante a pesar de los avances normativos.

Otro aspecto a considerar es si los derechos humanos recogidos en los pactos internacionales, incluida la Declaración Universal de los Derechos Humanos, tienen un sesgo occidental y no representan la variedad de culturas y tradiciones que hay en el mundo. Se cuestiona su universalidad, lo cual podría tener sentido, pero lo hacen de manera particular quienes tienen menos respeto por las normas existentes. De hecho, países como China han puesto el énfasis en que los derechos colectivos han de primar sobre los individuales, justificando así la falta de libertades políticas en su país. Estos debates suelen tener un trasfondo geopolítico y de ocultación de realidades poco presentables, de manera que resulta demasiado fácil criticar o denigrar a un tercero y no ver la viga en el propio ojo. Es evidente que en China no existen partidos políticos donde escoger y votar, que es el país donde se practica a mayor escala la pena de muerte y que el Estado es omnipresente y dispone de un eficaz sistema de control social. Pero no es menos cierto que su población goza de unos derechos sociales y económicos, y tiene garantizadas las necesidades básicas que, por el contrario, no tienen muchas de las autodenominadas democracias liberales. Al Gobierno chino le gusta compararse con Estados Unidos, su principal rival, utilizando datos socioeconómicos. En Estado Unidos, por ejemplo, el 20% de su población debe recibir algún tipo de asistencia social y el 13,7% asistencia nutricional, pues el número de pobres es muy elevado. En cambio, y con datos oficiales de finales de 2021, en China solo el 3% de su inmensa población necesita subsidios de vida mínimos, y únicamente el 0,3% vive en pobreza extrema. Estos datos, pregunta China, ¿no deben tenerse en cuenta al hablar de calidad democrática? ¿Qué Gobierno se ocupa más del bienestar de su gente?

El argumentario del Gobierno de China no hay que despreciarlo, sino debatirlo con argumentos convincentes[109]. Para China:

> No hay un cambio fundamental en el hecho de que el Sur tiene una voz mucho más débil que el Norte en la gobernanza mundial de los derechos humanos. También hay una tendencia creciente hacia la politización de los derechos humanos o la aplicación de dobles raseros. Algunos países están utilizando los derechos humanos como pretexto para interferir en los asuntos internos de otros países. Aún persisten la injusticia, la intolerancia y la

inestabilidad, y el desarrollo mundial sigue siendo desequilibrado, descoordinado e insostenible. En resumen, el esfuerzo internacional por los derechos humanos sigue siendo una batalla cuesta arriba. La Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos han fijado un objetivo elevado para la causa mundial de los derechos humanos. Corresponde a cada país seguir explorando una forma eficaz de lograr este objetivo. Los derechos humanos tienen contextos históricos, específicos y prácticos, y la causa de los derechos humanos solo puede avanzar a la luz de la realidad de cada país y de las necesidades de su gente. Los derechos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales de todos deben promoverse de manera coordinada para promover y lograr un desarrollo humano integral.

Para China, en suma:

Los derechos humanos son los elevados ideales de la humanidad, pero no existe un camino universalmente aceptado hacia los derechos humanos. Es importante que los países respeten la elección independiente del camino de los derechos humanos de cada uno, así como los valores, la historia, la tradición cultural y el sistema político de cada uno. Debe haber un diálogo y una cooperación en pie de igualdad para que los países puedan aprender unos de otros y lograr un progreso común. Hay que trabajar por el desarrollo equilibrado de las dos categorías de derechos humanos y lograr un equilibrio entre la universalidad y la particularidad de los derechos humanos, entre los derechos y las obligaciones, y entre los derechos individuales y los derechos colectivos.

Este es su razonamiento público.

Varios de los países considerados grandes o medianas potencias se justifican diciendo que ya tienen legislaciones internas que se ocupan de los derechos humanos y que, por tanto, no requieren de instrumentos universales. Siguen el conocido argumento del filósofo y político Edmund Burke (1729-1797), cuando se opuso a la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente francesa, argumentando que era una abstracción que iba en contra de las leyes nacionales y era propia de los "salvajes desnudos", rechazando el concepto de humanidad como fuente de derechos. Esta negación captó el interés de Hannah Arendt a medios del siglo pasado[110], defendiendo el derecho a tener derechos, o el derecho de cada individuo a pertenecer a la humanidad, que debería ser garantizado por la humanidad misma, como garantía de ser tratados como semejantes, guiados por el principio de justicia.

Arendt nos recuerda algo muy obvio, pero demasiado olvidado, y es que no nacemos iguales, sino que llegamos a serlo como miembros de un grupo por la fuerza de nuestra decisión de concedernos mutuamente los mismos derechos.

Podemos preguntarnos sobre qué derechos estamos hablando de manera específica, ya que existen muchos y cada vez más a escala normativa. Un repaso a la actividad del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos[111] nos puede dar una primera pista: espacio cívico y defensores de derechos humanos; la democracia, el derecho a participar y el proceso electoral; espacio digital y derechos humanos; libertad de reunión y de asociación; libertad de opinión y expresión; empresas y derechos humanos; cambio climático y medioambiente; medidas coercitivas unilaterales; educación y derechos culturales; salud; tierra y vivienda; la pobreza, el derecho a la alimentación y la protección social; derecho al desarrollo; desarrollo sostenible a través de los derechos humanos; agua y saneamiento; albinismo; los niños y los jóvenes; libertad de religión; pueblos indígenas; personas LGTBI; migración; las minorías; personas mayores; personas con discapacidades; racismo, xenofobia e intolerancia; igualdad de género y los derechos de la mujer; administración de justicia y aplicación de la ley; pena de muerte; detención; desapariciones y ejecuciones; esclavitud y trata de personas; terrorismo y extremismo violento; tortura; prevención, alerta temprana y seguridad; emergencias humanitarias y situaciones de conflicto, y justicia de transición y mantenimiento de la paz después de un conflicto. El Alto Comisionado también tiene 43 relatores especiales o grupos de trabajo sobre temas específicos. Dicho esto, y viendo que los temas acaban incidiendo a todas las personas del planeta, ¿quién puede tener la autoridad moral para querer prescindir de estos instrumentos? Nadie.

En 2020, con motivo del 75 aniversario de las Naciones Unidas, su secretario general, António Guterres, hizo un llamamiento a la acción en favor de los derechos humanos, poniendo énfasis en el desarrollo sostenible, la igualdad de género, la participación de la ciudadanía, la justicia climática y el reforzamiento de los mecanismos existentes[112]. El documento contiene varias propuestas, bastantes genéricas, que topan con algo estructural que limita su puesta en práctica: el protagonismo de los Estados, ya que son ellos

quienes forman Naciones Unidas, no los pueblos, como describe la Carta fundacional. Por muy buenas intenciones que tenga el secretario general o quien ostente el cargo de alto comisionado, Naciones Unidas tiene serias restricciones para concretar sus propuestas sobre el terreno. Así las cosas, han de ser las organizaciones de la sociedad civil las que lleven el protagonismo, tal como ocurre ahora, pero de forma más contundente y con más alianzas. Hay maneras de hacerlo posible, y la agenda de cualquier movimiento por la paz ha de incluir acciones sobre los derechos humanos, en complicidad y como complemento al trabajo que ya realizan las organizaciones más especializadas en esta labor, en especial las que trabajan en países con altos niveles de represión. En este sentido, y de manera particular, merece una atención específica la protección de las personas dedicadas a la defensa de los derechos humanos, con frecuencia perseguidas y represaliadas, cuando no asesinadas.

Es evidente que existe una estrecha relación entre el cumplimiento de los derechos humanos, o la posibilidad de ejercerlos, con el nivel de democracia de los países. También es cierto que hay algunas excepciones, en el sentido que hay algunos países, aunque pocos, en que el estado de bienestar tiene un índice superior al de las libertades individuales. A partir de los datos del índice de transformación global (BTI)[113], sería el caso de diez países: Bielorrusia, China, Cuba, Omán, Qatar, Arabia Saudí, Singapur, Emiratos Árabes Unidos y Vietnam, cuatro de los cuales deben su mayor riqueza al petróleo. Lo preocupante, sin embargo, es la enorme cantidad de países con democracias híbridas, donde hay elecciones sin que exista verdaderamente una democracia, que, además, tienen bajos niveles de bienestar. Si observamos los 137 países del BTI, que no considera ni a los microestados ni los países con alto índice de desarrollo económico, hay un indicador sobre el estado de bienestar y 11 relacionados con las libertades individuales (religión, elecciones libres, eficacia del Gobierno, asociación, expresión, separación de poderes, independencia judicial, control de los abusos policiales, derechos civiles, seguridad social e igualdad de oportunidades). La media de estos 137 países en cuanto al estado de bienestar es de 5 puntos sobre 10, y la de los 11 indicadores de libertades, 5,2, muy justo. Si cruzamos los datos, aunque algunos son bien discutibles (el 10 sobre libertad religiosa

en China, por ejemplo), vemos que hay 83 países, el 60%, con más libertades teóricas que bienestar, como Burkina Faso, El Salvador, Ghana, Jamaica, Liberia, Malawi, Nepal, Níger, Papúa Nueva Guinea, Sierra Leona o Timor Oriental en 2021, por ejemplo, siendo más evidente en algunos de los países con menos bienestar.

FIGURA 16
RELACIÓN ENTRE LIBERTADES Y BIENESTAR

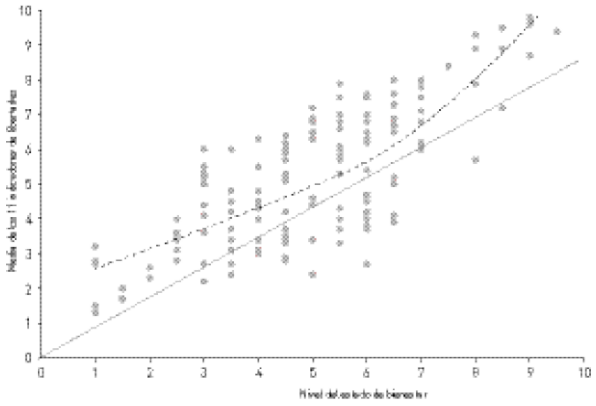

Fuente: BTI Project.

Como conclusión, el respeto hacia los derechos humanos ya consagrados en legislaciones nacionales y tratados internacionales no es un problema de falta de información, ni a nivel local ni a escala global, pues hay múltiples organizaciones que producen una ingente cantidad de informes, como Amnistía Internacional[114] o Human Rights Watch[115]. La dificultad estriba en el escaso convencimiento de muchos Estados respecto a la necesidad de implementarlos en sus políticas públicas, el llamado "enfoque de derechos", que obliga a los Estados a considerar las causas y deficiencias que generan falta de garantías para su implementación y cumplimiento, muchas de ellas estructurales. La clave está, seguramente, en aumentar la participación de los colectivos afectados en la reivindicación de sus derechos; en un mayor conocimiento de los derechos exigibles, que es base para la rendición de cuentas por parte del Estado; en el apoyo de la ciudadanía hacia estas reivindicaciones, y en la construcción de unas nuevas relaciones entre Estado y sociedad, en lo que hemos denominado un nuevo o renovado contrato social.

Para Naciones Unidas[116], habría que destacar aquí una doble necesidad en relación a este enfoque, que empezó a popularizarse en la década de 1990: por un lado, las personas y las comunidades requieren que se les informe acerca de sus derechos y se les permita participar en aquellas decisiones que les afectan; y, por otro, los Gobiernos y otros garantes de derechos a menudo requieren asistencia para desarrollar la capacidad, los recursos y la voluntad política necesarios para poder cumplir sus compromisos respecto a los derechos humanos. El enfoque basado en los derechos tiene que ver no solo con los resultados, sino también con el modo en que se lograrán estos resultados. Reconoce a las personas como agentes que intervienen en su propio desarrollo, en lugar de como meros receptores pasivos de servicios. Informar, educar y empoderar a estos agentes es fundamental. Por otra parte, su participación es esencial, no solo para garantizar su titularidad en el programa, sino también para mantener el progreso. Un enfoque basado en los derechos, por un lado, desarrolla la capacidad de los garantes de derechos para cumplir con sus obligaciones; por otro, alienta a los titulares de derechos a reivindicarlos. Los Gobiernos tienen tres niveles de obligación: respetar, proteger y hacer cumplir cada derecho. Respetar un derecho significa abstenerse de interferir en el disfrute de ese derecho. Proteger un derecho significa evitar que otras partes interfieran en el disfrute de ese derecho. Hacer cumplir un derecho significa adoptar medidas activas para poner en práctica leyes, políticas y procedimientos, incluida la asignación de recursos, que permitan a las personas disfrutar de sus derechos.

Este es el presupuesto teórico que propone Naciones Unidas. Las claves están bien descritas (información, educación, recursos, voluntad, estrategia, receptores, empoderamiento, respeto y protección), aunque además se ha de poner el énfasis en que, junto a la titularidad de los beneficiados, hay que considerar la titularidad de quienes tienen las obligaciones, y que sea un enfoque no discriminatorio y con dimensión de género. Lo difícil, por tanto, es cómo hacer cumplir esos derechos a escala estatal. En primera instancia, lo primero es creer sinceramente en estos principios. Conseguirlo es el reto que ha de asumir una agenda de paz.

CAPÍTULO 9

DEJAR DE FABRICAR ENEMIGOS

Como indiqué en el título de un libro, los enemigos se fabrican[117]. En la conclusión final señalé que hay toda una intencionalidad para crearlos, mantenerlos y cambiarlos, puesto que su mera existencia es de utilidad para algunos. Tanto en el pasado como en el presente, han existido formas de dominio que han requerido la existencia de supuestos enemigos a los hay que odiar y eliminar, y para ello se han buscado los mecanismos de fomentar esa hostilidad hacia otros. Y si no existen de veras, se crean artificialmente, se fabrican, porque es práctico e instrumental, incluso para medir nuestro nivel de capacidad grupal, identitaria, valorativa o de simple patrioterismo. Como recordaba Umberto Eco en un ensayo, "tener un enemigo es importante no solo para definir nuestra identidad, sino también para procurarnos un obstáculo con respecto al cual medir nuestro sistema de valores y mostrar, al encararlo, nuestro valor. Por tanto, cuando el enemigo no existe, es preciso construirlo"[118]. El tema, ciertamente, no es nuevo, pero las formas sí. En ningún caso pueden compararse las maneras de los tiempos faraónicos, de la época medieval o de hace un siglo con lo que ocurre ahora mismo. La comunicación y la tecnología, por sí solas, ya han hecho cambiar la manera de actuar en estas cuestiones. Si finalizo este libro con este capítulo, es con intencionalidad. Actuar a favor de un mundo más pacífico implica controlar los mecanismos que fabrican enemigos, y en la medida que sepamos mejor las manifestaciones que adquiere este proceso, más fácil será no caer en la trampa.

A modo de síntesis, expongo varios de los mecanismos más utilizados para

acabar construyendo las imágenes de enemigo, para ver, después, los antídotos:

- Determinados desarrollos de prejuicios y estereotipos negativos, acompañados de estigmas, que deforman la realidad y facilitan, al final del proceso, la demonización del otro.
- Las percepciones negativas o distorsionadas derivadas de lo anterior y de la influencia comunitaria.
- El paso de las emociones negativas y de la agresividad natural o benigna a la violencia.
- Adoptar actitudes negativas sobre los demás y simplificarlas. La percepción es de una evaluación negativa sobre lo que hace y quiere el contrario. La tendencia a simplificar conduce a pensar en situaciones de "suma cero", evitando la complejidad y la práctica dialógica.
- Mantener la rigidez en las formas de pensar.
- Actuar de forma impulsiva debido a factores emocionales e irracionales.
- La manipulación interesada de las emociones políticas.
- Ignorar los costes y los efectos de las opciones preferidas.
- Los mecanismos de persuasión para odiar a otros colectivos.
- La desconfianza y la aversión sobre las intenciones del percibido como extraño, contrario o contradictor (el exogrupo), que se ven como engañosas.
- La retroalimentación de dicha desconfianza.
- El apego a los mecanismos de defensa de protección psicológica ante las adversidades, contrarias al raciocinio.
- Sobrevaloración de las ideas propias, defendiéndolas más allá de lo razonable.
- Las percepciones erróneas y deformadas de la realidad, que impelen a tomar decisiones políticas precipitadas y de enfrentamiento, y provocan desconfianza e incomprensión.
- La utilización selectiva de la propaganda y los medios de comunicación para crear y reforzar las imágenes y arquetipos

negativos, creando nuevos consensos a quien odiar.

- La participación de actores con capacidad para condicionar, instigar o inducir a comportamientos violentos y de forma colectiva.
- La obediencia a la autoridad y la sumisión voluntaria. En *Psicología de las masas y análisis del yo*, escrito en 1921, Freud ya se refería a la cesión de una parte del yo a una entidad externa en la que nos reconozcamos y nos haga sentir miembros de un grupo.
- El prestigio, el orgullo, la codicia, el narcicismo y los intereses personales de los líderes, y su capacidad para mantenerse a toda costa en el liderato, aunque vivan en una burbuja de cristal o en las nubes.
- La identificación con los líderes perversos, que suele ir precedida de una imitación consciente.
- La sumisión a un grupo (el endogrupo), derivación de los puntos anteriores. Puede ser un acto voluntario y vivificante, pero también una adaptación pasiva e irreflexiva, más bien impotente. Va ligada al sometimiento, la obediencia, la docilidad o la dependencia. Existen colaboraciones inducidas.
- La construcción de narraciones históricas narcisistas, a veces basadas en mitos, y que pueden promover agravios imperecederos y espíritus de venganza. Es uno de los grandes obstáculos para procesos de reconciliación y de perdón.
- Vinculado a lo anterior, mantener vivas las heridas y evitar la sanación de traumas, lo que impide romper con la transmisión generacional de la venganza.
- La glorificación de los símbolos y la defensa a ultranza y acrítica que lo que se considera el honor patrio, bases para el fanatismo.
- La mitificación y sacralización de lo todo lo militar, y presentar lo bélico como una heroicidad incuestionable.
- La existencia de jerarquías sociales y de dominio no suficientemente cuestionadas y proclives al uso de la fuerza.
- Normalizar la procuración confrontativa, esto es, el poder que una persona da a otra para que ejecute algo en su nombre. Es una de las bases para que unos decidan declarar una guerra y enviar a ella a

los demás.

- La amplificación de las diferencias entre los grupos mediante estigmatizaciones. Incluso puede darse entre comunidades vecinas y poco diferenciadas en lo básico, en lo que Freud denominó el "narcisismo de las pequeñas diferencias".
- La proyección sobre los demás de nuestras propias debilidades y la necesidad de salvar la cara para no mostrarnos débiles, convirtiendo al contrario en chivo expiatorio,
- El desplazar hacia el exterior nuestras propias frustraciones.
- Culpar al contrario de todos los males o adversidades, e identificarlo con el mal.
- Mantener comportamientos regresivos.
- Pensar en términos binarios: amigo o enemigo. Predomina la perspectiva egocéntrica, lo que implica que el punto de vista propio representa la realidad absoluta.
- La ocultación de la pluralidad humana. Negar y desalojar la individualidad del otro, desemejarlo.
- El no reconocimiento de los demás.
- La ruptura de la configuración solidaria de las relaciones humanas.
- Perder progresivamente el sentido de empatía y el abandono de la capacidad dialógica.
- La deshumanización del contrario, al desaparecer la responsabilidad personal, la culpabilidad, los escrúpulos, los remordimientos de conciencia, las normas ético-morales.
- La desindividualización como estrategia para eliminar el carácter humano del individuo y hacer desaparecer la conciencia del agresor.
- La demonización, quitando cualquier cualidad moral al oponente. En rigor, tanto la demonización como la deshumanización suponen un estadio superior al del "enemigo", que al menos puede ser visto como un humano, por mucho que se le desprecie y odie.
- Con la deshumanización llega la cosificación, el convertir a las personas en simples cosas, y con ella, la posibilidad real de eliminarlas.

Evitar la profusión de fábricas de enemigos en la sociedad actual pasa por el elogio a la buena vecindad, la reflexión crítica, la comunicación completa, la capacidad dialógica, la restitución de lo negado y de lo invisibilizado, la empatía, el cuidado, la educación de los afectos, el apego, evitar las simplificaciones, fomentar la solidaridad, el reconocimiento de la alteridad, la relación de reciprocidad, la capacidad para actuar y obrar, el respeto mutuo por la individualidad y la singularidad de todos, la estima de la pluralidad, las mixturas y lo híbrido, la aceptación del disenso, la estima social, el reconocimiento de los propios límites, ser conscientes de los efectos y repercusiones de nuestros actos, el respeto (incluido a la naturaleza), la confianza, la autoestima, la igualdad de oportunidades, la satisfacción de las necesidades básicas, salir de los marcos del conflicto permanente o redefinir las relaciones, entre otras muchas consideraciones. Muchos de estos aspectos están vinculados a la capacidad dialógica que permite afrontar y abordar sin violencia los conflictos. Cuanto más inquisitivas sean las personas, vivan donde vivan, y sean menos influenciables a los cantos de sirena para odiar a los demás, menos probabilidades habrá de participar activa o pasivamente en algo tan detestable y perverso como es el construir falsas imágenes de enemigo y cultivar el odio. El renacer del movimiento por la paz tendrá que trabajar con ahínco estos aspectos, que afectan a la educación, la política y a los medios de comunicación modernos, tres ámbitos donde habrá que propiciar una fuerte presencia.

CAPÍTULO 10

CONCLUSIÓN Y PROPUESTA FINAL

A partir de todo lo comentado, mi propuesta es ampliar el foco del movimiento por la paz en siete ejes temáticos prioritarios, sin que ello suponga dejar de lado otros aspectos que cada sociedad considere oportuno incluir. Podría quedar reflejado en el siguiente cuadro, a modo de un primer ejemplo y con aspectos más concretos, que debería irse completando con las aportaciones de personas y colectivos de diferentes latitudes:

- Frenar el calentamiento global:
    - Descarbonizar con mayor celeridad. El máximo permitido de emisiones de CO2 no debería superar el año 2025, con objeto de reducir las emisiones a la mitad en 2030.
    - Reforzar las políticas de transición energética, a fin de reducir los plazos.
    - Hacer propuestas concretas para cambiar el modelo de producción y consumo, el modelo económico y nuestra forma de vivir.
    - Hacer realidad la justicia climática, exigiendo responsabilidades a los Gobiernos y empresas.
    - Mantener y cuidar el capital ecológico.
- Promover la buena gobernanza:
    - Exigir la rendición de cuentas a los Gobiernos e instituciones, para hacerlas más responsables.
    - Evitar la depredación, el expolio, las políticas extractivistas, el pillaje y el acaparamiento de bienes de utilidad pública.

    - Establecer medidas efectivas contra la corrupción.
    - Defender el disfrute de las libertades y del pluralismo político, cultural y social.
    - Adoptar políticas centradas en las personas, y no en los intereses corporativos y de los grupos de presión.
    - Garantizar el acceso a los bienes esenciales y a las necesidades básicas de la población (salud, educación, vivienda, etc.) como prioridad en las políticas públicas.
    - Aumentar el capital social de las comunidades.
- Gestionar correctamente los conflictos:
    - Analizar las causas de los conflictos para poder incidir en ellas, y no limitarse a lamentar las consecuencias.
    - Proponer arquitecturas políticas intermedias para los conflictos de autodeterminación.
    - Mantener y reforzar las diplomacias de paz, tanto las oficiales como las ciudadanas.
    - Aceptar la multipolaridad de un mundo que es diverso y plural.
    - Crear redes de apoyo para las comunidades que sufren un conflicto y para su reconstrucción.
    - Garantizar el derecho de asilo vinculado a las guerras.
    - Desenmascarar y combatir la cultura de la violencia que justifica las guerras.
    - Alentar la educación para entender y gestionar las situaciones conflictivas.
    - Definir los retos compartidos a escala global y darles prioridad.
    - Debatir lo que debería ser una normatividad universal, consensuada y compartible.
    - Debatir sobre la necesaria reforma del sistema de las Naciones Unidas.
    - Prestar más atención a los factores geopolíticos en el análisis de los conflictos.

- Desarme y desmilitarización:
    - Redefinir e institucionalizar los principios básicos sobre la

seguridad en el mundo, de manera que sean compartidos y respetados.
    - Recuperar y ver la aplicación de los conceptos de seguridad compartida e indivisibilidad, así como las defensas no ofensivas y no provocativas.
    - Paralizar la expansión de los bloques militares y la instalación de bases militares en el exterior.
    - Hacer propuestas para una nueva arquitectura de seguridad en Europa, con espíritu inclusivo.
    - Clarificar las percepciones de amenaza, sean reales o imaginarias, y reducir la creación de imágenes de enemigo y las demonizaciones.
    - Redefinir las reglas del juego a escala internacional, para hacerlas compartibles.
    - Aumentar las políticas de fomento de la confianza, como la creación de anillos de seguridad.
    - Reducir los gastos militares y no situarlos por encima de las necesidades reales. Justificar todo el gasto, con detalle.
    - Establecer mecanismos de control preventivo de las exportaciones de armamento.
    - Recuperar los tratados de desarme suspendidos.
    - Reducir los arsenales nucleares.
    - Desmilitarizar el ciberespacio.
    - Incrementar la prohibición de las llamadas "armas inhumanas".
    - Apoyar las campañas ya existentes.
- Desarrollo de los pueblos:
    - Cuidar y proteger el capital natural y ecológico.
    - Repensar y proponer alternativas al modelo convencional de desarrollo.
    - Denunciar y combatir la acumulación por desposesión.
    - No fomentar y oponerse a la extracción privada de rentas y el parasitismo.
    - Establecer impuestos a las grandes fortunas, con objeto de fomentar la fiscalidad redistributiva.

    - Prohibir y perseguir los paraísos fiscales y la evasión de capitales.
    - Fomentar las grandes inversiones en los servicios públicos y ecológicos.
    - Fomentar y aumentar el patrimonio público, la esfera pública y una institucionalidad eficaz en los países.
    - Priorizar la satisfacción y el acceso a las necesidades humanas básicas.
    - No apoyar a los Gobiernos con mala gobernanza.
    - Luchar de forma eficaz contra la corrupción.
    - Apoyar el régimen de propiedad para quien trabaja las tierras.
    - Incrementar las inversiones educativas, en especial para las mujeres.
    - Potenciar los stocks de capital que importan para la vida (natural, físico, humano, social).
- Fomentar los derechos humanos:
    - Apoyar las campañas ya existentes o por venir de colectivos de otros países.
    - Dar protección a quienes defienden los derechos humanos y están en riesgo.
    - Exigir rendición de cuentas a los Gobiernos (titularidad de las obligaciones).
    - Dar mayor relevancia a los derechos colectivos, sin dejar de lado los individuales.
    - Promover la educación en valores, la pluralidad, el afecto, la reflexión crítica, la buena vecindad, el diálogo, el cuidado, los afectos, la estima social y el respeto hacia la naturaleza.
    - Promover redes de apoyo y de presión, a todos los niveles.
    - Promover y concretar cómo deberían ser los nuevos contratos sociales a escala nacional.
- Luchar contra las violencias sobre las mujeres:
    - Hacer didáctica sobre las manifestaciones del patriarcado.
    - Trabajar a escala educativa sobre las nuevas masculinidades desligadas de la violencia.

- Fomentar la educación de las mujeres a todos los niveles.
- Colaborar en las campañas de los movimientos de mujeres, particularmente las de países con gran discriminación.
- Apoyar las leyes y las prácticas políticas que favorezcan la capacitación y empoderamiento de las mujeres.

Junto a este programa, debo añadir la conveniencia de desarrollar un discurso económico que abarque los siete ámbitos, pues, aunque existen por separado, no se ha hecho lo suficiente para que se aborden todos estos desafíos desde la economía. También quiero recordar que, dado el enorme peso de la geopolítica y sus dinámicas cambiantes sobre estos temas, el trabajo por la paz debería dotarse de un mayor instrumental para analizar las relaciones internacionales y las diplomacias de paz. En suma, y con ello termino la propuesta, se trataría de ampliar el foco y cambiar la estrategia, a fin de situar el trabajo por la paz en la centralidad de las luchas sociales que ya se llevan a cabo en el planeta, y a modo de nexo común entre todas ellas.

NOTAS

1 . Una buena parte de los movimientos por la paz, tanto nacionales como internacionales, son miembros del International Peace Bureau (https://ipb.org).

2 . En 2019 existían 169 millones de trabajadores migrantes en el mundo, el 2,2% de la población mundial, que envían remesas a sus familias por valor de 702.000 millones de dólares anuales.

3 . McKeil, Aaron, "Revisiting the World Order Models Project: A Case for Renewal?", *Global Policy*, 13 (4), 2022, pp. 417-426.

4 . https://bit.ly/2qk9f28.

5 . https://bit.ly/3j0gJoV.

6 . https://bit.ly/3j0enXl.

7 . https://bit.ly/3HwUD7K.

8 . Arendt, Hannah, *La condición humana*, Seix Barral, 1974.

9 . Martínez Guzmán, Vicent, *Podemos hacer las paces*, Desclée de Brouwer, 2005. Estos conceptos los desarrolla en *Filosofía para hacer las paces*, Icaria, 2021.

10 . Kropotkin, Piotr, *El apoyo mutuo*, Zero, 1970.

11 . Fisas, Vicenç, *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Icaria, 1998.

12 . Milanovic, Branko, *Capitalismo, nada más*, Taurus, 2020.

13 . Frase, Nancy y Honneth, Axel, *¿Redistribución o reconocimiento?*, Morata, 2006.

14 . Frase, Nancy, *Los talleres ocultos del capital*, Traficantes de Sueños, 2020.

15 . Harvey, David, *Espacios del capitalismo global*, Akal, 2021.

16 . Rifkin, Jeremy, *La era de la resiliencia*, Paidós, 2022.

17 . Rifkin, Jeremy, *La sociedad de coste marginal cero*, Paidós, 2014.

18 . Cortina, Adela, *Ética cosmopolita*, Paidós, 2021.

19 . Cortina, Adela, "Lo justo y lo bueno", en Carlos Gómez y Javier Muguerza, *La aventura de la moralidad*, Alianza, 2007, pp. 382-404.

20 . Garcés, Marina, *Un mundo común*, Bellaterra, 2022.

21 . Beck, Ulrich, *La mirada cosmopolita o la guerra es la paz*, Paidós, 2005.

22 . Honneth, Axel, *La idea del socialismo*, Katz, 2017.

23 . Shafik, Minouche, *Lo que nos debemos unos a otros*, Paidós, 2022.

24 . Rawls, John, *La justicia como equidad*, Paidós, 2002.

25 . En este libro, Rawls se refiere a los bienes primarios más que a las necesidades básicas, de la mano de una concepción política del individuo como persona libre e igual, dotada de facultades morales y capaz de ser un miembro plenamente cooperativo de la sociedad. Creo conveniente recordar esta definición, cuando hable más adelante de los derechos humanos.

26 . Muguerza, Javier, "Ética pública, derechos humanos y cosmopolitismo", en Carlos Gómez y Javier Muguerza, *La aventura de la moralidad*, Alianza, 2007, pp. 510-549.

27 . Fisas, Vicenç, *Fabricando al enemigo*, Los Libros de la Catarata, 2021.

28 . Rifkin, Jeremy, *La civilización empática*, Paidós, 2010.

29 . Este término lo utiliza extensamente Ulrich Beck en sus textos.

30 . Smith, Adam, *Teoría de los sentimientos morales*, Verbum, 2018.

31 . Este tema lo he desarrollado en el libro *Hegemonías, bloques y potencias en el siglo XXI*, Los Libros de la Catarata, 2022.

32 . Agenjo Calderón, Astrid, *Economía política feminista*, Los Libros de la Catarata, 2021.

33 . Estos conceptos forman parte del discurso de Putin del 27 de octubre de 2022, en la reunión del Club Internacional de Discusión Valdai.

34 . Arrighi, Giovanni y Silver, Berverly J., *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*, Akal, 2001. El libro termina con cinco proposiciones, a modo de síntesis, que no es necesario compartir. Me limito a exponer una definición.

35 . https://bit.ly/3FscoCR.

36 . https://www.ipcc.ch.

37 . https://bit.ly/3PnaSpW.

38 . https://bit.ly/3FqOqYA.

39 . https://bit.ly/3WgQIA2.

40 . Trendafilova, Petya, "Who Are the Companies Responsible For Most Greenhouse Gas Emissions?", *Carbon Herald*, 20 de abril de 2022.

41 . PNUMA, *El estado de los litigios sobre el cambio climático: una revisión global*, enero de 2017; UNEP, *Climate Change Litigation Database*, https://bit.ly/3HxAfDK.

42 . Oxfam, *Combatir la desigualdad de las emisiones de carbono*, 21 de septiembre de 2020.

43 . Este tema lo he desarrollado en el libro *La gestión de las crisis sociopolíticas*, Bellaterra/ICIP, 2017, del cual he extraído varios apartados. En dicho libro analizo 85 crisis del planeta ocurridas entre 2010 y 2015.

44 . Thompson, E. P., *Opción cero*, Crítica, 1983.

45 . Kim, Samuel S., "Global violence and a Just World Order", *Journal of Peace Research*, 21 (2), 1984, pp. 181-192.

46 . Galtung, Johan, "El movimiento por la paz: su articulación en el plano local y mundial", *Revista Internacional de Ciencia Sociales*, 117, 1988, pp. 401-406.

47 . Suttner, Bertha von, *¡Abajo las armas!*, Cátedra, 2014.

48 . Este tema lo he desarrollado en el libro *Manual de negociación de conflictos políticos*, Icaria, 2021.

49 . https://acleddata.com.

50 . Fisas, Vicenç, *Fabricando al enemigo*, Los Libros de la Catarata, 2021.

51 . He desarrollado este tema en el libro *Matar de hambre*, Icaria, 2020.

52 . https://bit.ly/3VV68ui.

53 . Este aspecto lo he desarrollado en el libro *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Icaria, 1998, y en la introducción del libro *El sexo de la violencia*, Icaria, 1998.

54 . Brock-Utne, Birgit, *Educating for Peace: A Feminist Perspective*, Pergamon Press, 1985; Reardon, Betty, *Sexism and the War System*, Teachers College Press, 1985.

55 . Wolf, Virginia, *Tres guineas*, Lumen, 1980, p. 14.

56 . Anónima, *Una mujer en Berlín*, Anagrama, 2005, p. 43.

57 . Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Berlín tenía 2,8 millones de habitantes. Se estima que unas 100.000 mujeres fueron violadas al final de la guerra.

58 . Miedzian, Myriam, *Chicos son, hombres serán*, Horas y Horas, 1996.

59 . https://bit.ly/3Yh6ay5.

60 . Asamblea General de las Naciones Unidas, *Intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas: Informe del secretario general*, 18 de agosto de 2022.

61 . https://bit.ly/3FOj1AM.

62 . European Institute for Gender Equality, *Measuring femicide in the EU and internationally: an assessment*, Publications Officce of the European Union, 2021. En América Latina se usa con frecuencia el término "feminicidio", poniendo más énfasis en la responsabilidad de los Estados.

63 . https://bit.ly/3BxO7dn.

64 . https://bit.ly/3iTezHL.

65 . https://bit.ly/3uLvIpz.

66 . https://bit.ly/3hoDxyq.

67 . https://bit.ly/3uKhFAv.

68 . https://bit.ly/3Wi9p6N.

69 . https://bit.ly/3j3ugvW.

70 . https://bit.ly/3BylZ9P.

71 . https://bit.ly/3YnnqC2.

72 . https://bit.ly/3UVcrN9.

73 . https://bit.ly/3hkzaUX.

74 . https://bit.ly/3PCKBUZ.

75 . Fisas, Vicenç, *El engaño de la ayuda al desarrollo en el mundo*, Icaria, 2022.

76 . Lledó, Emilio, *Identidad y amistad*, Taurus, 2022.

77 . Stiglitz, Joseph E., *El precio de la desigualdad*, Taurus, 2012.

78 . Sánchez-Cuenca, Ignacio, *El desorden político*, Los Libros de la Catarata, 2022.

79 . Rojas Marcos, Luis, *Las semillas de la violencia,* Espasa Calpe, 1995, p. 198.

80 . Enzensberger, Hans Magnus, *Perspectivas de guerra civil*, Anagrama, 1994.

81 . https://bit.ly/3W9C3Xy.

82 . https://bit.ly/3j1U2kf.

83 . Fisas, Vicenç, *Ganar-ganar: la estrategia china para seducir al mundo*, Icaria, 2022.

84 . http://bit.ly/3WcXoiJ.

85 . https://bit.ly/3Pn0oXz.

86 . https://sipri.org.

87 . Yemen, Corea del Norte, Siria, Turkmenistán, Uzbekistán, Laos, Somalia, Eritrea y Libia.

88 . En los últimos años, tanto China como Rusia han puesto mucho énfasis en la necesidad de reformar Naciones Unidas, aunque sin concretar cómo sería. Uno de los aspectos que sí han manifestado querer es la ampliación de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, actualmente formado por cinco países, para que pudieran incorporarse países aliados como India, Pakistán y Sudáfrica.

89 . https://bit.ly/3uNnmh4.

90 . https://wid.world.

91 . Collins, Chuck, *Los acumuladores de riquez*a, Alianza, 2022.

92 . Chancel, Lucas, *Desigualdades insostenibles. Por una justicia social y ecológica*, Los Libros de la Catarata, 2022.

93 . Blas, Javier y Farchy, Jack, *El mundo está en venta*, Península, 2022.

94 . El tema que nos ocupa está sujeto a una permanente revisión de los términos utilizados. Lo que es novedoso en un momento dado, parece caducar al cabo de una década. En mi opinión, existe un exceso de críticas sobre conceptos que tienen sentido por sí mismos, pero que han sido manipulados o absorbidos por los organismos financieros internacionales. Este podría ser el caso, entre otros muchos, del concepto de "necesidades humanas básicas". Antes de rechazarlo a la ligera, sugiero la lectura introductoria del libro de Manfred Max-Neff *Desarrollo a escala humana* (Icaria, 1993).

95 . Chang, Ha-Joon, *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*, Los Libros de la Catarata, 2009; *¿Qué fue del buen samaritano? Naciones ricas, políticas pobres,* Intermón-Oxfam, 2008; *23 cosas que no te cuentan sobre el capitalismo*, Debate, 2012; *Economía para el 99% de la población*, Debate, 2015.

96 . Atkinson, Anthony B., *Desigualdad. ¿Qué podemos hacer?*, Fondo de Cultura Económica, 2016.

97 . Piketty, Thomas, *Una breve historia de la igualdad*, Deusto, 2021.

98 . Piketty, Thomas, *Capital e ideología*, Deusto, 2019; *Una breve historia de la igualdad*, Deusto, 2021.

99 . Sen, Amartya, *Nuevo examen de la desigualdad*, Alianza, 1995.

100 . Para esta autora, hay diez capacidades humanas centrales: vida, salud física, sentido, imaginación y pensamiento, emociones, razón práctica, afiliación, otras especies, juego y control sobre el propio entorno.

101 . Algunos párrafos están extraídos de mi libro *El engaño de la ayuda al desarrollo en el mundo*,Icaria, 2022.

102 . William Easterly, en su libro *En busca del crecimiento* (Antoni Bosch, 2003), pone mucho acento en el desarrollo endógeno. En *La carga del hombre blanco. El fracaso de la ayuda al desarrollo* (Debate, 2015) habla de las deficiencias de los "planificadores", frente a las virtudes y capacidad de los "buscadores" (de soluciones), argumentando que son justamente los más pobres quienes son los mejores buscadores.

103 . Acemoglu. Aaron y Robinson, James A., *Por qué fracasan los países*, Deusto, 2014.

104 . Es uno de los aspectos en que pone más insistencia Dambisa Moyo, exanalista del Banco Mundial, en el ensayo *Cuando la ayuda es el problema. Hay otro camino para África* (Gota a Gota, 2011). Después de explicar los motivos del fracaso de la ayuda internacional, especialmente en África, hace unas propuestas alternativas basadas en la promoción de las inversiones extranjeras, el comercio exterior, la utilización de las remesas de las personas migrantes, la microfinanciación, el ahorro y el fortalecimiento institucional, sin entrar en burocracias. La disensión sobre sus propuestas no invalida lo acertado de su crítica.

105 . Según la definición de Jokin Alberdi y Karlos Pérez de Armiño en su *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*, el capital social es el "conjunto de normas, redes y organizaciones construidas sobre relaciones de confianza y reciprocidad, que contribuyen a la cohesión, el desarrollo y el bienestar de la sociedad, así como a la capacidad de sus miembros para actuar y satisfacer sus necesidades de forma coordinada en beneficio mutuo. [...] Se refiere a una realidad menos tangible que el capital humano (conocimientos) o el capital físico (bienes materiales), pero resulta también decisivo para la actividad productiva, la satisfacción de las necesidades personales y el desarrollo comunitario. El capital social constituye ciertos recursos de las personas, derivados de sus relaciones sociales, que tienen una cierta persistencia en el tiempo. Tales recursos son utilizados por las personas como instrumentos con los que aumentar su capacidad de acción y satisfacer sus objetivos y necesidades (obtener empleo, recibir ayuda, etc.), al tiempo que facilitan la coordinación y cooperación entre aquellas en beneficio mutuo".

106 . En la historia del pensamiento crítico sobre el desarrollo, no puede olvidarse el impacto que produjo, a principios de la década de 1970, la publicación de la obra de Tibor Mende *De l'aide à la recolonisation* (Seuil, 1972). Fue de los primeros ensayos en cuestionar la ayuda. En 1974 fue publicada en español: *¿Ayuda o recolonización? Lecciones de un fracaso* (Siglo XXI).

107 . Nussbaum, Martha C., *La tradición cosmopolita*, Paidós, 2020.

108 . https://indicators.ohchr.org.

109 . Este tema lo he desarrollado en el libro *Ganar-ganar: la estrategia china para seducir al mundo*, Icaria, 2022.

110 . Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, Taurus, 1974.

111 . https://ohchr.org.

112 . https://bit.ly/3VTg1Zv.

113 . https://bit.ly/3j3ugvW.

114 . https://www.amnesty.org/es.

115 . https://www.hrw.org.

116 . https://bit.ly/3FPdJoH; https://bit.ly/3HxNq7G; https://bit.ly/3iYKaId.

117 . Fisas, Vicenç, *Fabricando al enemigo*, Los Libros de la Catarata, 2021.

118 . Eco, Umberto, *Construir al enemigo*, Lumen, 2012.